item	Actividad	AGOSTO		SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE		
		1	2	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
1	Procesamiento, revisión y validación de datos	X												
2	Expansión de la muestra		X											
3	Aplicación instrumento de encuesta virtual divulgacion redes sociales Alcaldia Municipal del Tocancipa			x	x	x								
4	Aplicación instrumento de encuesta en via			X	X									
5	Recoleccion castastro de señales y riesgos viales		x	x	x	x	x	x	x	x				
6	Revision y depuracion resultado castastro de señales y riesgos viales										x			
7	Procesamiento, analisis y revisión de datos (diagnostico plan de seguridad vial)										x	x		
8	Socialización resultados diagnostico												x	
9	Formulacion y entrega del plan local de seguridad vial del Municipio de Tocancipa												x	x

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022**	**Fecha:**	Marzo 1/2021
	Versión:	003
Encuestador Diego Ramos		Página **1** de **2**

N°	NOMBRE	FIRMA ENCUESTADO
1	Luz ana Velasquez Rodriguez	Luz R.
2	Smith fernando gomez	Smith.F
3	Luisa fernandez	
4	Santiago Pangueva	
5	Ana María Figeroa	
6	Karole Stefany Cano	
7	Samuel Peldo	
8	Santiago fernandez	
9	Tayra Rueda Ramos	
10	Karen Orguera	
11	Karen Eurídice Alvarado	
12	Semael Barrientos	
13	Juan felipe Galindo	
14	Jose Gabriel Mercado	
15	Juan Sebastian Ramos	
16	Emanuel mercado	
17	Andres Malagon	
18	Maria Jose Ruiz	
19	Angie liceth Vargas	
20	Greyla Alcazon	
21	Alicia Mariana Suarez	
22	Juan Avila	
23	Natalia Eduardo	
24	Nora Constanza Mercado	
25	Juan Serquera	

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022**	**Fecha:**	Marzo 1/2021
	Versión:	003
Encuestador Diego Torres		Página **2** de **2**

26	Pedro Diaz.	Pedro Dias
27	Mauricio Nemoqá	
28	José agudo -	José agudo
29	José Forero	José Forero.
30	Lucia Corchuelo.	Lucia Corchuelo
31	David Nemoqá	DAVID Nemoqa.
32	Omar Diaz	Omar Diaz
33	Alcira Zoto	
34	Carlos castelblanco.	Carlos Castelblanco
35	Jhon Deybi agudo	Jhon Agudo
36	Narciso agudo	
37	Roberto Salgado.	Robesto Salgado
38	Miriam Pico	Miryam Pico
39	Zonia Sarmiento	Zonia Sarmiento
40	Cristiam. Sandobal.	Cristiam. Sandobal
41	Sandra Gomes.	Sandra G...
42	Luiz Lozano.	Luiz Lozano
43	Leonardo Papagallo.	Luis Lozano.
44	Mabel. Gonzales	
45	Ingri Lozano -	Ingrid Lozano -
46	Daryed. Gaitan.	Daryed Gaitan.
47	Wilson castelblanco.	Wilson Castelblanco
48	Pedro Sanches	Pedro Sanches.
49	Oscar doncel.	OSCAR D...
50	Alejandrina Diaz	Alejandrina Dias

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022**	**Fecha:**	Marzo 1/2021
	Versión:	003
Encuestador Diego Ramos	Página **1** de **2**	

N°	NOMBRE	FIRMA ENCUESTADO
1	Juan Hernesto perez	
2	oscar adrey Rojas	oscar rojas
3	deisy Janeth lisboa	
4	angelica rosales	
5	Elkin Horacio Sosa	
6	Erika Tatiana morales	Erika morales
7	Katherin cruz	
8	William peña	
9	Jose almeciga	
10	carlos contento	Carlos Contento
11	paola garcia	
12	Deisy espitia	Deisy Espitia
13	sandra milena	Sandra milena
14	andrea Martinez	Andrea M.
15	Pablo guzman	Pablo Guzman
16	fernei muñoz	
17	Luz Mery garavito	Mery garavito
18	Deorlys daniela sosa	Daniela sosa
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022**	**Fecha:** Marzo 1/2021 **Versión:** 003	
Encuestador Diego Ramos	Página **1** de **2**	

N°	NOMBRE	FIRMA ENCUESTADO
1	gabriel Horacio sosa	
2	Juan camilo baltamon	
3	ingrith cetina	
4	Jorge enrique urrea	
5	monica andrea martinez	
6	Bratan Lopez	
7	LAURA Ximena dias	
8	Marina Cañon	
9	LAURA TaTina guzman	
10	Jose Armando quiroga Torres.	
11	Jazmin Sofia Cartago	
12	Maria Cristina aguilAR	
13	ERIKA Paola estupiñan	
14	Daniel santiago oliveros	
15	ivette lucia Cancelado	
16	Lina Vanessa Sanchez	
17	nelson david gutierres	
18	alba lucia peña	
19	Maria luisa perez Ramirez	
20	Elkin arbei morales quintero	
21	alejandro Bernate	
22	Dairo pascagaza	
23	alejandra guasca	
24	Diana gonzalez	
25	Fernanda moreno	

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022**	**Fecha:**	Marzo 1/2021
	Versión:	003
Encuestador diego Barrera		Página **2** de **2**

26	Cristian armando Hurtado	
27	TaTiana cardenas	
28	angela cristina paez	
29	Leidy contreras cardenas	
30	Maria fernanda garcia Lopez	
31	diego fernando Devia	
32	Camilo andres Sanchez	
33	LUZ dary León	
34	Jhon alexander mamanche	
35	LizetH Rubiano	Lizeth R.
36	Yessica dias	Yesica Diaz
37	Luis alberto cadena	Lcadena
38	carlos alfonso gutierres	
39	Jollanna bustos	
40	Daniel santigo corredor	
41	Miguel castañeda	
42	abel antonio muñoz	
43	nelson Torres	Nelson T.
44	Diego fernando Torres	Fernando torres
45	Jose IVan Sanchez	
46	Deisy dayana navas	Deisy Navas
47	Juan fernando franco	Fernando Franco
48	Jose antonio nemoga	
49	miguel Rojas	
50	Gabriela Vegas	

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022**	**Fecha:**	Marzo 1/2021
	Versión:	003
Encuestador Diego Ramos		Página **1** de **2**

N°	NOMBRE	FIRMA ENCUESTADO
1	Nelson Canague Motta	
2	carlos enrique martin	
3	Silvio Valderrama	
4	ana delgadillo	
5	Sandra sosa	
6	fabian Roncancio	
7	leidy Ximena cuestas	
8	Jeison fabian vargas sosa	
9	angie Arias	Angie ARIAS J.
10	Aida peña	
11	Alvaro Sosa	
12	Alex Herrera	
13	Mayerly Rodriguez	
14	gloria ines Almecigá	
15	leidy patricia cortes	
16	Andres David mamanche	
17	monica andrea martinez	
18	Maria Virginia Ramos	
19	carlos alberto Torres	
20	carmen cecilia sosa nemogá	
21	Fernando Mora	
22	Deisy cojo	
23	Iesly Natalia Ramirez	
24	Jeison Ariza	
25	Fredy alejandro espitia	

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022**	**Fecha:**	Marzo 1/2021
	Versión:	003
Encuestador diego Ramos		Página **2** de **2**

26	Jonaatan antonio	
27	Jose liborio flautero	
28	Sebastian suarez	
29	Laura Camila Ramos	
30	Karen dayana	
31	alejandra Vargas	
32	Mavricio Hernandez	
33	alba muñoz	
34	Ana Zoraida moncada	
35	gilberto moncada cortes	
36	Matilde cabezas	
37	Luis nuñez	Luis Nuñez
38	Carlos augusto ramos	
39	gilberto antonio cabezas	
40	Miguel naranjo Valencia	
41	crisanto garcia	
42	edison Javier gil	
43	Mireya gonzales	
44	Maria astrid corso	
45	Daniel santigo romero	
46	albeiro prada soto	
47	Maria fernanda Jimenez	
48	Sara Valentina peña guzman	
49	Pedro otoniel alvarez zapata	
50	Diego fernando Valbuena	

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022**	**Fecha:**	Marzo 1/2021
	Versión:	003
Encuestador Viviana Garcia H.	Página **1** de **2**	

N°	NOMBRE	FIRMA ENCUESTADO
1	Alexandra Urrego Venegas	
2	Johan Javier Galindo	
3	Juan Pablo Ruiz Uribe	
4	Jhon Alexander Rojo V.	
5	Leidy milena Beltrán Jiménez	
6	Sergio Antonio Cortés Rodríguez	
7	Rosalba Peña Rincón	
8	Laura Sofia Caballero	
9	Jaime Alejandro Campos	
10	Juan Sebastian Campos C.	
11	Jenny Quintero C	
12	Jhon Alexander Segura	
13	Brayan Felipe. Campos	
14	Olga Lucia Cristancho	
15	Jaime Alirio Campos	Jaime A Campos
16	Elizabeth Saldaña G.	
17	Ana Rosa Yaron M.	
18	Karol Stefce Costo	
19	Yersa Viviana Saavedra Villabon	
20	José Antonio Zarzon Pozuga	
21	Diego Bernal	
22	Yudy Gonzalez	
23	Alex Herrera	Alex Herrera
24	Horacio Rosa	
25	Jessica Patricia Aguirre Garcia	

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022**	**Fecha:**	Marzo 1/2021
	Versión:	003
Encuestador Viviana García H.		Página **2** de **2**

26	Leidy Max Anteliz	
27	Sandra Caicedo.	
28	Ovidio Díaz	Ovidio Díaz
29	Paula Ruiz	Paula Ruiz
30	Yaneth Alvarez Cortecero.	
31	Sabrina Márquez	
32	Nubia Oyuela	Nubia Oyuela
33	Angel Moreno	Angel Moreno
34	Sandra Rodriguez	
35	Juan Tamayo Nuñez	
36	Leonardo Mejorano	
37	Juana Carolina Rodriguez Cardenas	
38	Edison Orlando Cuéz	
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022** **Encuestador** Viviana García Hortúa	**Fecha:** Marzo 1/2021 **Versión:** 003 Página **1** de **2**	

N°	NOMBRE	FIRMA ENCUESTADO
1	Claudia Rodriguez	
2	Lensi Chacón F	
3	Luz Jimenez	
4	Maria Orfilia Valencia	
5	Marcela Prieto.	
6	Luz Milena Cifuentes Morales	
7	Claudia Valbuena C.	
8	Angela Baquero	
9	Argi Rolido	
10	Karla Brigitte Blanco Cuadros	
11	Karen Jasbleidy Suárez	
12	Alberto Ruiz Luna	
13	Juan Elkin Soche E	
14	Yeny Marcela Gazón Ortega	
15	Cindy Lorena Silva	
16	Jenny Andrea López López	
17	Belen Sánchez	
18	Felix Jose Carpio	
19	Jose Bermudez	
20	Maria Ofelia Bello. S	
21	Ingrid Xiomara Navas	
22	Jose Ignacio Pinzon Peñuela	
23	Juan Madariaga Delgado	
24	MELKIS JOSE BERDUGO	
25	Zaida Esperanza Carrión Peña	

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022**	**Fecha:**	Marzo 1/2021
	Versión:	003
Encuestador Viviana García H.	Página **2** de **2**	

26	Hernan Robles	
27	Ana María Duque Mendez	
28	Alba Marina Angel	
29	SAMIRA NARANJO	
30	María José Naranjo González	
31	Carmen María González Acosta	
32	MARA NARANJO GONZÁLEZ	
33	Nelson Mejorano	
34	Hugo Giovanny Herrera Herrera	
35	Aida Jimenez Torres	
36	Nuvia Yamile Gómez Correa	
37	Eliana Rodriguez Bonilla	
38	Hugo fernando Puya Quintero	
39	Mariana Sofía Dancel Zambrano	
40	Andrea Dantz	
41	Alejandra Dancel Zambrano	
42	María Mercedes Betancourt	
43	Gloria Estilma Martin	
44	Elbeth Mosquera Tejines	
45	Liliana Mora	
46	Anatilde Rincón	
47	Valentina Reyes	
48	Aida Jaquelin Peña Jimenez	
49	Andrés Buitrago Melo	
50	Jessika Viviana Castañeda Velandia.	

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022**	**Fecha:**	Marzo 1/2021
	Versión:	003
Encuestador Viviana García		Página **1** de **2**

N°	NOMBRE	FIRMA ENCUESTADO
1	Leonardo Bermudez Triviño	Leonardo B Triviño
2	Luisa Prieto	Luisa Prieto
3	Adriana Patricia Hernandez.	
4	Rolando Alexander Torres Gutierrez	
5	Diana Romero Camacho	
6	Paola Andrea Tinjacá Acevedo	
7	Angela Catalina Gonzalez Tinjacá.	
8	Diego Gonzalez	
9	José Rodriguez	
10	Chaneth Rodriguez Calderón	
11	Deny Hasbleidy Rondon	
12	Juan David Lopez	Juan Lopez
13	Mauricio Hernandez.	
14	Bonifacio Gil Gonzón	
15	Antonio Reyes parada	
16	Stella Acosta Cardenas	
17	Jorge Sedmiart R.	
18	José Vicente Medina Lopez	
19	Wilson Infante Padilla	
20	Lindaria Benitez	
21	Ma Carolina Lopez	
22	Yudi Andrea Granada Valencia	Yudi Granada
23	Zeison castillo Torres	
24	Ruddy Dueñas Guerrero	
25	Solangi Montoya Leyton	Solangi Montoya

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022**	**Fecha:**	Marzo 1/2021
	Versión:	003
Encuestador Viviana García		Página **2** de **2**

26	Danny Alexander Vasquez Sanchez	
27	Christian Paez	
28	JAVIER TUNOS	
29	Carol Juliet Molina Cardenas	
30	DIEGO [illegible]	
31	Alejandra Moreno Pedraza	
32	Helda Torres	
33	Yesid Monsoque	
34	Yulieth Velasquez	
35	Daniela Perez	
36	Alexandra Zabala	
37	Luis Santofimio	
38	Lucy Esperanza Beltrán Ayala	
39	Amadeo Gómez Hernández	
40	Fabiana Vanessa Maheeluca	
41	Yiset Gallego	
42	Alejandro Cortés	
43	Jaiver Leon	
44	Marlon A. Gomez	
45	Katherine Rodriguez	
46	Andrea Villanueva	
47	Julieth Andrea Parra	
48	Catalina Septien Quintero	
49	Luz Velasquez	
50	Nelson Humberto P.	

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022**	**Fecha:**	Marzo 1/2021
	Versión:	003
Encuestador Thania Catalina Méndez González	Página **2** de **2**	

26	MARIA DEL PILAR CHAVEZ LEON	
27	Yorleidy Valero Cruz	Yorleidy Valero Cruz
28	Karen Lorena Vargas García	
29	Nancy Julieth Alvarado Duarte	
30	Cristian Diaz Quitian	
31	JAIMIR ENDERSON MORANDO PEREZ	
32	Paula Ventura	
33	Luis Carlos Calderón	
34	Pedro Caldrón	
35	Ana E Robles B	Ana E Robles
36	Yeimy Ruiz.	
37	Narath Florez	Narath Florez
38	Pedro Palacios Mora	
39	Leidy Quintero	
40	David Ramirez	
41	NELSON PORTILLO	
42	Gilma Caldas	Gilma Caldas
43	[illegible] Bejarano	
44	Alexander Gutierrez	
45	Edwin JAVIER Mahecha Rodriguez	
46	Nelly Patricia Velásquez	
47	Jennifer Quiroga	
48	Zoraya Gonzalez Moreno	
49	Jhon Rodriguez	Jhon Rodrigues
50	Sandra Milena Pineda	Sandra Pineda

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022**	**Fecha:**	Marzo 1/2021
	Versión:	003
Encuestador Thania Catalina Méndez G.	Página **1** de **2**	

N°	NOMBRE	FIRMA ENCUESTADO
1	Blanca Inés Gonzalez.	
2	Yaritza Peña	
3	Andres Martinez	
4	Alejandro Jan Bustamante	
5	Diego Lopez	
6	Patricia López	
7	Karol Gómez	Karol Gómez
8	Evelyn Lopez	Evelyn Lopez
9	yasmin Salinas	
10	Luz Marina Castañeda	Luz Marina Castañeda
11	Diana Milena Rojas Moreno	
12	Yeric Silva	
13	Hilda Rodriguez C.	Jorge
14	Jorge Franco Gomez	
15	Alejandra Toro	Alejandra Toro
16	Luz Mary Moreno C.	Luz Mary Moreno C.
17	Laura Vanessa Camacho	
18	Marcela Olave	Marcela Olave
19	Cristian Pulido	Cristian Pulido
20	Aleida G.I	
21	Ana Lucia Ramirez	
22	Nancy Bautista	
23	Deibinson Ariza	Deibinson A.
24	Alexandra Castañeda	Alexandra Castañeda
25	Claudia Del Pilar	Claudia Del Pilar

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022**	**Fecha:**	Marzo 1/2021
	Versión:	003
Encuestador Viviana García	Página **2** de **2**	

26	Danny Alexander Vasquez Sanchez	
27	Christian Paez	
28	JAVIER TINOS	
29	Carol Juliet Molina Cardenas	Carol Molina
30	DIEGO [illegible]	
31	Alejandra Moreno Pedraza	
32	Helda Torres	Helda Torres
33	Yesid Monsoque	
34	Yulieth Velasquez	Yulieth Velasquez
35	Daniela Paez	
36	Alexandra Zabala	Alexandra Zabala
37	Luis Santofimio	
38	Lucy Esperanza Beltrán Ayala	
39	Amadeo Gómez Hernández	Amadeo Gómez H.
40	Lydiana Varón Maheeliu.	Lydiana Varón.
41	Uriel Gallego	Uriel Gallego
42	Alejandro Cortés	Alejandro Cortes
43	Jaiver León	Jaiver León
44	Marlon A. Gomez	Marlon Gomez
45	Katherine Rodriguez	
46	Andrea Villanueva.	
47	Julieth Andrea Pardo	Julieth P.
48	Catalina Septied Quintero	
49	Liz Velasquez	
50	[illegible]	

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022**	**Fecha:**	Marzo 1/2021
	Versión:	003
Encuestador Viviana García		Página **1** de **2**

N°	NOMBRE	FIRMA ENCUESTADO
1	Leonardo Bermudez Triviño	
2	Luisa Prieto	
3	Adriana Patricia Hernandez.	
4	Rolando Alexander Torres Gutierrez	
5	Diana Romero Camacho	
6	Paola Andrea Tinjacá Acevedo	
7	Angela Catalina Gonzalez Tinjacá.	
8	Diego Gonzalez	
9	José Rodriguez	
10	Chaneth Rodriguez Calderón	
11	Dery Hasbleidy Rondon	
12	Juan David Lopez	
13	Mauricio Hernandez.	
14	Bonifacio Gil Gonzón	
15	Andrea Reyes posada	
16	Stella Acosta Cardenas	
17	Jorge Sequeda R.	
18	Jose Vicente Medina Lopez	
19	Wilson Infante Padilla	
20	Lindaria Benitez	
21	Ma Carolina Lopez	
22	Yudi Andrea Granada Valencia	
23	Zeison castillo Torres	
24	Kuddy Dueñas Guerrero	
25	Solangi Montoya Leyton	

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022**	**Fecha:**	Marzo 1/2021
	Versión:	003
Encuestador Viviana Garcia H.	Página **2** de **2**	

26	Hernan Robles.	
27	Ana María Duque Mendez	
28	Alba Marina Angel	Alba Marina Angel
29	SAMIRA NARANJO	SAMIRA NARANJO G.
30	María José Naranjo González.	
31	CARMEN MIRIA GONZALEZ ACOSTA	
32	MARA NARANJO GONZÁLEZ	
33	Nelson Mejorano	Nelson M.
34	Hugo Giovanny Herrera Herrera	Hugo Herrera
35	Aida Jimenez Torres	
36	Nuvia Yamile Gómez Lemos	
37	Eliana Rodriguez Bonilla	Eliana R
38	Hugo fernando fuya Quintero	
39	Mariana Sofía Dancel Zambrano	
40	Andrea Dantz	
41	Alejandra Dancel Zambrano.	
42	María Natalia Betancourt	
43	Gloria Edilma Martin	
44	Elbeth Mosquera Jaimes	
45	Liliana Mora	
46	Anatilde Rincón	Anatilde Rincón
47	Valentina Reyes	Valentina R
48	Aida Jaquelin Peña Jiménez	
49	Andrés Buitrago Melo	
50	JESSIKA VILLANA CASTAÑEDA VELANDIA.	

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022** **Encuestador** Viviana García Hortúa	**Fecha:** Marzo 1/2021 **Versión:** 003 Página 1 de 2	

N°	NOMBRE	FIRMA ENCUESTADO
1	Claudia Rodríguez	
2	Lensi Chacón F	
3	Luz Jimenez	
4	Maria Orfilia Valencia	
5	Marcela Prieto.	
6	Yuri Milena Cifuentes Montes	
7	Claudia Valbuena C.	
8	Angela Baquero	
9	Angi Rojido	
10	Karla Brigitte Blanco Cuadros	
11	Karen Jasbleidy Suárez	
12	Alberto Ruiz Luna	
13	Juan Elkin Soche C	
14	Yeny Marcela Garzón Oviedo	
15	Cindy Lorena Silva	
16	Jenny Andrea López López	
17	Belen Sánchez	
18	Felix Jose Carpio	
19	Jose Bermudez	
20	Maria Ofelia Bello. S	
21	Ingrid Xiomara Navas	
22	Jose Ignacio Pinzon Peñuela	
23	Juan Madariaga delgado	
24	MELKIS JOSE BERDUGO	
25	Zaida Esperanza Carrión Peña	

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022**	**Fecha:**	Marzo 1/2021
	Versión:	003
Encuestador Thania Catalina Méndez G.	Página **1** de **2**	

N°	NOMBRE	FIRMA ENCUESTADO
1	Blanca Inés González.	
2	Yaritza Reina	
3	Andres Martinez	
4	Alejandro Cano Buitrago	
5	Diego Lopez	
6	Patricia López	
7	Karol Gómez	Karol Gómez
8	Evelyn Lopez	Evelyn Lopez
9	yasmin Salinas	yasmin Salinas
10	Luz Marina Castañeda	Luz Marina Castañeda
11	Diana Milena Rojas Moreno	
12	Yeric Silva	
13	Hilba Rodriguez C.	Jorge
14	Jorge Franco Gomez	
15	Alejandra Toro	
16	Luz Mary Hincapie C.	
17	Laura Vanessa Camacho	
18	Marcela Olave	
19	Cristian Pulido	
20	Aleida G.I	
21	Ana Lucia Ramirez	
22	Nancy Bautista	
23	Deibinson Ariza	
24	Alexandra Castañeda	
25	Claudia Del Pilar	

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022**	**Fecha:**	Marzo 1/2021
	Versión:	003
Encuestador Thania Catalina Méndez González		Página **2** de **2**

26	MARIA DEL PILAR CHAVEZ LEÓN	
27	Yoleidy Valero Cruz	Yoleidy Valero Cruz
28	Karen Lorena Vargas García	
29	Nancy Yulieth Alvarado Duarte	
30	Cristian Diaz Quitian	
31	JAOIMIR ENDERSON MORANDO PEREZ	
32	Paula ventura	
33	Luis Carlos Calderón	
34	Pedro Caldrón	
35	Ana E Robles B	Ana E Robles
36	Yeimy Ruiz.	Yruiz.
37	Narath Florez	Narath Florez
38	Pedro Palacios Mora	
39	Leidy Quintero	
40	David Ramirez	
41	WILSON PORTILLO	
42	Gilma Caldas	Gilma Caldas
43	Beyro	
44	Alexander Gutierrez	
45	Edwin JAVIER Mahecha Rodriguez	
46	Nelly Patricia Velásquez	
47	Jennifer Quiroga	
48	Zoraya Gonzalez Moreno	
49	Jhon Rodriguez	Jhon Rodrigues
50	Sandra Milena Pineda	Sandra Pineda

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022**	**Fecha:**	Marzo 1/2021
	Versión:	003
Encuestador Thania Catalina Méndez González		Página **1** de **2**

N°	NOMBRE	FIRMA ENCUESTADO
1	Laura Gabriela Lopez Deaza	
2	Laura Daniela Lugo Velandia	Laura Lugo
3	Wilmer Ruiz Lopez	
4	Juan Sebastian León Vanegas	Juan Sebastian León
5	Jhan Eduard Murcia	
6	Daniel Rangel	
7	Nicira Delgadillo	
8	Ivz Elena Ramirez Freyes	
9	Yuri Carolina Tinjaca Tinjaca	
10	Carlos Sebastian Rico Castro	
11	Dayana Castillo A	
12	Maira Tinjacá	
13	sonia Gómez	
14	Yober Mendoza	
15	Luis Rosendo	
16	Jonathan Beltran	
17	Luis Elver Castro	
18	María Acosta	
19	Sebastian Sanchez	
20	Diana Osorio	
21	Oscar Cifuentes	
22	Romi Chávez	
23	Yoannis Orozco	
24	Gabriel Ruiz	
25	Emanuel Padilla	

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022**	**Fecha:**	Marzo 1/2021
	Versión:	003
Encuestador Thania Catalina Méndez González		Página **2** de **2**

26	Herbonson Mejia Torres	
27	Diana Jasbleidi Daza Utinico	
28	Wilmer Yessid Guerrero Doncel	
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		

	Sistema Integrado de Gestión GALAXSO & CIA LTDA NIT 900.154.912-8	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022** **Encuestador** Thania Catalina Méndez González.	**Fecha:** Marzo 1/2021 **Versión:** 003	Página **1** de **2**

N°	NOMBRE	FIRMA ENCUESTADO
1	Ximena Alexandra Chitiva Hernandez	
2	Yeny Maritza López Martinez	Yeny Lopez
3	José Abraham Guasco Sabogal.	
4	Maria Buitrago.	Maria Buitrago
5	Yuri Martinez	Yuri Martinez
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		

	Sistema Integrado de Gestión **GALAXSO & CIA LTDA** **NIT 900.154.912-8**	
	FORMATO N°:	FT-SIG-011
REGISTRO DE ENCUESTAS DE CARACTERIZACIÓN **CONTRATO NO. 474 MT 2022**	**Fecha:**	Marzo 1/2021
	Versión:	003
Encuestador _____	Página **2** de **2**	

26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL

PLSV

Tocancipá

Muévete seguro tu vida va primero

2022 – 2031

DIAGNOSTICO

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Andrés Porras Vargas

Alcalde Municipal

Rocío Milena Deantonio Rojas

Secretario de Gobierno

EQUIPO CONSULTOR

Julio Cesar Tejeda

Ricardo Muñoz Vargas

Mónica Oliveros Moreno

Jessica Sanclemente Atehortúa

Gloria Eugenia López Cuartas

Equipo de Apoyo

Fitzgerald David Córdoba Oliveros

Hugo Leandro Herrera Bello

GALAXSO & CIA LTA

2022

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 15

2. ANTECEDENTES 19

3. MARCO LEGAL 21

3.1. MARCO TEÓRICO 22

4. MARCO CONCEPTUAL Y DEFINICIONES 25

FASE I. CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL. 35

5. CONTEXTO DEL MUNICIPIO 37

5.1. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ 37

5.1.1 RESEÑA HISTORICA 37

5.1.2 DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO 37

5.2. CONDICIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPA EN ACCIDENTALIDAD 38

5.2.1. Dirección 45

5.3. SUSCEPTIBILIDAD A AMENAZAS Y ORDEN ESPACIAL NATURAL (MAPA DE SINIESTRALIDAD VIAL) 46

5.4. INFRAESTRUCTURA VIAL DE TOCANCIPÁ 47

5.5. CARACTERÍSTICAS DEL PARQUE AUTOMOTOR 54

5.5.1. Diagnóstico de la oferta de transporte 54

5.5.2. Diagnóstico del transporte de carga 55

5.5.3. Señalización y semaforización 58

6. ANÁLISIS DE RIESGOS 61

6.1. ESQUEMA DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS 100

6.2. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL 106

6.3. RESPONSABILIDADES, FUNCIONES Y PARTICIPACIÓN DENTRO DEL PLSV. 106

6.3.1. Responsable de seguridad vial 106

6.3.2. Comité Local de seguridad vial 107

6.3.3. Grupo de trabajo 108

6.3.4. Otros actores 108

6.3.5. Líder del comité 110

6.3.6. Funciones del comité 110

7. BIBLIOGRAFIA 111

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

LISTA DE FIGURAS.

Figura 1. Sistema seguro 23

Figura 2. Accidentes de tránsito 39

Figura 3. Víctimas y lesionadas en accidentes de tránsito 39

Figura 4. Lesionados en accidentes de tránsito 40

Figura 5. Víctimas en accidentes de tránsito 40

Figura 6. Fallecidos por tipo de actor vial 41

Figura 7. Fallecidos hombres 42

Figura 8. Fallecidos mujeres 42

Figura 9. Edad 10 a 15 años 43

Figura 10. Edad 15 a 20 años 43

Figura 11. Edad 20 a 25 años 43

Figura 12. Edad 30 a 35 años 44

Figura 13. Edad 40 a 45 años 44

Figura 14. Edad 55 a 60 años 44

Figura 15. Edad 60 a 65 años 45

Figura 16. Mapa georreferencial de señalización 47

Figura 17. Distribución empresas Tocancipá 48

Figura 18. Tamaño empresa 48

Figura 19. Mapa vial urbano 49

Figura 20. Conductores de vehículos 50

Figura 21. congestión zona centro y alrededores 51

Figura 22. vía Tocancipá Zipaquirá 52

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Figura 23. Sector el Carmen.....52

Figura 24. Briseño.....53

Figura 25. vía Verganzo Zipaquirá53

Figura 26. vehículo por hogar54

Figura 27. Problemas con la circulación de vehículos de carga56

Figura 28. Mapas de Calor siniestrabilidad57

Figura 29.Ubicación de las señales de tránsito del municipio58

Figura 30. Aplicación de encuestas directas62

Figura 31. Vivienda.....63

Figura 32. estratificación.....64

Figura 33. Menores de 7 años.....65

Figura 34. Nivel educativo.....65

Figura 35. Discapacidad y desplazamientos.....66

Figura 36. Tipo de vehículos.....67

Figura 37. Tipo de combustible.....67

Figura 38. Estacionamiento.....68

Figura 39. Conducción.....68

Figura 40. Motivos de conducción69

Figura 41. Conducción de bicicleta69

Figura 42. Motivos de no conducir bicicleta70

Figura 43. Uso del transporte publico.....70

Figura 44. Tipo de transporte publico.....71

Figura 45. Experiencia en el transporte publico.....71

Figura 46. viajes realizados72

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Figura 47. motivos de viaje72

Figura 48. horario de trabajo o estudio73

Figura 49. Trabajo o estudio desde casa73

Figura 50. días laboras de trabajo o estudio74

Figura 51. días laboras de trabajo o estudio en casa74

Figura 52. transporte elegido75

Figura 53. Desplazamiento de la jornada laboral75

Figura 54.viajes por mes76

Figura 55. modo de transporte76

Figura 56. uso del transporte publico77

Figura 57. Frecuencia de uso del transporte publico77

Figura 58. motivos de viaje en transporte publico78

Figura 59. Lugares de desplazamiento78

Figura 60. Tiempo de movilización en transporte publico79

Figura 61. Tiempo de espera para transportase80

Figura 62. Cargue y descargue de mercancías80

Figura 63. Cumplimiento de normas de tránsito81

Figura 64. Actividades ejercidas81

Figura 65. medios de transporte alternativo82

Figura 66. percepción del trafico82

Figura 67. Uso de la motocicleta como medio de transporte83

Figura 68. problemática de movilidad83

Figura 69. Accesibilidad al transporte84

Figura 70. Infraestructura para discapacitados84

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Figura 71. inversión en seguridad vial....85
Figura 72. Seguridad de las vías....85
Figura 73. afectación de la movilidad....86
Figura 74. Señalización....86
Figura 75. conducción bajo los efectos del alcohol....87
Figura 76. Víctima de accidentes de transito....87
Figura 77. Uso del casco....88
Figura 78. Medidas para la movilidad segura....88
Figura 79. Regulación y control de tránsito....89
Figura 80. acatamiento de normas de tránsito....89
Figura 81. Uso de puentes peatonales....90
Figura 82. Acciones de mejora....90
Figura 83. capacitación en seguridad vial....91
Figura 84. factores de accidentabilidad....91
Figura 85. medidas preventivas....92
Figura 86. Regulación del transporte informacional....92
Figura 87. Uso de la bicicleta....93
Figura 88. peatonalización....93
Figura 89.peatonalización zona centro....94
Figura 90. energías limpias....94
Figura 91. Desplazamiento a pie....95
Figura 92. Campañas dirigidas....95
Figura 93. regulación de la velocidad....96
Figura 94. técnico mecánico de vehículos....96

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Figura 95. inversión en mantenimiento vial y señalización97

Figura 96. Protocolos de atención97

Figura 97. Red de salud, apoyo y emergencia.....98

Figura 98. Accidentes simples98

Figura 99. accidentes con heridos.....99

Figura 100. Árbol de Problemas100

Figura 101. estructura orgánica de Tocancipá106

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Casos de accidentalidad fatales por accidentes de tránsito Tocancipá.....19

Tabla 2 Conceptos y definiciones25

Tabla 3. Población38

Tabla 4. Zonificación de transporte55

Tabla 5 Matriz DOFA del municipio Fortaleza y debilidades102

Tabla 6. Matriz DOFA del municipio.....103

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

1. INTRODUCCIÓN

La Ley 1702 de 2013, define la seguridad vial como "*el conjunto de acciones y políticas dirigidas a prevenir, controlar y disminuir el riesgo de muerte o de lesión de las personas en sus desplazamientos ya sea en medios motorizados o no motorizados"*[1], en virtud de esto Colombia estableció como política de estado la seguridad vial mediante la Ley 1450 de 2011, Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, adoptando el Plan Nacional de Seguridad Vial - PNSV 2011-2016, mediante Resolución No. 1282 del 30 de marzo de 2012, el cual se ajusta al decenio mediante la resolución 2273 de 2014, para la vigencias 2011 – 2021, con el propósito de disminuir el impacto de los accidentes de tránsito y sus consecuencias, mediante políticas y acciones concretas, articuladas, integrales, medibles y controlables, ya que involucran la salud pública, la seguridad de los ciudadanos y la movilidad del país.

El PNSV, se constituye como una carta de navegación que orienta y propicia medidas concertadas, indicativas e integrales en todo el territorio nacional, articula y coordina las diversas actuaciones de las instituciones públicas intervinientes y responsables de la seguridad vial en Colombia, además de incorporar como un actor relevante en el diseño y evaluación de dichas actuaciones o medidas a los representantes de organismos de la sociedad civil, conforme lo planteado en el Plan para el Decenio, construyéndose como política pública nacional.

El presente documento se enmarca en la visión cero, propuesta que busca reducir a cero la muertes y lesiones graves en accidentes de tránsito, el cual hace parte del nuevo decenio de la seguridad vial propuesto por la Organización y promulgado por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante la resolución 74/299, "*Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030"*, el objetivo es el de reducir las muertes y traumatismos debidos al tránsito, con el enfoque de sistemas seguros, en donde la perdida de la vida en

[1] https://ansv.gov.co/es/atencion-ciudadania/glosario/seguridad-vial

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

accidentes de tránsito es inaceptable, razón por la cual se debe garantizar que todos los elementos que *componen el sistema vial deben proteger la vida ante cualquier suceso.*[2]

Visión Cero incorpora los siguientes principios:

- Las fatalidades y lesiones graves son prevenibles:
- El sistema de transporte debe ser seguro
- Cometer errores es de humanos:
- A mayor velocidad, mayor es la gravedad del siniestro:

El enfoque de sistemas seguros de acuerdo con la OMS es aquel que:

- Anticipa y tiene en cuenta los errores humanos;
- incorpora diseños de vías de tránsito y vehículos que reducen las fuerzas de colisión a niveles que están dentro de la tolerancia humana para prevenir la muerte o traumatismos graves;
- alienta a quienes diseñan y mantienen las carreteras, fabrican vehículos y gestionan programas de seguridad a compartir la responsabilidad de la seguridad con los usuarios de la infraestructura vial, de modo que cuando se produzca una colisión, se busquen soluciones en todo el sistema, en lugar de culpar únicamente al conductor u otros usuarios de la carretera;
- persigue un compromiso con la mejora proactiva y continua de las carreteras y los vehículos para que todo el sistema sea seguro y no solo los lugares o situaciones donde ocurrieron las últimas colisiones; y
- actúa de conformidad con la premisa subyacente de que el sistema de transporte debe producir cero defunciones o traumatismos graves y que la seguridad no debe

[2] https://cdn.who.int/media/docs/default-source/documents/health-topics/road-traffic-injuries/21323-spanish-global-plan-for-road-safety-for-web.pdf?sfvrsn=65cf34c8_35&download=true

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

verse amenazada en aras de otros factores, como el costo o el objetivo de lograr unos tiempos de transporte más rápidos.

La administración municipal propenderá por el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas, con una planificación a corto, mediano y largo plazo, considerando la disponibilidad de recursos y responsables para su formulación, implementación y seguimiento, con los diferentes actores y agentes del nivel local, y su articulación con los niveles departamental y nacional, mediante acciones conjuntas y colaborativas, para la búsqueda de recursos que permitan su implementación, lo que va a permitir tener un impacto positivo en la disminución de incidentes y accidentes de tránsito reduciendo la pérdida de vidas humanas y la afectación de la salud y así como la disminución de daños materiales, incidiendo de esta manera en una mejor calidad de vida para los habitantes del Municipio.

En el nuevo enfoque de sistema seguro la administración debe fomentar el uso seguro de las vías mediante el control de velocidad, mantenimiento de infraestructura segura, el control de la seguridad de los vehículos, el fomento de la formación de los profesionales en seguridad vial, una perspectiva de género en la planificación del transporte, adaptación de tecnologías al sistema de seguridad, y una respuesta oportuna en accidentes de tránsito.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

2. ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta que las inversiones en infraestructura para la movilidad y la organización de sistemas de transporte son altas, los impactos positivos que estas generan en desarrollo, competitividad, igualdad, bienestar e integración de las comunidades justifican las acciones que se realicen para mejorarla, sin embargo la falta de inversión en este sector, o su mala ejecución, conducen a que las comunidades estén aisladas, sujetas al abandono, a la falta de oportunidades, a un desarrollo lento y a una economía doméstica limitada por la difícil o nula interacción con otras comunidades que presentan mejores condiciones, lo que requiere que se adopten políticas públicas articuladas que mejoren la calidad de vida y desarrollo social y económico de las comunidades.

El municipio de Tocancipá no es ajeno a la realidad nacional, pues los casos de accidentalidad mortales y lesionados graves por accidentes de tránsito se ha incrementado en relación con el año 2021, según reporte de julio 31 de 2022 de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Tabla 1 Casos de accidentalidad fatales por accidentes de tránsito Tocancipá

2021	Primer semestre 2022
7	11

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial (2022)

Se puede destacar una problemática existente en cuanto a seguridad vial se refiere; partiendo de esta realidad se hace necesaria la toma de medidas encaminadas a fortalecer la institucionalidad, el control y la vigilancia de las actividades de tránsito y transporte dentro del territorio de la jurisdicción, así como la generación de acciones conducentes a generar impacto que conduzcan a una cultura ciudadana que valor la vida, acate la normas y sana convivencia.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

En gran medida la falta de una presencia permanente de la autoridad de tránsito que regule y controle la movilidad en el municipio ha incrementado una inseguridad vial que se traduce en diferentes situaciones de riesgo para los usuarios de las vías, actualmente está funciones están a cargo de la autoridad departamental, quien no cuenta con personal operativo al interior del municipio.

Consciente de esta realidad, el municipio de Tocancipá contrato la firma GALAXSO & CIA LTDA, para que diagnostique y formule el Plan Local de Seguridad Vial del municipio, el cual contara con la participación de los diferentes sectores mediante la creación del grupo de movilización ciudadana por la “seguridad vial”.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

3. MARCO LEGAL

La Constitución Política de Colombia de 1991, preceptúa en sus artículos 2 y 24, promueven, el libre desplazamiento por el territorio colombiano en condiciones de seguridad y comodidad, atendiendo este llamado que se hace, por medio de la Ley 136 de 1994 que regula la organización y funcionamiento de los Municipios, y de acuerdo al crecimiento y desarrollo de la población, surge la necesidad de implementar normas, planes y políticas de prevención viales, los cuales son desarrolladas por la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito Terrestre, reformada por la Ley 1383 de 2010.

El Estado colombiano por medio de la Ley 1450 de 2011, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014", incluyó la seguridad vial como Política de Estado y prioridad Nacional, y la Ley 1503 de 2011 estableció la promoción de la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía, estableciendo entre otras la responsabilidad de todas la entidades, organizaciones o empresas del sector público o privado a elaborar un Plan Local de Seguridad Vial.

LEY 1753 DE 2015 "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país", establece en el ARTÍCULO 263. Fortalecimiento en seguridad de carreteras. Para mejorar las condiciones de seguridad en pasos nacionales, las entidades territoriales podrán destinar recursos percibidos por conceptos de multas y sanciones de infracciones de tránsito, de conformidad con el artículo 160 de la Ley 769 de 2002, a través de convenios con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, para realizar acciones e inversiones en el mejoramiento de la seguridad de estos, que podrá extenderse a la vigilancia y control mediante la inclusión de recursos tecnológicos y de iluminación, que puede ser con el uso de energías alternativas, todo lo cual será reglamentado por el Ministerio de Transporte.

La Ley 2197 de 2022 dicto normas en materia de tránsito, la cual modifica el artículo 4 de la Ley 1310 de 2009, mediante el párrafo 2 del artículo 57, así: *Cada municipio contara*

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

como mínimo con inspector de Policía con funciones de tránsito y transporte o con un inspector de Tránsito y transporte y un número de agentes de tránsito y transporte, de acuerdo con su necesidad y capacidad fiscal, que actuará únicamente en su respectiva jurisdicción (o bajo convenios con otros municipios u organismo de tránsito departamental), los cuales por su rango de autoridad y tener funciones de policía judicial no podrán ser objeto de delegación o contratar con particulares, salvo los que excepcionalmente se contraten para atender proyectos de control en vía específicos o para solventar ciertas situaciones que lo justifiquen.

3.1.MARCO TEÓRICO

Guía Metodológica para la elaboración de Planes Locales de seguridad Vial, 2022. Agencia Nacional de Seguridad Vial, 2022, la establece la Visión integral del enfoque Sistema Seguro, se esboza teorías aplicables al conocimiento de las causas del fenómeno de la inseguridad vial, es importante que los estados intervengan en ellas y propagan acciones para reducir, prevenir y mitigar sus consecuencias. Para Tabasso (2012), estos modelos son utilizados para el tratamiento de la seguridad vial de tipo predictivo, secuencial, epidemiológico y sistémico (Tabasso, 2012).

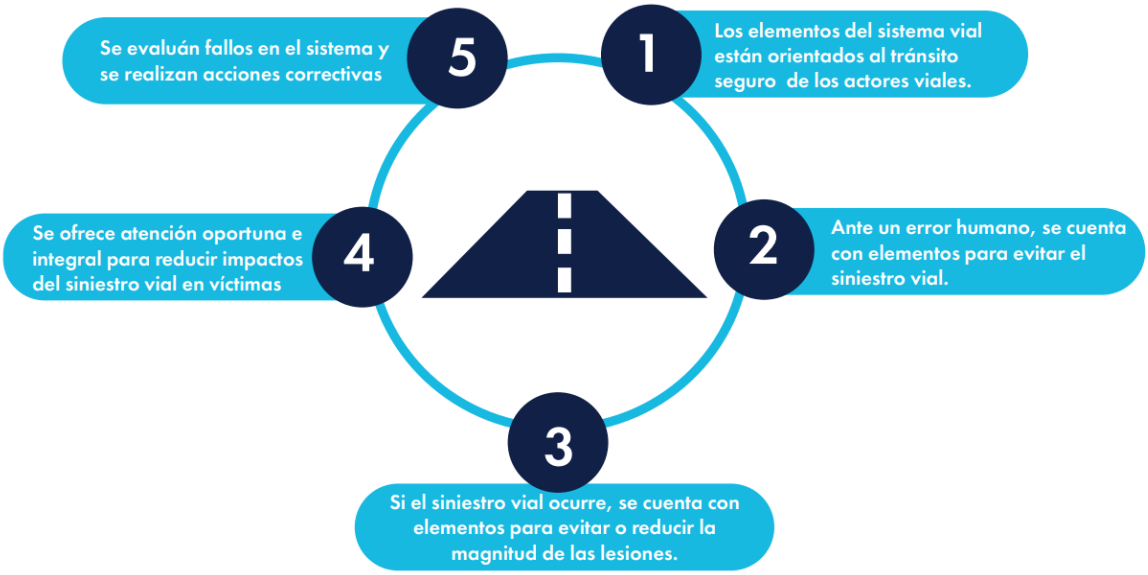
Para Williams (1927) los accidentes se pueden prevenir mediante la intervención de la teoría de las tres E, ingeniería (*engineering*), del cumplimiento de las normas (*enforcement*) y de la formación (*education*) de la seguridad, contexto en el cual debe formular el plan de seguridad vial.

Para la ANSV, la Visión integral del enfoque Sistema Seguro, es esencial que los elementos del sistema vial estén orientados al tránsito seguro de los diferentes actores viales, que, ante un error humano, estos eviten el siniestro vial, y en caso de desencadenarse el siniestro vial eviten o reduzcan la magnitud de las lesiones, se preste oportunamente la atención integral para reducir los impactos del siniestro vial en víctimas, y se evalué los fallos presentados y se tomen las acciones correctivas.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

La adopción del sistema seguro requiere un enfoque participativo, donde la partida de vidas por accidentes de tránsito es inaceptable por todos los actores.

Figura 1. Sistema seguro



Fuente: ANSV

¿Qué busca la aplicación de una metodología para la formulación del Plan Local de Seguridad Vial de Tocancipá?

- La articulación con el PNSV, el PDSV y los PLSV de los municipios colindantes y circunvecinos
- La reducción en la exposición a los riesgos viales.
- La prevención de los accidentes de tránsito,
- La disminución de la gravedad de las lesiones en caso de accidente y
- La mitigación de las consecuencias de los traumatismos mediante una mejor atención del accidentado.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

4. MARCO CONCEPTUAL Y DEFINICIONES

Tabla 2 Conceptos y definiciones

CONCEPTOS	DEFINICIÓN
ACTOR DE LA VÍA	Son actores de la vía, todas las personas que asumen un rol determinado, para hacer uso de las vías, con la finalidad de desplazarse de un lugar a otro, por lo tanto, se consideran actores de tránsito y de la vía los peatones, los transeúntes, los pasajeros y conductores de vehículos automotores y no automotores, los motociclistas, los ciclistas, los acompañantes, los pasajeros, entre otros (Corporación Fondo de Prevención Vial, 2011).
ACCIDENTE DE TRÁNSITO	"Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él e igualmente afecta la circulación normal de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho" (Código Nacional de Tránsito, 2002).
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	La Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) es la máxima autoridad para la aplicación de las políticas y medidas de seguridad vial nacional. Coordina los organismos y entidades públicas y privadas comprometidos con la seguridad vial e implementa el plan de acción de la seguridad vial del Gobierno; su misión es prevenir y reducir los accidentes de tránsito (Ley 1702, 2013).
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA (APH)	"Conjunto de actividades, procedimientos, recursos, intervenciones y terapéutica prehospitalaria encaminadas

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

	a prestar atención en salud a aquellas personas que han sufrido una alteración aguda de su integridad física o mental, causada por trauma o enfermedad de cualquier etiología, tendiente a preservar la vida y a disminuir las complicaciones y los riesgos de invalidez y muerte, en el sitio de ocurrencia del evento y durante su traslado hasta la admisión en la institución asistencial, que puede incluir acciones de salvamento y rescate" (Resolución 1441, 2013).
AUDITORÍA DE SEGURIDAD VIAL	Es el procedimiento sistemático por el que un profesional cualificado e independiente comprueba las condiciones de seguridad de un proyecto, de una carretera nueva, de una carretera existente o de cualquier evento que pueda afectar a la seguridad de la vía o a los usuarios. Mediante las auditorías se pretende garantizar que las carreteras, desde su primera fase de planeación, se diseñen con los criterios óptimos de seguridad para todos los usuarios, verificando que se mantengan dichos criterios durante las fases de proyecto, construcción, puesta en servicio y su vida posterior (Pozuelo, 2011).
AMENAZA	Se define como la probabilidad de ocurrencia de un suceso potencialmente desastroso, durante cierto período de tiempo en un sitio dado.
CONDUCTOR	Es la persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo (CNTT, 2002).
EDUCACIÓN VIAL	"La educación vial consiste en acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía,

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

	tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados" (Ley 1503, 2011).
ESTRATEGIA	Comprende las principales orientaciones y acciones encaminadas a lograr los objetivos de un plan. En un proceso regulable, conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento.
MOVILIDAD REDUCIDA	Es la restricción para desplazarse que presentan algunas personas debido a una discapacidad o que sin ser discapacitadas presentan algún tipo de limitación en su capacidad de relacionarse con el entorno al tener que acceder a un espacio o moverse dentro del mismo, salvar desniveles, alcanzar objetos situados en alturas normales" (Ley 1287, 2009).
ORGANISMOS DE TRÁNSITO:	"Son unidades administrativas municipales distritales o Locales que tienen por reglamento la función de organizar y dirigir lo relacionado con el tránsito y transporte en su respectiva jurisdicción" (Código Nacional de Tránsito, 2002).

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

PERSONA CON DISCAPACIDAD	las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Organización de las Naciones Unidas, 2006).
PEATÓN	Persona que transita a pie por una vía (CNTT, 2002).
PASAJERO	Persona distinta del conductor que se transporta en un vehículo público (CNTT, 2002).
PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL	Es el instrumento de planificación que consignado oficialmente en un documento contiene las acciones, mecanismos, estrategias y medidas, que deberán adoptar las diferentes entidades, organizaciones o empresas del sector público y privado existentes en Colombia, encaminadas a alcanzar la Seguridad Vial como algo inherente al ser humano y así evitar o reducir la accidentalidad vial de los integrantes de sus compañías, empresas u organizaciones y disminuir los efectos que puedan generar los accidentes de tránsito" (Decreto 2851, 2013).
PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Se trata de un plan, "basado en el diagnóstico de la accidentalidad y del funcionamiento de los sistemas de seguridad vial del país. Determinará objetivos, acciones y calendarios, de forma que concluyan en una acción multisectorial encaminada a reducir de víctimas por siniestros de tránsito. La Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) será el órgano responsable del proceso de elaboración, planificación, coordinación y seguimiento

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

	del Plan Nacional de Seguridad Vial, que seguirá vigente hasta que se apruebe la Ley y se promulgue un nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial" (Ley 1702, 2013).
PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL	Es el instrumento de planificación que consignado en un documento contiene las acciones, mecanismos, estrategias y medidas que deberán adoptar las diferentes entes territoriales de conformidad con el mandato establecido en el Artículo 4, Parágrafo 1 de la Ley 769 de 2002, El Ministerio de Transporte deberá elaborar un plan nacional de seguridad vial para disminuir la accidentalidad en el país que sirva además como base para los planes departamentales, metropolitanos, distritales y municipales, de control de piratería e ilegalidad. La finalidad del Plan Local de Seguridad Vial es definir los objetivos y las acciones o intervenciones concretas que se deben llevar a cabo para alcanzar los propósitos en materia de prevención de los accidentes de tránsito, contribuyendo a salvar vidas.
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	Es el documento que debe elaborar y poner en práctica cada establecimiento educativo y en el que se especifican entre otros aspectos, "los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos" (Ley 115, 1994).

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

RIESGO	Es la evaluación de las consecuencias de un peligro, expresada en términos de probabilidad y severidad, tomando como referencia la peor condición previsible.
SEGURIDAD VIAL	"Entiéndase por seguridad vial el conjunto de acciones y políticas dirigidas a prevenir, controlar y disminuir el riesgo de muerte o de lesión de las personas en sus desplazamientos ya sea en medios motorizados o no motorizados. Se trata de un enfoque multidisciplinario sobre medidas que intervienen en todos los factores que contribuyen a los accidentes de tráfico en la vía, desde el diseño de la vía y equipamiento vial, el mantenimiento de las infraestructuras viales, la regulación del tráfico, el diseño de vehículos y los elementos de protección activa y pasiva, la inspección vehicular, la formación de conductores y los reglamentos de conductores, la educación e información de los usuarios de las vías, la supervisión policial y las sanciones, la gestión institucional hasta la atención a las víctimas" (Ley 1702, 2013).
SOAT	Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, el cual ampara los daños corporales que se causen a las personas en accidentes de tránsito e indemniza a los beneficiarios o las víctimas por muerte o incapacidad médica según el caso.
SUSTANCIA PSICOTRÓPICA O PSICOACTIVA	"Sustancia que, cuando se ingiere, afecta a los procesos mentales, p. ej., a la cognición o la efectividad. Este término y su equivalente, sustancia psicotrópica, son las expresiones más neutras y descriptivas para referirse a todo

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

	el grupo de sustancias, legales e ilegales" (World Health Organization, 1994).
SINIESTRO VIAL	Siniestro vial Cualquier suceso que involucre al menos un vehículo en movimiento. Que tenga lugar en vía pública o privada a la que la población tenga derecho de acceso y que como consecuencia causa daños a personas, animales o bienes involucrados en él. (ANSV 2019)
TRÁFICO CALMADO	es la combinación de medidas físicas, que principalmente, reducen los efectos negativos del uso del vehículo automotor y alteran los comportamientos de los conductores, mejorando las condiciones de los usuarios no motorizados de la vía (Ewing, 1999)
USUARIOS VULNERABLES	Término que se aplica a los usuarios con una mayor probabilidad de sufrir lesiones graves o la muerte en caso de un accidente, son principalmente aquellos sin la protección de un revestimiento exterior, a saber, los peatones y los conductores de vehículos de dos ruedas. Entre éstos, los peatones y los ciclistas son aquellos que probablemente tienen menos probabilidad de causar lesiones a otro usuario de la vía, mientras que los motociclistas, dado que las máquinas son más pesadas y las velocidades más altas, pueden representar un peligro mayor para los demás (Organisation for Economic Cooperation and Development - OECD, 1998).
VISIÓN	Es un elemento de la planeación estratégica que enuncia un estado futuro de lo que desea alcanzar una organización en un tiempo determinado, expresado de manera realista y positiva en términos de objetivos.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

VEHÍCULO	Todo aparato montado sobre ruedas que permite el transporte de personas, animales o cosas de un punto a otro por vía terrestre pública o privada abierta al público (CNTT. 2002).
VEHÍCULO DE TRACCIÓN ANIMAL	Vehículo no motorizado halado o movido por un animal (CNTT. 2002).
VEHÍCULO NO AUTOMOTOR	Vehículo que se desplaza por el esfuerzo de su conductor.
VÍCTIMA	Se entiende por víctima, la persona que ha sufrido daño en su integridad física como consecuencia directa de un accidente de tránsito, un evento terrorista o una catástrofe natural (Decreto 3990 de 2007).
VULNERABILIDAD	Probabilidad de afectación, puede decirse también, de la susceptibilidad de ser afectado por una amenaza y su capacidad de sobreponerse.

Fuente: Sánchez, J., Palomino, A., 2015

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

FASE I. CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

5. CONTEXTO DEL MUNICIPIO

5.1. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ

5.1.1 RESEÑA HISTORICA

De acuerdo con el portal de la alcaldía de Tocancipá[3], *en diciembre de 1588 entre el rio de grande (Bogotá) y la quebrada de Tibitó, a un costado la "serranía de Unta y Toquencipá", quedando a la izquierda los respectivos pueblos, separados, la estancia de Juan Hoyo y el pueblo de Cueca, del que había camino directo a Unta. Esto indica que en tal año existían dichos tres poblamientos: el de Unta, que estaba en medio, más hacia la serranía se trasladó al nuevo de Toquencipá para formar uno solo en 1593, y Cueca que se unió al de Sopó para formar otro nuevo.* De su fundación se sabe que mediante auto de 21 de dicho mes de septiembre de 1593 se fundó el municipio de Tocancipá.

5.1.2 DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO

El municipio de Tocancipá se encuentra dentro de la provincia de Sabana Centro del departamento de Cundinamarca con las siguientes extensiones:

Extensión total: 72,6 Km
Participación área dentro del departamento: 0,33Km2
Extensión área rural: Km2
Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): m.s.n.m
Temperatura media: º C
Distancia de referencia: de la Capital del departamento.
Economía: Explotación materiales de construcción, industria de bebidas, alimentos.

[3] https://www.tocancipa-cundinamarca.gov.co/sala-prensa/mi-municipio/pasado-presente-futuro

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

En el 2018 de acuerdo con el Censo DANE, se registró una población de 39.416, en un total de 12.964 hogares distribuidos en 12.542 viviendas, de las cuales el 10,6 se encuentran desocupadas es decir 1.326 viviendas, lo que quiere decir que la razón ocupación es de 3,5 personas por hogar.

Tabla 3. Población

TOTAL 2018									
Concepto			Unidades de Vivienda según Condición de Ocupación				Total		
Código DIVIPOLA	NOMBRE DEPARTAMENTO	NOMBRE MUNICIPIO	Total, unidades de vivienda con personas ausentes	Total, unidades de vivienda de uso temporal	Total, unidades de vivienda desocupadas	Total, unidades de vivienda con personas presentes	Unidades de vivienda	Hogares	Población
25817	Cundinamarca	Tocancipá	35	507	1.326	10.674	12.542	12.964	39.416

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV 2018

5.2. CONDICIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPA EN ACCIDENTALIDAD

La falta de una buena infraestructura vial, que incluye vías para los diferentes actores viales, señalización y demarcación que cumpla con las normatividad vigente, un comportamiento seguro por parte de todos los diferentes actores que intervienen en la seguridad vial, una autoridad local que regule y controle el tránsito del municipio y una red de integral de asistencia en caso de siniestros de tránsito, ocasiona que pérdidas humanas y lesiones graves que generan impactos negativos en materia social y económica, en el municipio de Tocancipá es recurrentes situaciones como la que se presenta a continuación:

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Figura 2. Accidentes de tránsito



Fuente: Elaboración propia

En el caso concreto de Tocancipá las muertes por accidentes de tránsito se incrementaron con relación al 2021, en el municipio de Tocancipá, toda vez que a julio 31 de 2022, ya tiene el mismo número de caso en relación con el 2021, es decir para el 2021 se presentaron 15 casos y en el 2022 van 15 casos.

Figura 3. Víctimas y lesionadas en accidentes de tránsito



Fuente: ANSV

Si tenemos presente los casos presentados únicamente los lesionados estos bajaron en relación con el 2021, de un total de 8 casos en el 2021, hasta la fecha se han presentado únicamente 4 casos a julio 31 de 2022.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Figura 4. Lesionados en accidentes de tránsito



Fuente: ANSV

Si tenemos presente los casos presentados únicamente de muertos estos se incrementaron en relación con el 2021, de un total de 7 casos en el 2021, se han presentado 11 casos a julio 31 de 2022.

Figura 5. Víctimas en accidentes de tránsito



Fuente: ANSV

De acuerdo con el observatorio de seguridad vial de la ANSV, del total de 11 fallecidos en accidentes de tránsito que se han presentado hasta el 31 de julio de 2022, se puede establecer que fallecieron 4 peatones, en donde el vehículo involucrado fue 1 vehículo de carga y 3 vehículos de transporte individual, bici usuarios fallecidos 4 en donde el vehículo involucrado fue 1 vehículo de carga y 3 vehículos de transporte individual, conductores

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

fallecidos 2, en donde el vehículo involucrado fue 1 vehículo de carga y 1 pasajero fallecido en donde el vehículo involucrado fue 1 vehículo de carga.

Figura 6. Fallecidos por tipo de actor vial

USUARIO DE LA VÍA	Transporte de carga	Transporte individual	**Total**
Peatón	**1**	**3**	**4**
Usuario de bicicleta	**1**	**3**	**4**
Conductor	1	3	**4**
Usuario de moto	**3**		**3**
Conductor	2		**2**
Pasajero	1		**1**
Total	**5**	**6**	**11**

Fuente: ANSV

En relación con el sexo de los fallecidos se establece que los once casos 9 fueron hombres, lo que representa el 81,8% de los casos, 3 peatones, en donde el vehículo involucrado 3 vehículos de transporte individual, usuario de bicicleta fallecidos 4 en donde el vehículo involucrado fue 1 vehículo de carga y 3 vehículos de transporte individual, conductores de motocicleta fallecidos 2, en donde el vehículo involucrado fue 1 vehículo de carga.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Figura 7. Fallecidos hombres

USUARIO DE LA VÍA	Transporte de carga	Transporte individual	**Total**
Peatón		3	3
Usuario de bicicleta	1	3	4
Conductor	1	3	4
Usuario de moto	2		2
Conductor	2		2
Total	3	6	9

Fuente: ANSV

Para el caso de los fallecidos mujeres este representa el 18,1% de los casos, 1 peatón, en donde el vehículo involucrado 1 vehículos de transporte de carga, 1 pasajero fallecido, en donde el vehículo involucrado fue 1 vehículo de carga.

Figura 8. Fallecidos mujeres

USUARIO DE LA VÍA	Transporte de carga	**Total**
Peatón	1	1
Usuario de moto	1	1
Pasajero	1	1
Total	2	2

Fuente: ANSV

En relación con la edad, se presentó un caso donde el fallecido su edad estaba entre 10 a 15 años, el fallecido era un usuario de bicicleta.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Figura 9. Edad 10 a 15 años

USUARIO DE LA VÍA	Transporte de carga	Total
Usuario de bicicleta	1	1
Conductor	1	1
Total	1	1

Fuente: ANSV

En relación con la edad, se presentó un caso donde el fallecido su edad estaba entre 15 a 20 años, el fallecido era un usuario de bicicleta, un conductor de motocicleta y un pasajero de motocicleta.

Figura 10. Edad 15 a 20 años

USUARIO DE LA VÍA	Transporte de carga	Transporte individual	Total
Usuario de bicicleta		1	1
Conductor		1	1
Usuario de moto	2		2
Conductor	1		1
Pasajero	1		1
Total	2	1	3

Fuente: ANSV

En relación con la edad, se presentó un caso donde el fallecido su edad estaba entre 20 a 25 años, el fallecido era un peatón y un conductor de motocicleta.

Figura 11. Edad 20 a 25 años

USUARIO DE LA VÍA	Transporte de carga	Transporte individual	Total
Peatón		1	1
Usuario de moto	1		1
Conductor	1		1
Total	1	1	2

Fuente: ANSV

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

En relación con la edad, se presentó un caso donde el fallecido su edad estaba entre 30 a 35 años, el fallecido era un peatón.

Figura 12. Edad 30 a 35 años

USUARIO DE LA VÍA	Transporte individual	Total
Peatón	1	1
Total	1	1

Fuente: ANSV

En relación con la edad, se presentó un caso donde el fallecido su edad estaba entre 40 a 45 años, el fallecido era un usuario de bicicleta y un conductor de motocicleta.

Figura 13. Edad 40 a 45 años

USUARIO DE LA VÍA	Transporte individual	Total
Usuario de bicicleta	1	1
Conductor	1	1
Total	1	1

Fuente: ANSV

En relación con la edad, se presentó un caso donde el fallecido su edad estaba entre 55 a 60 años, el fallecido era un peatón.

Figura 14. Edad 55 a 60 años

USUARIO DE LA VÍA	Transporte individual	Total
Peatón	1	1
Total	1	1

Fuente: ANSV

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

En relación con la edad, se presentó un caso donde el fallecido su edad estaba entre 60 a 65 años, el fallecido era un peatón y un usuario de bicicleta.

Figura 15. Edad 60 a 65 años

USUARIO DE LA VÍA	Transporte de carga	Transporte individual	**Total**
Peatón	1		1
Usuario de bicicleta		1	1
Conductor		1	1
Total	1	1	2

Fuente: ANSV

5.2.1. DIRECCIÓN

La Administración en cabeza del Alcalde Municipal impulsará la implantación de un Plan Local de Seguridad Vial para reducir la siniestralidad en el municipio, fortaleciendo la cultura ciudadana basada en el respeto por los demás y un respeto por la vida en la vía.

Siendo sus funciones:

- Designar los funcionarios necesarios para la implementación del Plan Local de Seguridad Vial.
- Aprobar el contenido del Plan local de Seguridad Vial, junto con sus objetivos e indicadores.
- Dotar de los recursos humanos, técnicos, materiales y económicos necesarios para la puesta en marcha del Plan Local de Seguridad Vial y la ejecución de las acciones correctoras derivadas del mismo.
- Realizar un control periódico del grado de aplicación del Plan Local de Seguridad Vial y liderar su progreso y mejora.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

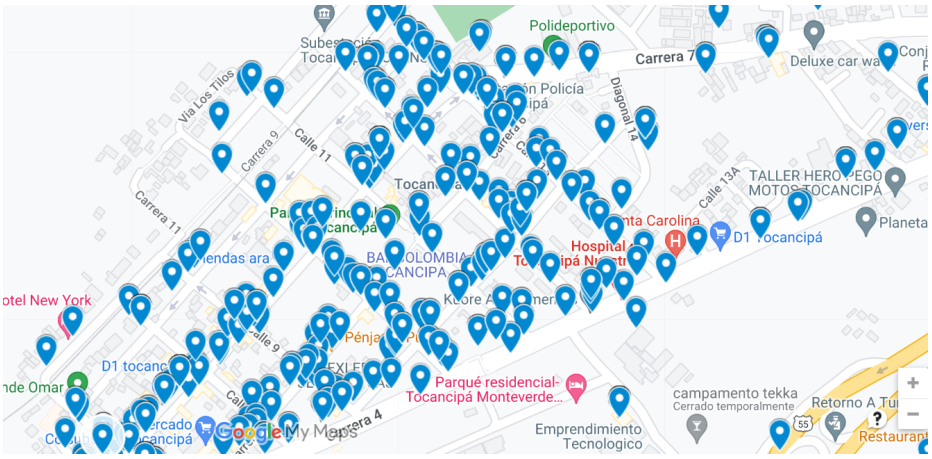
5.3. SUSCEPTIBILIDAD A AMENAZAS Y ORDEN ESPACIAL NATURAL (MAPA DE SINIESTRALIDAD VIAL)

El propósito del Mapa de Siniestralidad Vial, es que la Alcaldía Municipal y/o la persona que a bien se designe, identifique los sitios o lugares críticos en los que ocurren con frecuencia incidentes y accidentes viales con afectación a personas y/o bienes, investigue el por qué y el cómo ocurren tantos eventos, corrija las causas inmediatas, mediatas y raíz para evitar la repetición de eventos no deseados, extraiga las lecciones aprendidas, las divulgue con la comunidad y suba esa información a mapas georreferenciales web para que los internautas tengan acceso a una información veraz, oportuna y actualizada.

- La forma como se comportan los siniestros de tránsito en Tocancipá permite señalar que el fenómeno no es al azar, sino que tiene ciertas regularidades, conforme se pudo observar en el proceso de verificación en campo en el que se identificaron el estado de la infraestructura, y los posibles riesgos viales existentes.
- La falta de una adecuada señalización o de una señalización en buen estado, asociado al estado de la malla vial existentes, genera para los usuarios riegos de accidentabilidad.
- La carencia de una red semafórica en los sitios de mayor concentración de tráfico hace que se presente accidentes viales que pueden ser previsibles.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Figura 16. Mapa georreferencial de señalización



Fuente: Elaboración propia

Mediante la implementación de mapas georreferenciales y bases de datos es posible tener un catastro actualizado de señalización, conocer su estado y mantenimiento, identificar los diferentes puntos de riesgo vial, programar y hacer auditoria a estos.

5.4. INFRAESTRUCTURA VIAL DE TOCANCIPÁ

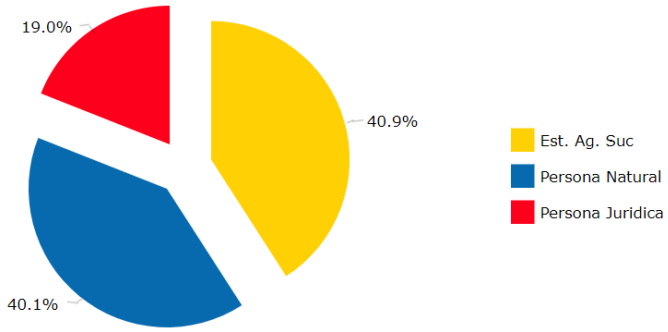
Tocancipá por su importancia geográfica y su desarrollo industrial, comercial y productivo, en los sectores de bebidas, alimentos, extracción minera y agrícola, hace que se genera un número importante de viajes para la movilización de personas y cosas, que hacen uso de diferentes medios de transporte motorizados y no motorizados, así como también desplazamientos a pie.

Tocancipá cuanta con un total de 3,492 registradas según reporte del registro único empresarial RUES[4], de las cuales el 19% son personas jurídicas, el 401.1% son personas naturales y el 40.9% son establecimientos de comercio, agencias y sucursales.

[4] https://beneficios.rues.org.co/dashboard/

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

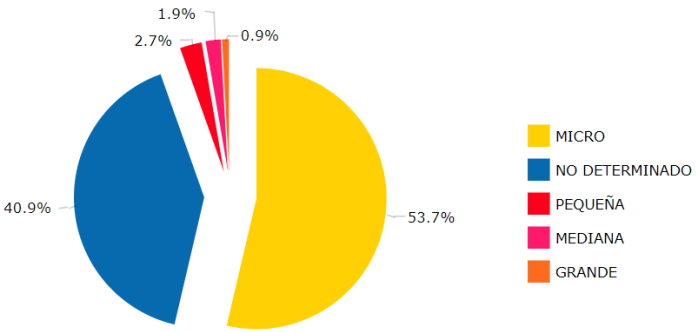
Figura 17. Distribución empresas Tocancipá



Fuente: RUES

Del total de las 3,492 empresas registradas, el 53,75 lo componen microempresas, el 40,9%, no se determina su tamaño, el 0,9% son grandes empresas, l ,9% medianas y el 2,7 son pequeñas empresas.

Figura 18. Tamaño empresa



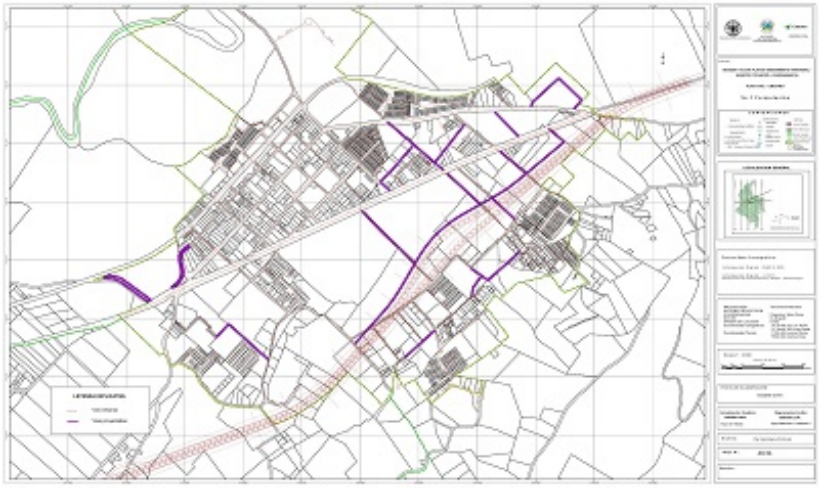
Fuente: RUES

Lo que permite tener unas fuentes importantes de trabajo al tener una relación de una empresa por cada 11,28 personas, lo que los requerimientos de viajes a pie o en vehículos es significativo, así mismo las condiciones de un sistema de movilidad sostenible y seguro

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

que garantice a los diferentes usuarios la integridad ante posibles siniestros viales que se pueden presentar.

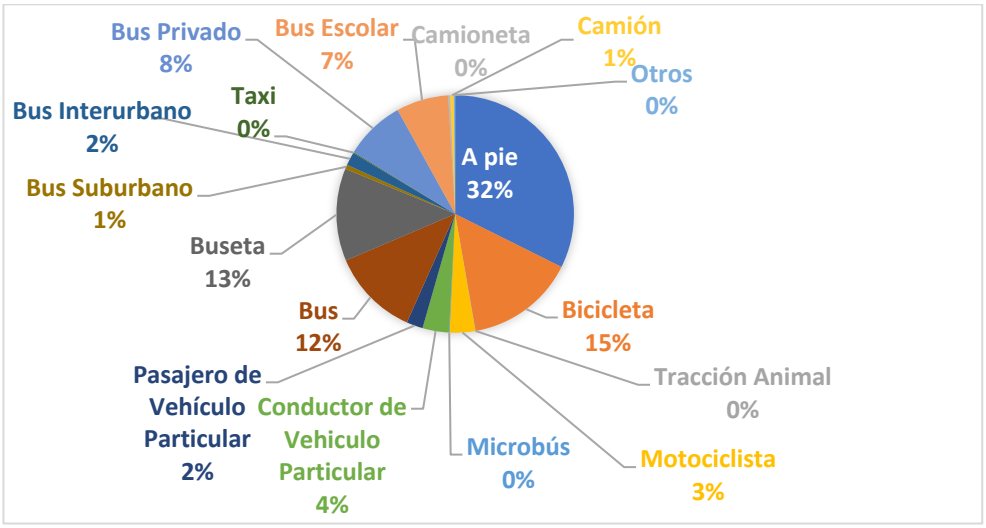
Figura 19. Mapa vial urbano



Fuente: Alcaldia Tocancipa

De acuerdo con el plan de movilidad Tocancipá 2013, el 32% de los viajes se realiza a pie, y 15% en bicicleta, el 13% en buseta, el 12% en bus, siendo estos los modos más significativos en la movilidad, actualmente el municipio las veredas CANAVITA y La esmeralda, se encuentra el polígono minero y debido a la extracción de material de construcción como arena, ha generado un gran numero de viajes de vehículos de carga en la zona generando riesgos de siniestros viales, debido a las condiciones de la vía y al tránsito de peatones, ciclistas y motociclistas.

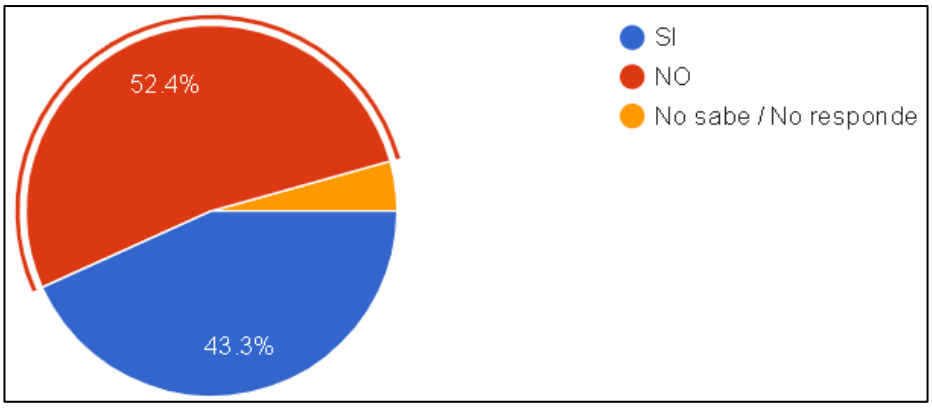
CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net



Fuente: Plan de Movilidad Tocancipá 2013

Ahora bien, es importante los cambios que se ha presentado en la movilidad en el transcurso del decenio, en el que se ha venido en motocicletas, como puede observarse en el resultado de la encuesta aplicada, en donde se consultó a los encuestados el día anterior condujeron vehículos.

Figura 20. Conductores de vehículos



Fuente: elaboración propia

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

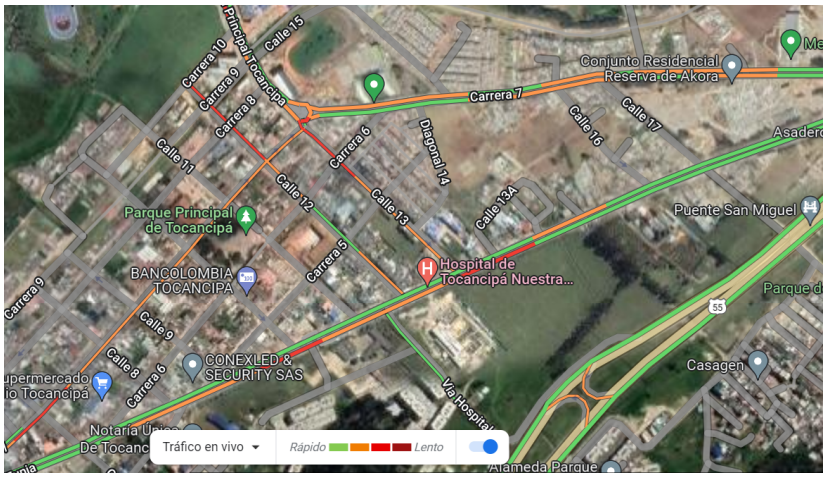
En donde el número de personas que conducen algún medio de transporte es del 43,3%, frente al 7% que lo hacía en el 2013, esto hace la expansión que ha tenido el municipio se requiera de vías de conectividad aptas para los diferentes actores viales.

No se observa cambios significativos en materia de infraestructura vial, existen un desarrollo urbano en la travesía que hace la vía nacional por el casco urbano del municipio, y el corredor férreo que a su vez hace la travesía por este, municipio de Tocancipá se conecta con el municipio de Zipaquirá por el sector de Verganzo y San Diego vía la fuente, Sopo por la vía Sopo Briseño.

La movilidad vial del municipio presenta puntos de congestión vehicular en su red vial, la cual podemos observar en los siguientes mapas de trafico de la zona centro del municipio donde se represa en tráfico en la calle 13, calle 12, en la intercepción de la calle 12 con carrera 7, en la carrera 4 a la altura del hospital de Nuestra Señora del Tránsito, carrera 4 con calle 10, en la carrera 7 a la altura del Mirador del Campo.

Se presenta en las horas pico puntos de congestionamiento en la zona centro a casa de vehículos mal estacionados, recogida y descenso de pasajeros en puntos no aptos, lo que conduce a que se congestione la movilidad por las vías del municipio.

Figura 21. congestión zona centro y alrededores



Fuente: Google Maps

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

En la vía Tocancipá Zipaquirá a la altura de la ciudadela cultural, por las condiciones de la vía.

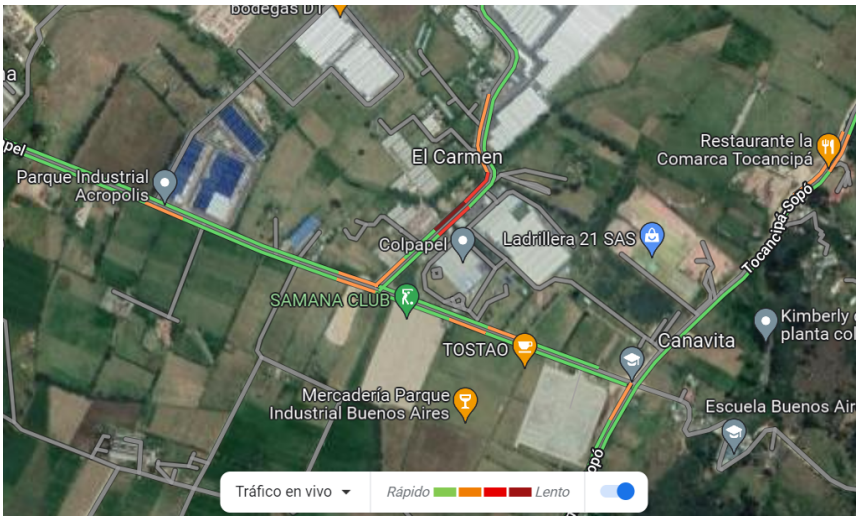
Figura 22. vía Tocancipá Zipaquirá



Fuente: Google Maps

El sector el Carmen a la altura de la Ladrillera 21 SAS, lo cual genera atascamiento por el ingreso y salida de vehículos de carga.

Figura 23. Sector el Carmen

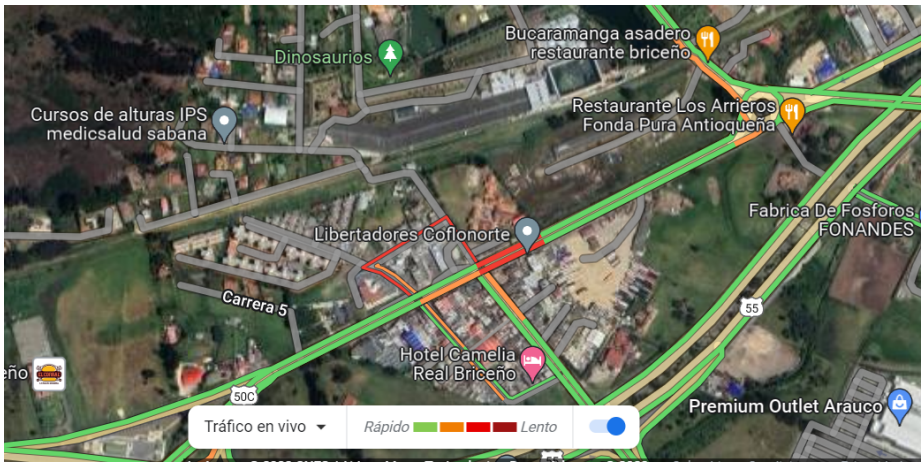


Fuente: Google Maps

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

En el sector de Briseño por el parqueo de rutas de transporte y particulares para el descenso y ascenso de pasajeros.

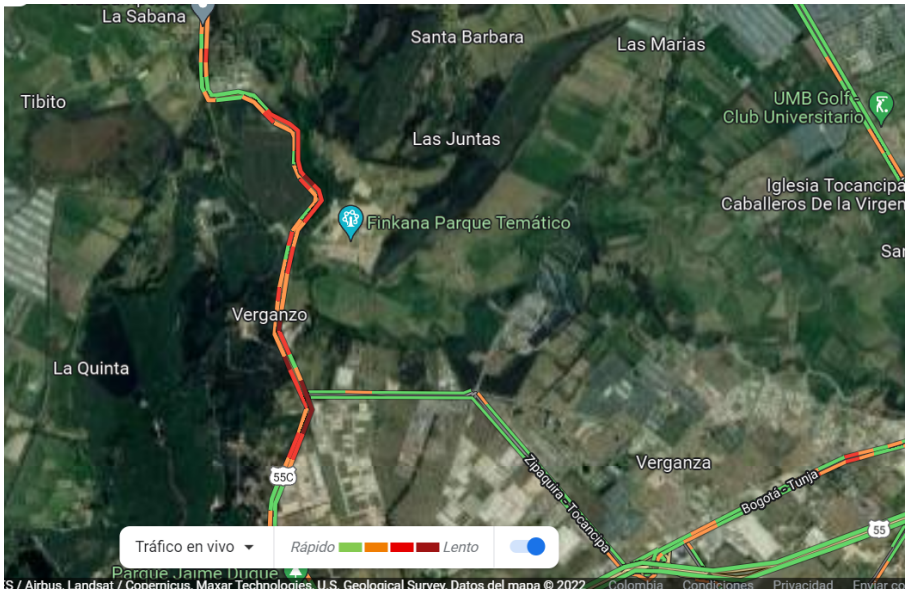
Figura 24. Briseño



Fuente: Google Maps

En el sector de Verganzo vía Zipaquirá, por las condiciones de la vía se presenta en las horas pico congestionamiento vial.

Figura 25. vía Verganzo Zipaquirá



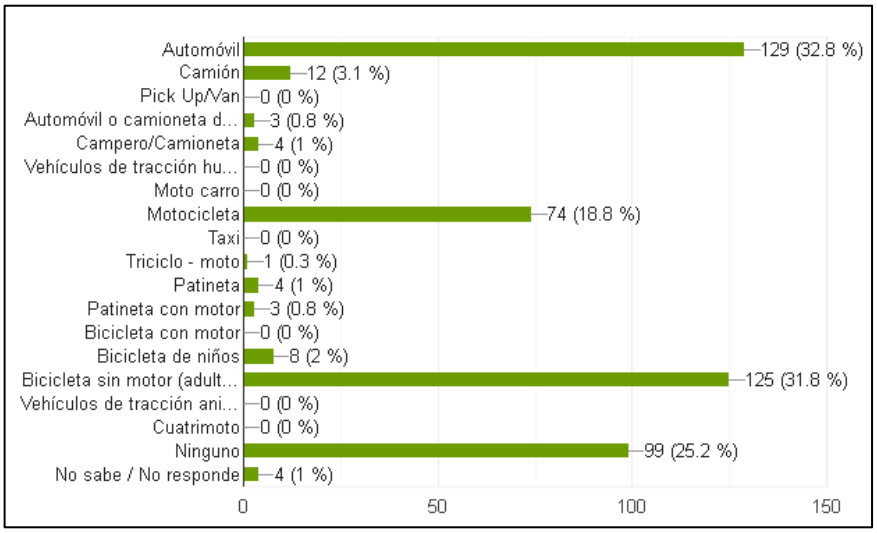
Fuente: Google Maps

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

5.5.CARACTERÍSTICAS DEL PARQUE AUTOMOTOR

No se cuenta con información referente al parque automotor, toda vez que el municipio no cuna con un organismo municipal de tránsito o una sede operativa de tránsito departamental, por lo que se toma como base el resultado de la encuesta.

Figura 26. vehículo por hogar



Fuente: Elaboración propia

El total de hogares que posee vehículo es el 32.8%, es decir que del total 12.964, un total 4.252 hogares posee automóviles, campero o camioneta, un 18,8% es decir 2.437 posee motocicleta, y el 31,8% es decir 4.123 posee bicicletas, lo que permite determinar que le parque automotor es de

5.5.1. Diagnóstico de la oferta de transporte

El municipio de Tocancipá cuenta con un transporte urbano e intermunicipal de pasajeros que conecta el municipio con las diferentes veredas y las ciudades de Bogotá, Tunja y Zipaquirá, el cual, de acuerdo con el plan de movilidad de 2013, se divide en 10

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

zonas, que comprenden la zona Centro, La Fuente, el Porvenir, Verganzo, Canavita, La Esmeralda, Bogotá, Tibitoc, Tunja y Zipaquirá.

Tabla 4. Zonificación de transporte

ZONA	SECTOR	POB.
1	CENTRO: Aurora Seminario, El Bohío, Urb. Los Alpes, Urb. Tocarinda, Urb. San Carlos, Urb. Los Cerezos, La Trampa, Urb. Las Esmeraldas, Tinjacá, La Selva, Manantial Bajo, Centro, Urb. Los Tilos, Urb. El Portal.	11968
2	LA FUENTE : Centro Poblado, La Escuela, San Diego, Inversiones Morrosquillo, Parte Alta	2478
3	PORVENIR , Escuela, Las Palmas, Ecopetrol, Club De Golf	765
4	VERGANZO: San Javier, La Escuela, Champiñones, Tolima, Gómez, Castelblanco, Chautá, Autódromo, La Estación, Chaparro, Tiba, Milenium III.	658
5	CANAVITA: Alto Manantial, San Victorino, Buenos Aires - Parte Alta, Chicó Norte, Chicalá, Dulcinea, Arrieros, Colpapel - Camino Del Medio, La Diana – Leona, Arizmendi, Los Manzanos, Buenos Aires – Parte Baja, Pan de Azúcar, Patiño, Ebel	4979
6	LA ESMERALDA: Quindingua, Escuela, Cetina - Tres Esquinas, Parte Alta, Alto manantial y Sector Martí	2215
7	BOGOTA	0
8	TIBITOC : Texaco, La Diana, Pelpack – Las Quintas	658
9	TUNJA	0
10	ZIPAQUIRA	0
	TOTAL	**30073**

Fuente: Plan de Movilidad 2013

El crecimiento población que ha tenido el municipio en el decenio requiere de un estudio de movilidad que permita conocer la demanda insatisfecha en las diferentes modalidades, encaminada a una movilidad sostenible y segura .

5.5.2. Diagnóstico del transporte de carga

El municipio de Tocancipá debido a la explotación de material para construcción genera un número importante de viajes de transporte de carga, en el sector del Carmen, el cual se compone por vehículos tipo volqueta, así mismo como se citó anteriormente el auge minero en las veredas CANAVITA y la ESMERALDA, sumado a la industria de bebidas y alimentos, así como las zonas francas existentes, las cuales son generadoras de viajes de carga, lo cual conlleva altos riesgos de siniestrabilidad, por lo que las acciones deben encaminarse a la prevención, capacitando a los conductores de estos medios de transporte

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

y concientizando en la importancia de no exceder los limites de velocidad, así mismo alertando a los conductores el tránsito de peatones y ciclistas por los corredores viales de circunda el casco urbano.

Figura 27. Problemas con la circulación de vehículos de carga



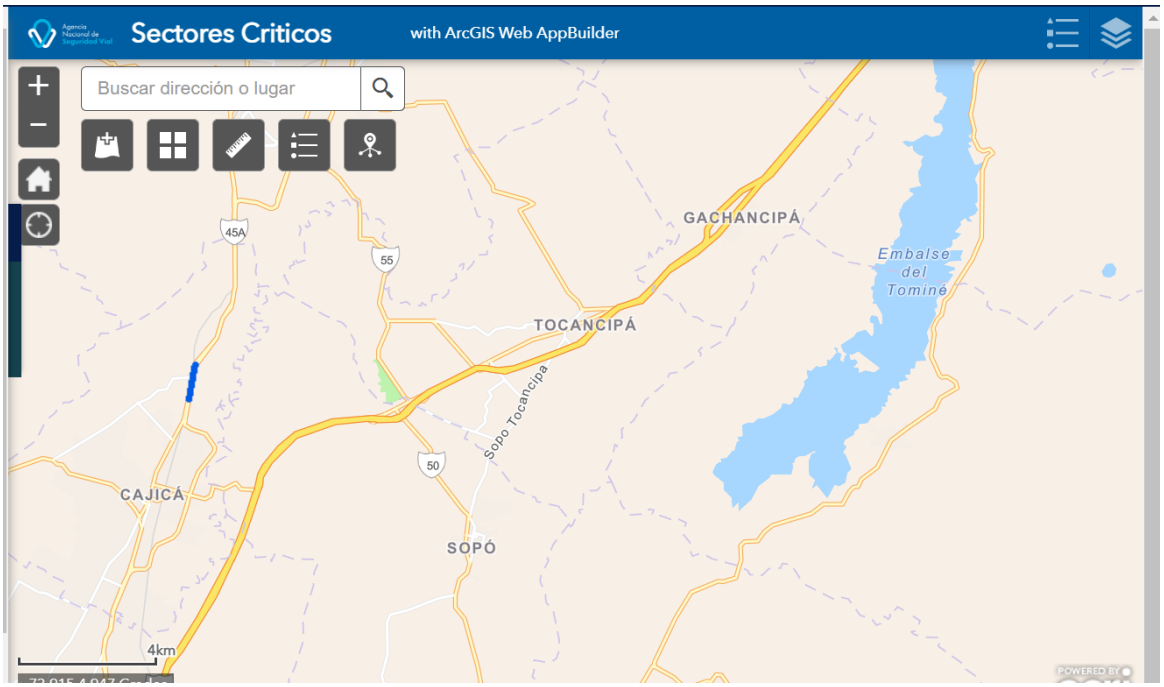
Fuente: fotografías propias

Se debe establecer acciones conjuntas con las empresas generadoras de carga, en especial las que extractoras de materiales de construcción, las cuales no cuentan con zonas de estacionamiento temporal para que los transportadores no hagan uso de las vías públicas, generando obstáculos que atentan contra la seguridad vial, generando entre otra contaminación visual al entorno, obstáculos para la circulación de peatones y demás actores viales.

Se debe exigir el cumplimiento de las normas de tránsito y la aplicación de estrategias de seguridad vial que contribuyan a reducir los riesgos de siniestrabilidad a la cual están expuesto tanto transportadores como demás actores viales que comparten el entorno y la vía, por lo que se debe a la empresas generadoras de carga, a las empresas transportadoras, contratistas y subcontratistas exigir el cumplimiento de la implementación de los planes estratégicos de seguridad vial, lo que permitirá una respuesta preventiva y oportuna que se anteceda a la posible ocurrencia de siniestros viales, logrando de esta manera evitarlos o mitigar los impactos negativos que un siniestro vial conlleva en cuanto a perdidas humanas o lesiones graves.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Figura 28. Mapas de Calor siniestrabilidad



Fuente: ANSV 2022

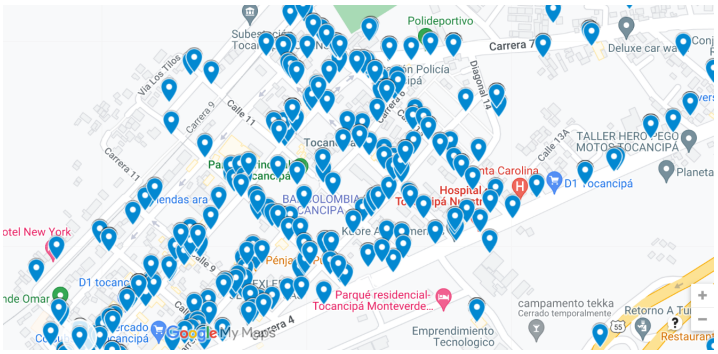
Si bien el municipio de Tocancipá no reporta sitios críticos de accidentabilidad en el GEOPORTAL de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, los casos aislados que se ha presentado con pérdidas humanas o heridos graves, debe permitir prender las alarmas para evitar ser parte de las estadísticas nacionales, enviando que los diferentes actores viales como transportadores de carga, transportadores de pasajeros, conductores de vehículos y motocicletas, ciclistas y peatones se sumen a la siniestrabilidad nacional.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

5.5.3. SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN

En municipio su infraestructura de señalización y demarcación es deficiente, la cual requiere de grandes inversiones, lo que requiere que se realice un catastro de señalización que permita mantener una señalización en óptimas condiciones, así mismo proyectar una red semafórica que alivie la congestión vehicular.

Figura 29.Ubicación de las señales de tránsito del municipio



Fuente: propia, Google My Maps,2022

El municipio con el diagnóstico realizado de la accidentalidad, en donde las posibles causas y factores de riesgo están asociadas al estado de las vías, la falta de señalización, los excesos de velocidad y el no acatamiento a las normas de tránsito, esto debido a la falta de fortalecer las medidas de regulación y control, que debe encaminarse a buscan minimizar los riesgos de salir lesionado en un siniestro de tránsito, priorizando aquellos actores más vulnerables.

En los principales problemas encontrados en esta área en el municipio se destaca:

- El paso de vehículos pesados por el municipio genera riegos de siniestralidad vial, frente a los demás vehículos y usuarios no motorizados
- Deficiencias en la señalización y en los dispositivos de control de tránsito de la red vial

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

- No existe un diagnóstico de la accidentalidad y operación de las motocicletas: factores de riesgo, infracciones más frecuentes, entre otros aspectos.

Semaforización

Teniendo en cuenta los puntos críticos identificados en el municipio, se debe realizar un estudio de tráfico tendiente a establecer los posibles puntos semafóricos, así como la ubicación de dispositivos viales.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

6. ANÁLISIS DE RIESGOS

Una vez realizado el diagnóstico de la situación del municipio, el siguiente paso consiste es realizar una evaluación de riesgos que permita asignar el nivel de exposición al riesgo de accidentes de tráfico a los habitantes y usuarios de las vías, A partir de este nivel de riesgo se determina el usuario/s y habitante/s prioritario/s sobre el cual actuar y establecer el plan de acción.

Para ello, se deben determinar los factores de riesgo en las vías públicas sobre los cuales se realizará la evaluación de riesgos, valorando el riesgo, las consecuencias de este y el establecimiento de prioridades de actuación.

Por otro lado, el concepto equivocado de *accidente* como un hecho ligado al azar y difícilmente evitable sigue arraigado a nuestro subconsciente, dificultando así su prevención y control. La seguridad vial consiste en la prevención de accidentes de tráfico o la minimización de sus efectos, razón por la cual se debe consolidar un sistema seguro que se anteponga a los posibles errores humanos que puedan desencadenas un siniestro vial, es decir a todos esos hechos impredecibles y aislados que ponen en riesgo la vida y la integridad de las personas, animales o cosas.

Al establecer los accidentes como previsibles y evitables, se puede establecer posibles sucesos que un sistema seguro debe anteponerse para que no se genere un siniestro, o que sus consecuencias en caso de ocurrencia generen el menor impacto en la salud de las personas.

Resultados de la percepción de la seguridad vial. Para realizar el diagnóstico de la percepción de la seguridad vial de Tocancipá de encuesto a un total de 393 personas, que permite obtener un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, para lo cual se capacito sobre su contenido y aplicación a tres encuestadores, quienes en caso de dudas por parte del encuestado estaba en capacidad de orientar sobre cada una de las preguntas

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

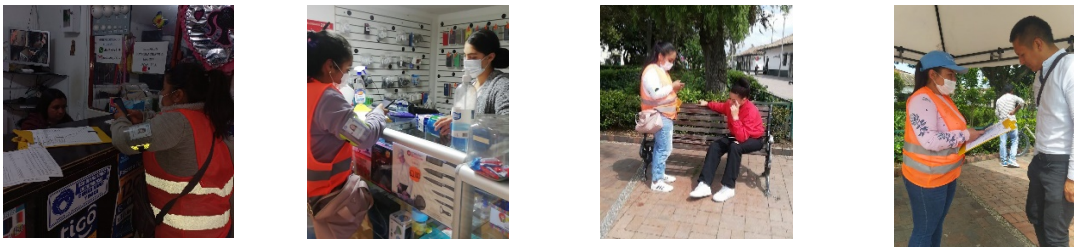
que componían el cuestionario, información que permite manera acertada el análisis de la percepción de la seguridad vial por parte de los habitantes del municipio.

Se indago sobre los medios de transporte, los riesgos asociados a la seguridad vial, la prospectiva que es propuesta por los ciudadanos para mejorar la seguridad vial, y por ende aportar a una movilidad sostenible y segura.

De igual manera se realizó una encuesta virtual que fue publicada en el portal web de la alcaldía, la cual conto con una participación de 262 encuestados, lo que permite aumentar el nivel de confianza al 99%.

En el diagnostico de los riesgos de infraestructura, señalización y comportamiento se realizó un recorrido por las vías de municipio, en la que se logró evidenciar el estado de la infraestima la señalización y el comportamiento de los diferentes actores viales.6.5

Figura 30. Aplicación de encuestas directas



Fuente: Elaboración propia

En el proceso de encuesta se aplicó en los diferentes sectores del municipio a los diferentes ciudadanos que voluntariamente aceptaron realizar, en donde el encuestador resolvía las dudas concernientes a las preguntas del cuestionario que surgieran por parte del encuestado.

El cuestionario encuesta está conformado por 73 preguntas, encaminas a conocer la percepción de la seguridad vial, los medios de transporte, la accesibilidad, las posibles

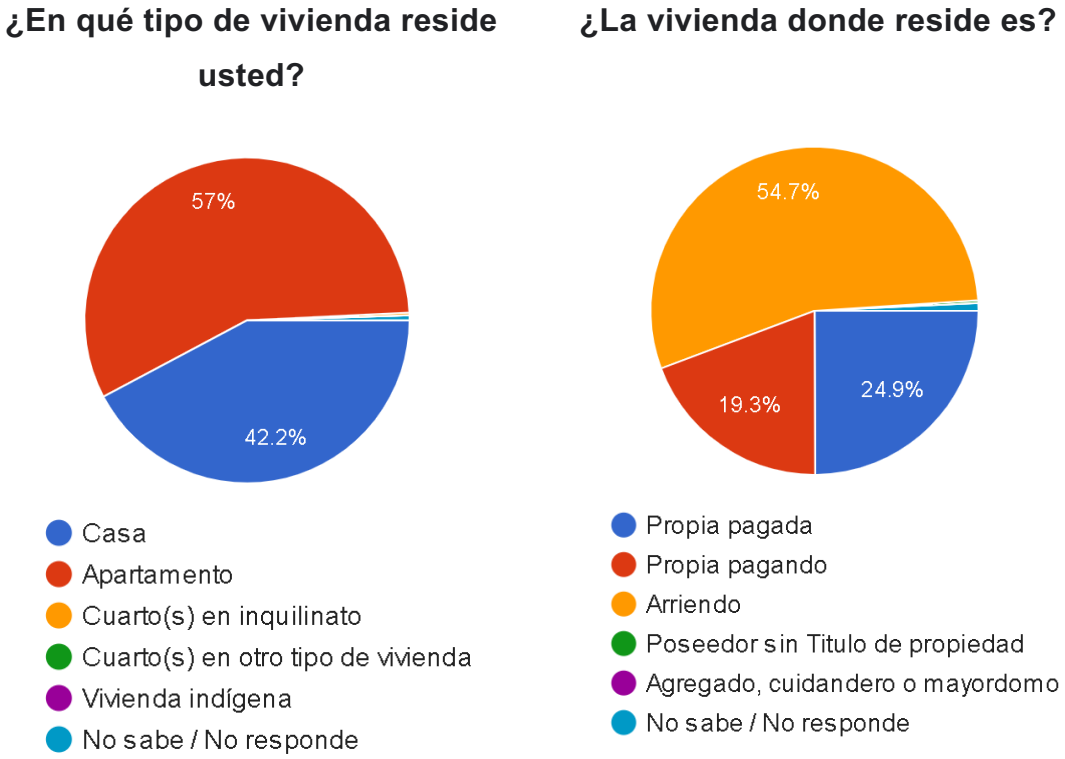
CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

causas asociadas a los accidentes, así como conocer las propuestas por parte de los ciudadanos para mejorar y contribuir mejorar las condiciones de movilidad segura.

Precepción de la seguridad vial

Total, encuestas realizadas: 655.

Figura 31. Vivienda

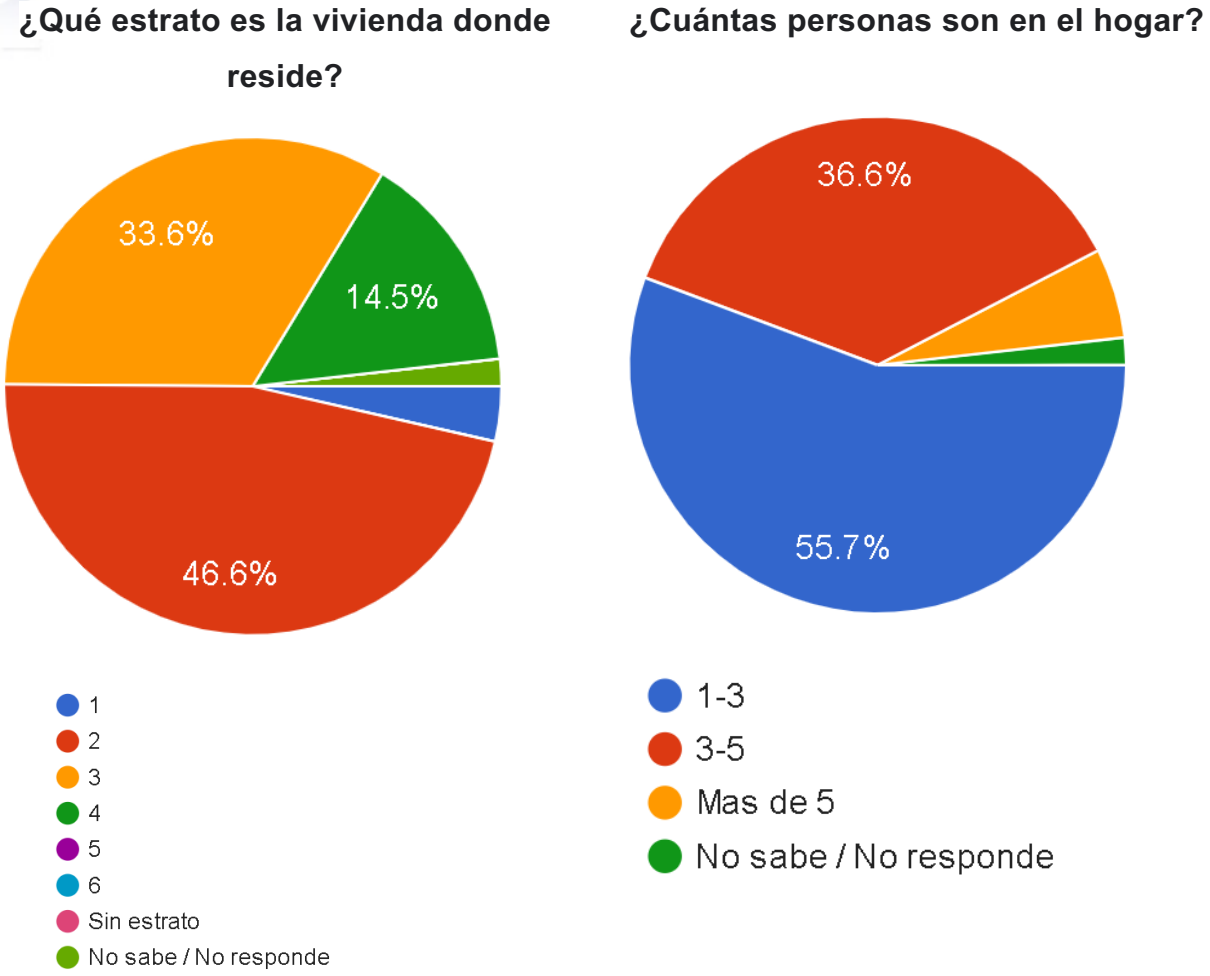


Fuente: elaboración propia

El 57% de los ciudadanos de Tocancipá refirieron que el tipo de vivienda donde residen es en apartamentos, seguido de una casa con el 42.2%; de los 393 encuestados, el 54,7% indicó que paga arriendo por la vivienda que ocupa, y el 24% vive en residencia propia y el 19,3% tiene vivienda propia, pero la está pagando.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Figura 32. estratificación



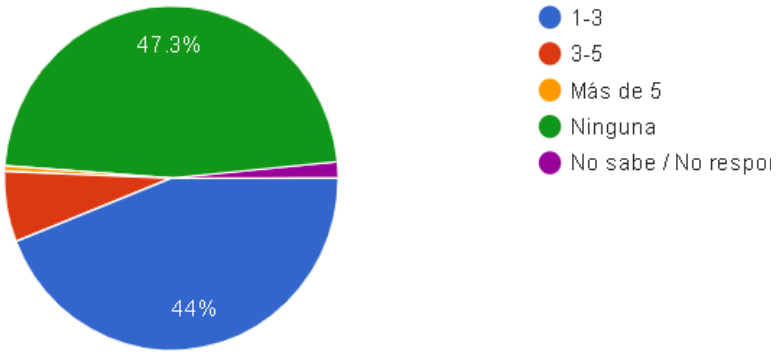
Fuente: elaboración propia

Como se observa en el gráfico 3, los ciudadanos de Tocancipá que respondieron a la encuesta indicaron que el 46% reside en viviendas de estrato 2 seguido de estrato 3 y 4 con el 33,6% y 14,5% respectivamente, de estos el 55.7% reside en el mismo espacio con 1 hasta 3 personas, seguido del 36,6% que conviven entre 3 a 5 personas.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Figura 33. Menores de 7 años

¿Cuántas personas menores de 7 años viven en el hogar?

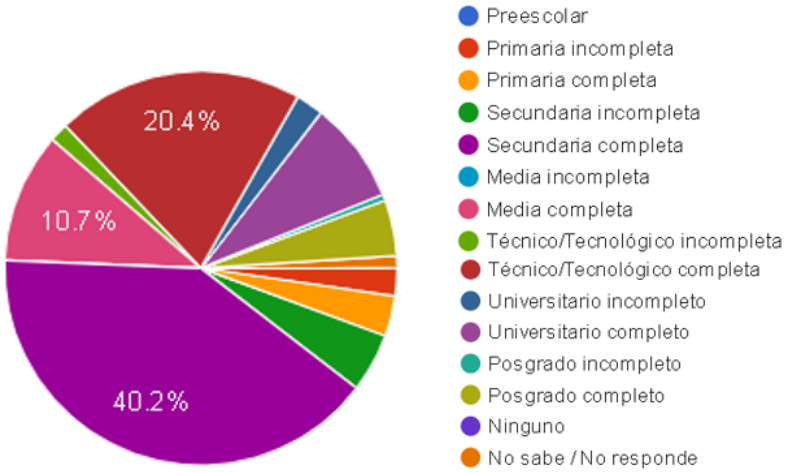


Fuente: elaboración propia

Según indicaron los encuestados el 47.3% afirma que ninguna persona con los que reside actualmente tienen menos de 7 años, así mismo el 44% indicó que conviven con 1 a 3 infantes.

Figura 34. Nivel educativo

¿Cuál es el máximo nivel educativo alcanzado?



Fuente: elaboración propia

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

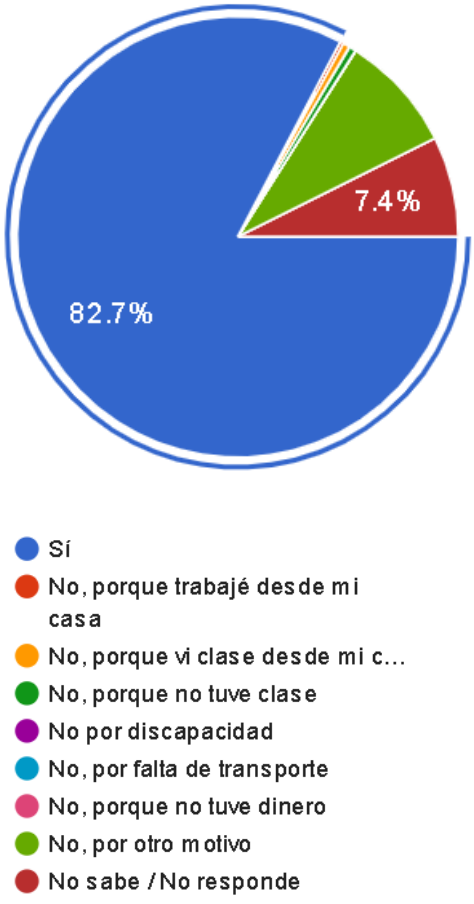
El 40.2% de los encuestados refiere que su nivel educativo alcanzado es secundaria completa, seguido de 20,4% de los ciudadanos que tienen estudios técnicos y / o tecnológicos en diferentes ámbitos, por último, el 10.7% indicó que terminaron hasta su media completa, y el 8.4% tienen un título universitario.

Figura 35. Discapacidad y desplazamientos

¿Algún miembro del hogar presenta alguna discapacidad?



¿El día de ayer realizó algún desplazamiento?



Fuente: elaboración propia

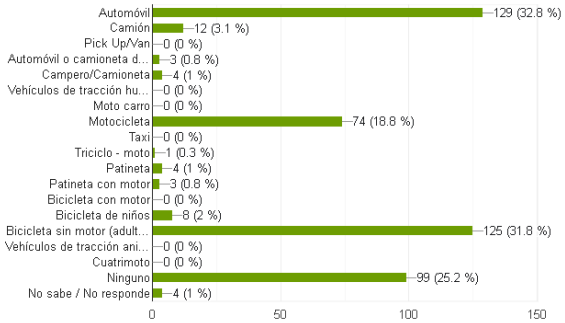
Para la pregunta si algún miembro del hogar tiene alguna discapacidad, el 86% relaciona que no presenta discapacidad alguna; seguido del 10.2% que indica utilizar lentes lo que reduce su capacidad de visión; para el grafico 8 el 82.7%

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

realizó desplazamientos mayores a 3 minutos con motivo de trabajo y estudio en Tocancipá, así mismo el 7.4% indica que trabaja o ejecuta actividades desde su vivienda.

Figura 36. Tipo de vehículos

¿Qué tipo de vehículos dispone su hogar?

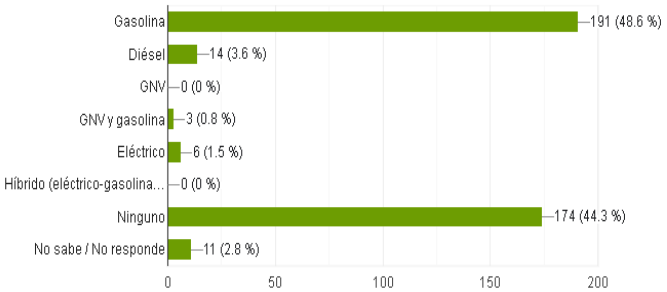


Fuente: elaboración propia

Los ciudadanos de Tocancipá que fueron encuestados indicaron que en su hogar el 32.8 % disponen de automóvil, el 31.8% de bicicleta sin motor para adultos y el 18.8% tienen motocicleta; el 25% refiere que no posee ningún vehículo en su vivienda, cabe resaltar que los ciudadanos de Tocancipá indicaron que tienen patineta con y sin motor lo que indica que tienen otras alternativas desde su hogar para transportarse.

Figura 37. Tipo de combustible

¿Cuál es el tipo de combustible de su vehículo?

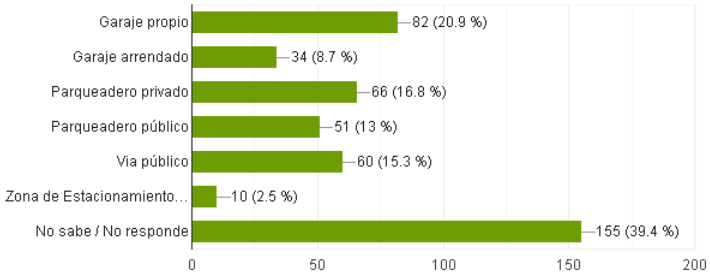


Fuente: elaboración propia

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Como se observa en el gráfico anterior el mayor porcentaje indica que los ciudadanos que respondieron la encuesta tienen en sus viviendas automóviles, motocicletas y camión, y como se puede observar en el gráfico 10 el 48.6% de estos utilizan gasolina como combustible seguido del diésel con 3.6%.

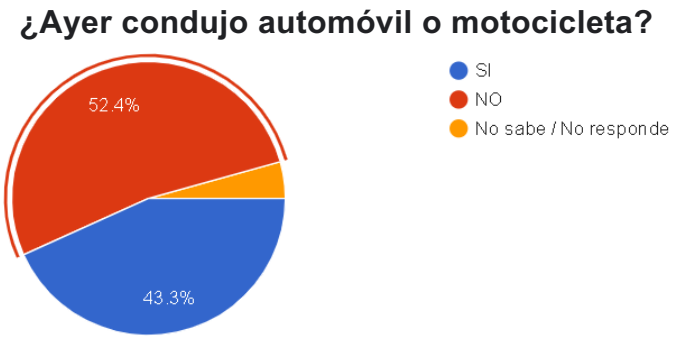
Figura 38. Estacionamiento



Fuente: elaboración propia

El estacionamiento y parqueo de vehículos como se observa en la gráfica 11, 60 de los ciudadanos refieren que se estacionan en vía pública que equivale al 15.3%, el 16.8% estacionan sus automóviles en parqueadero privado, el 8.7% en garaje arrendado y el 20.9% en garaje propio. El 39.4% responde que no sabe no responde porque no poseen un tipo de vehículo o poseen bicicleta.

Figura 39. Conducción



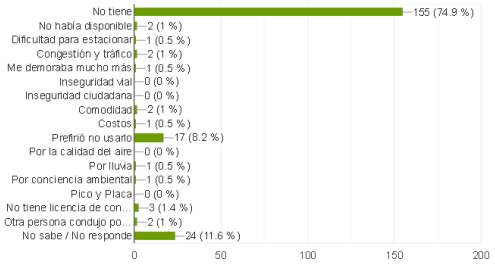
Fuente: elaboración propia

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

El 52.4% indica que no condujo automóvil o motocicleta en los desplazamientos que realizó el día anterior a la encuesta, así mismo el 43.3% refirió que utilizó estos dos medios de transporte.

Figura 40. Motivos de conducción

¿Por cuál motivo no condujo automóvil/motocicleta?

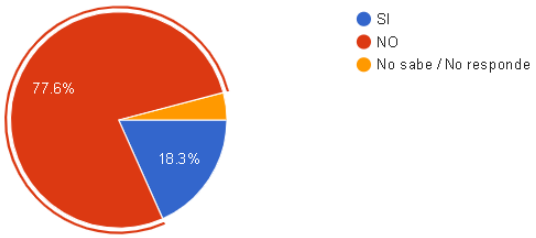


Fuente: elaboración propia

De las personas que respondieron la encuesta el 74.9% indicó que no tiene vehículo y por esto no condujeron automóvil o motocicleta el día anterior en sus desplazamientos; el 8.2% prefirió no usarlo por temas de lluvias, por conciencia ambiental, por no portar licencia de conducción, entre otros.

Figura 41. Conducción de bicicleta

Gráfica 14. ¿Ayer condujo bicicleta?



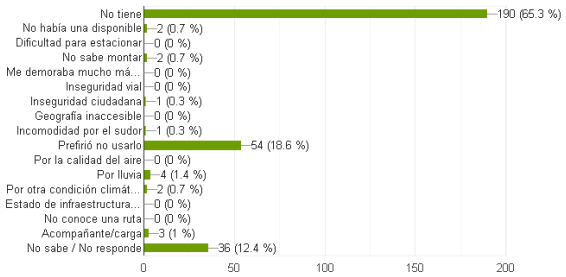
Fuente: elaboración propia

El 77.6% indica que no condujo su bicicleta en día anterior a la realización de la encuesta.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Figura 42. Motivos de no conducir bicicleta

¿Por cuál motivo no condujo bicicleta?

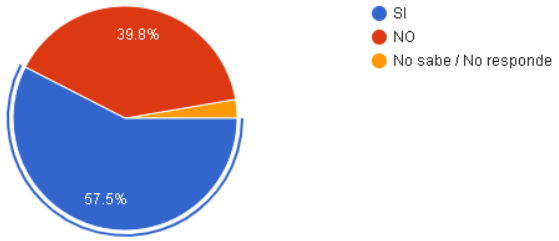


Fuente: elaboración propia

Lo motivos por los que no conduce bicicleta el 77.6% indicó que no condujo bicicleta y lo hizo porque no posee este medio de transporte en su vivienda, así mismo el 18.6% que posee este vehículo prefirió no utilizarlo.

Figura 43. Uso del transporte publico

¿Utiliza transporte público?



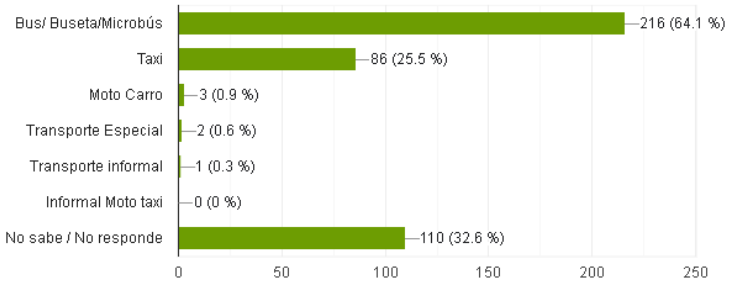
Fuente: elaboración propia

Como se puede observar en el gráfico 16 el 57.5% indicó que utiliza el medio de transporte público para movilizarse en el municipio de Tocancipá y el 39.8% no lo utiliza.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Figura 44. Tipo de transporte publico

¿Qué tipo de transporte público utiliza?

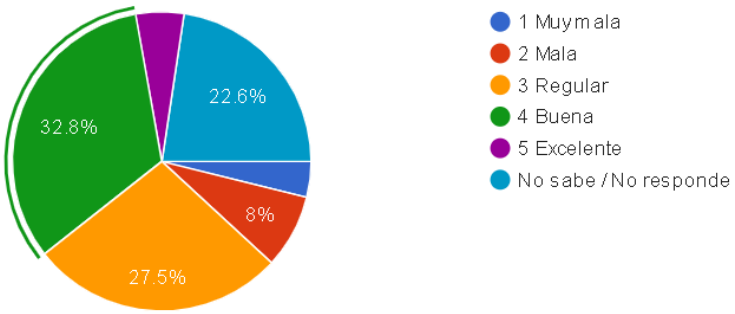


Fuente: elaboración propia

El 64.1% de los ciudadanos encuestados indican que utilizan como medio de transporte público el bus/buseta/microbús, seguido del servicio de taxi y transporte formal.

Figura 45. Experiencia en el transporte publico

Gráfico 18. De 1 a 5, siendo 1 muy mala y 5 excelente. ¿Cómo califica usted su experiencia en este medio de transporte?



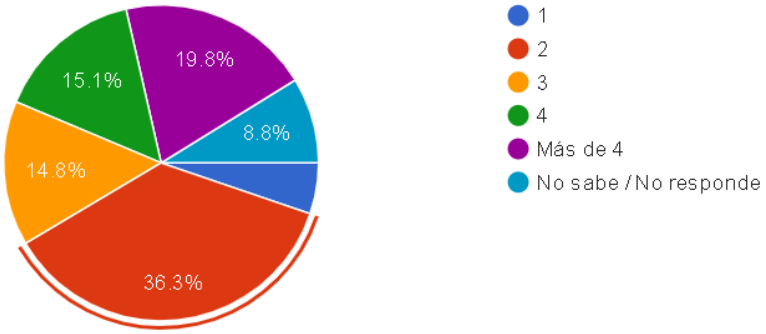
Fuente: elaboración propia

El 32.8% de los que utilizan el medio de transporte público que señalaron en el gráfico 17, su experiencia fue muy buena, seguido del 27.5% que lo califican como regular. Como se puede observar en el gráfico el 11,4% considera que la experiencia en este medio de transporte utilizado para sus desplazamientos fue malo y muy malo.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Figura 46. viajes realizados

¿Cuántos Viajes realiza en el día?

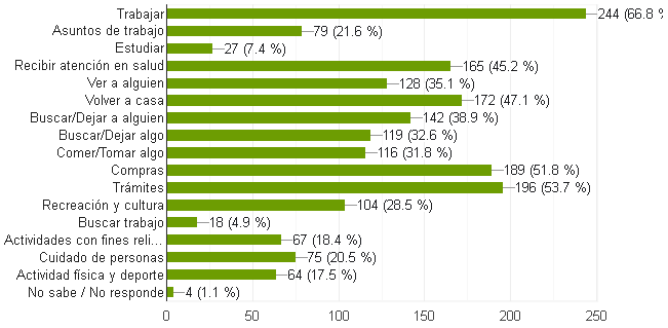


Fuente: elaboración propia

En relación con el número de viajes, el 36.3% de los encuestados indica que realizó dos viajes en un día, seguido del 19.8% que refieren que realizaron más de 4 viajes al día.

Figura 47. motivos de viaje

¿Cuál es el motivo por el cual se desplaza?



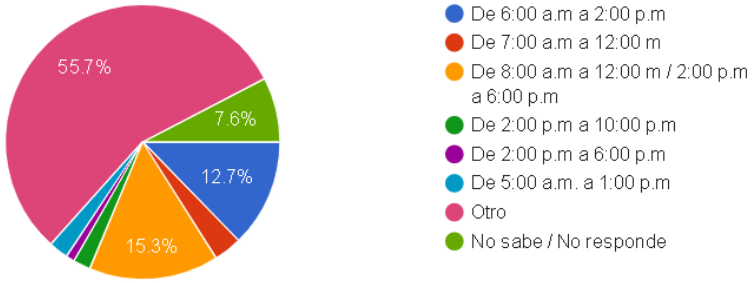
Fuente: elaboración propia

De los más de dos viajes que realizan los encuetados en el municipio de Tocancipá el 66.8% son por trabajo, seguido del 53.7% que es por tramites, 51.8% por realización de compras y demás.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Figura 48. horario de trabajo o estudio

¿Cuál es su horario de trabajo o estudio?

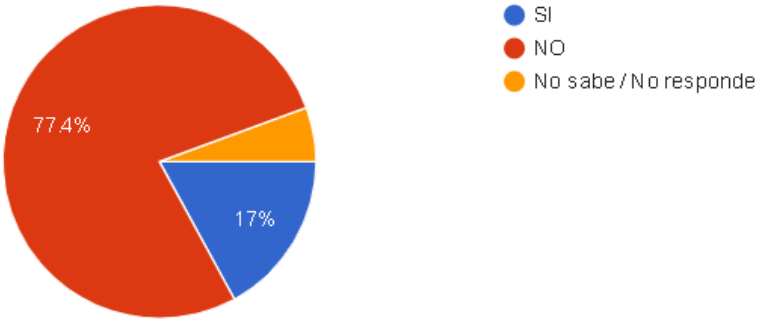


Fuente: elaboración propia

El rango de hora donde más se movilizaron los ciudadanos de Tocancipá fue entre las 8:00 am a 12:00 m / 2:00 pm a 6:00 pm seguido de las 5:00 am a 1:00 pm. Del otro lado se observa que el 55.7% refieren que tienen otro horario a los descritos en el gráfico.

Figura 49. Trabajo o estudio desde casa

¿Trabaja o estudia desde su casa (teletrabajo o trabajo en casa, estudio virtual)?



Fuente: elaboración propia

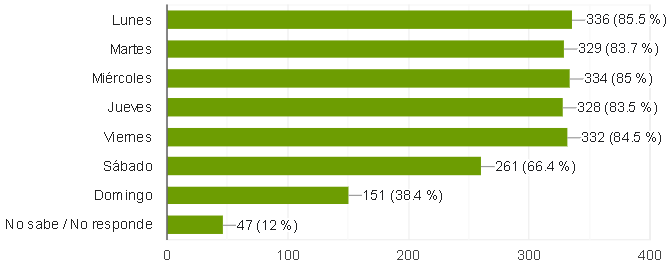
Las actividades del trabajo o estudio en casa para el 77% indica que no trabaja desde su casa o estudia de forma virtual, el 17% refirió que, si lo hace, siendo esto

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

que los ciudadanos están retornando en mayor porcentaje al trabajo y estudio de manera presencial.

Figura 50. días laboras de trabajo o estudio

¿Qué días de la semana laboral o estudia fuera de casa?

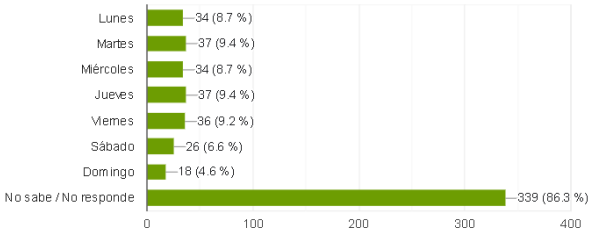


Fuente: elaboración propia

En el gráfico anterior se muestra que los ciudadanos de Tocancipá en un 86% se desplazan a sus trabajos y estudios de lunes a viernes y en menor porcentaje los sábados y domingos; el 12% no sabe / no responde.

Figura 51. días laboras de trabajo o estudio en casa

¿Qué días de la semana trabaja o estudia en casa (si los hay)?



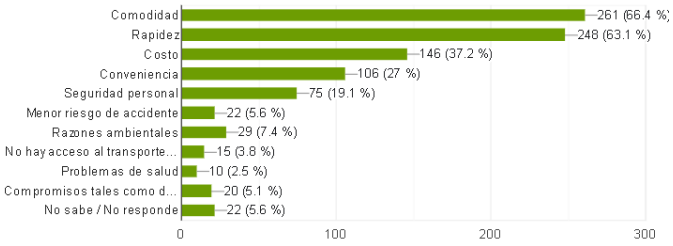
Fuente: elaboración propia

Como se puede observar en el gráfico anterior el personal encuestado refiere que en un 8.7% estudia o trabaja en casa de lunes a viernes y los sábados y domingos en un 4.6%.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Figura 52. transporte elegido

Seleccione la razón más importante para elegir su modo de transporte actual para ir a su lugar de trabajo.

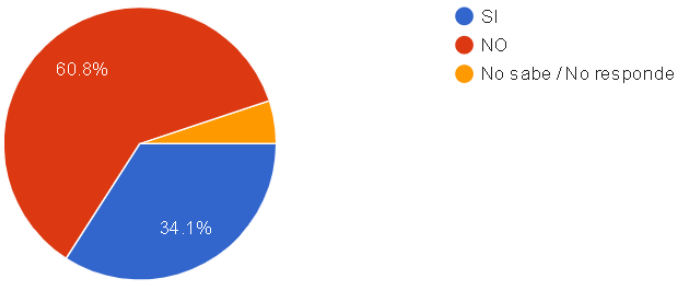


Fuente: elaboración propia

Según los ciudadanos de Tocancipá el 68% en promedio, eligen el medio de transporte que desean por su comodidad, rapidez, costo, conveniencia y seguridad personal; así mismo en menor proporción los encuestados refieren que por cuidar el medio ambiente, porque presentan problemas de salud y/o porque su estado de movilidad no permite el acceso a estos modos de transporte que ofrecen en el municipio.

Figura 53. Desplazamiento de la jornada laboral

¿Realiza usted desplazamientos dentro de su jornada laboral por motivos laborales?



Fuente: elaboración propia

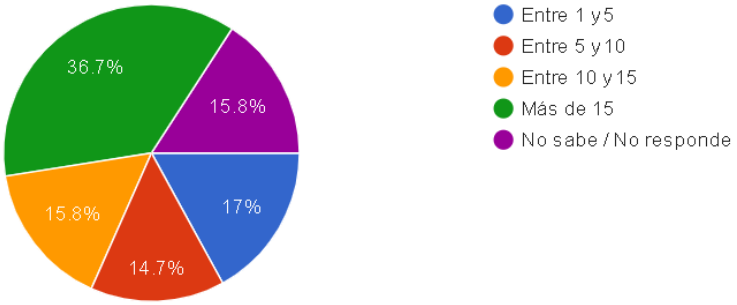
El 60.8% indica que no realizan desplazamientos en la ejecución de sus labores, ya que cumplen con funciones de no movilización en cualquier medio de

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

transporte, mientras que el 34.1% refiere que debe hacer desplazamientos ya sea por sus funciones laborales o actividades designadas por sus superiores.

Figura 54.viajes por mes

¿Cuántos viajes por mes?

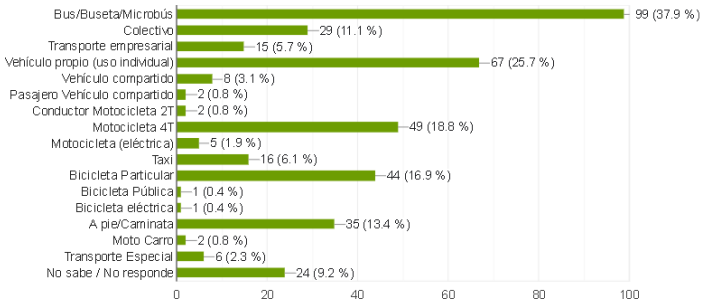


Fuente: elaboración propia

De 393 encuestas realizadas, los ciudadanos de Tocancipá indicaron que en el mes realizan más de 15 viajes con destino a sus viviendas, trabajos, universidades, entre otros, y en menor pero igual proporción realizaron viajes entre 1 y 5, entre 5 y 10 y entre 10 y 15 con un 15%.

Figura 55. modo de transporte

¿Cuál es el modo de transporte más utilizado para viajes durante su día laboral o de estudio?



Fuente: elaboración propia

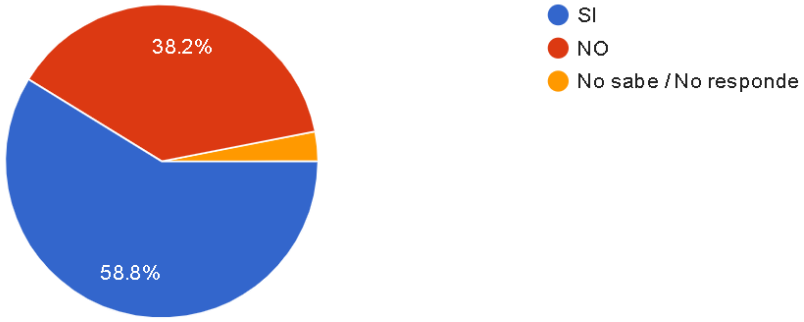
CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

El Bus/Buseta/Microbús es el modo de transporte más utilizado para viajes, seguido, como se puede observar en el gráfico anterior el vehículo propio, la motocicleta 4T y la bicicleta.

Figura 56. uso del transporte publico

¿Utiliza usted el transporte público en su vida cotidiana?

Si su respuesta es SI, pase a la pregunta No. 30. Si su respuesta es NO, pase a la pregunta No. 35

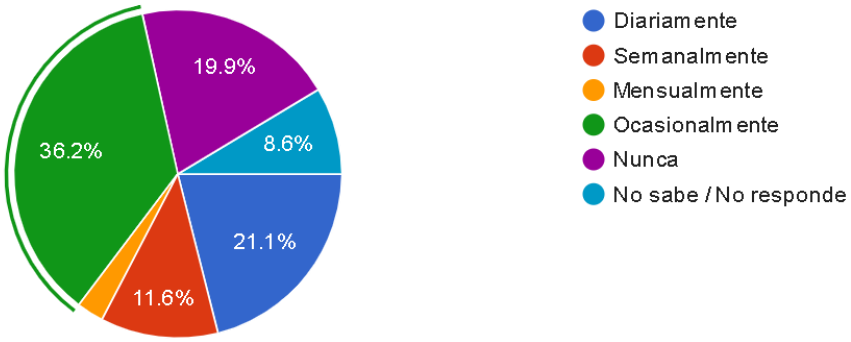


Fuente: elaboración propia

Para la pregunta de si utiliza el transporte público el 58.8% afirma utilizar este medio de transporte para la realización de desplazamientos en su día a día.

Figura 57. Frecuencia de uso del transporte publico

Gráfica 30. ¿Podría indicar con qué frecuencia utiliza el transporte público?



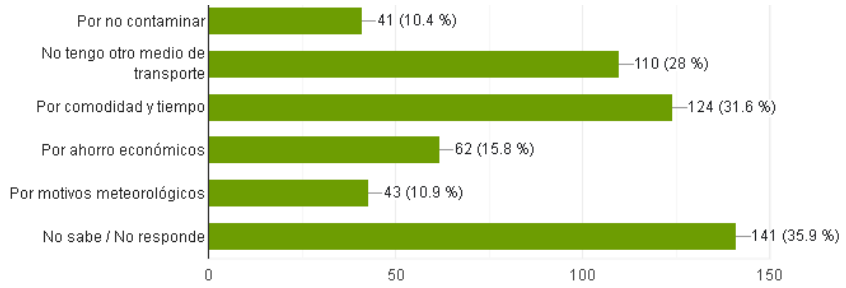
Fuente: elaboración propia

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

La utilización del transporte público para los ciudadanos de Tocancipá de forma ocasional es del 36.2%, con respecto al 21.1% que usa de manera diaria para el cumplimiento de sus actividades durante su jornada diurna o nocturna; así mismo, el 19.9% refiere no utilizarlo nunca ya que como se evidencia en las respuestas de los gráficos anteriores poseen vehículo propio.

Figura 58. motivos de viaje en transporte publico

¿Por qué motivos hace uso del transporte público?

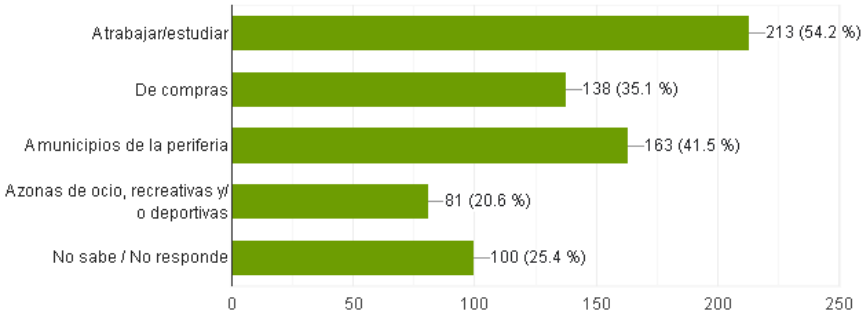


Fuente: elaboración propia

El 31.6% indicó que utiliza este medio de transporte por comodidad y tiempo, pero el 28% refiere que lo hace porque no tiene otro medio de transporte u alternativa de movilizarse de manera más rápida; mientras que el 15.8% lo utiliza por ahorrar económicamente.

Figura 59. Lugares de desplazamiento

Gráfica 32. ¿A qué lugares suele ir en transporte público?



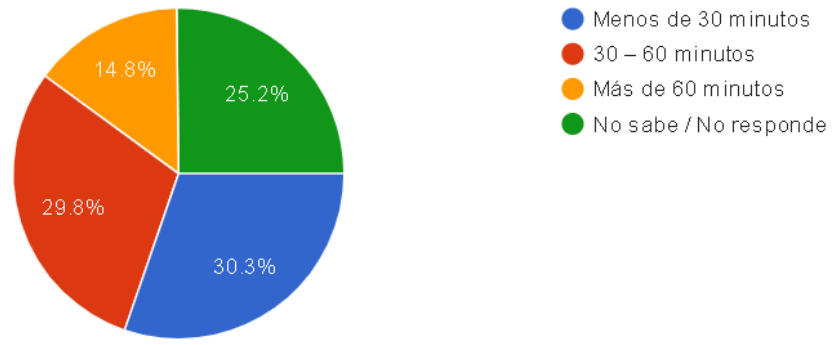
Fuente: elaboración propia

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Como se puede observar en el gráfico anterior, el 54.2% suele ir en transporte público con destino al trabajo y universidad siendo este una de las actividades diarias que realizan los ciudadanos encuestados, así mismo el 41.5% lo utiliza para movilizarse a municipios de la periferia seguido de ir de compras con un 35.1% y a zonas de ocio, recreativas y/o deportivas con un 20.6%

Figura 60. Tiempo de movilización en transporte publico

¿Cuánto tiempo estima que dedica en sus trayectos en transporte público?



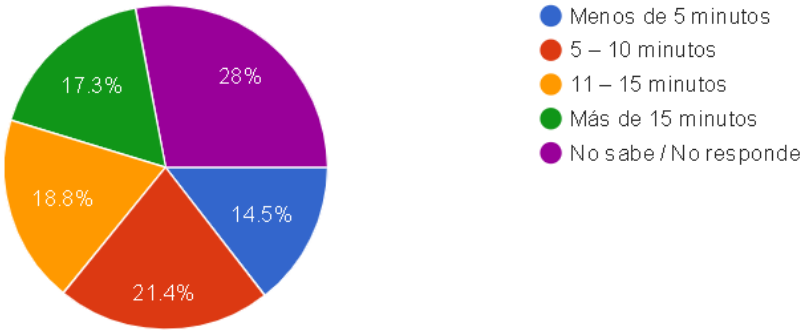
Fuente: elaboración propia

El 30.3% indica que los trayectos que realiza al movilizarse en transporte público, el tiempo es menor a 30 minutos, lo que indica que el tiempo de destino final es corto según donde se movilicen las personas, el 29.8% refiere que se gasta entre 30 a 60 minutos ya que son aquellos que se movilizan a los municipios de la periferia y demás.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Figura 61. Tiempo de espera para transportase

¿Cuánto tiempo estima que dedica en la espera del transporte público?

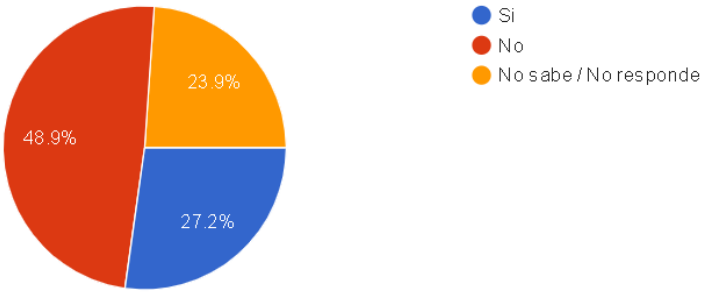


Fuente: elaboración propia

Las personas que eligen utilizar el medio de transporte público para movilizarse refirieron que el 21.4% se demora entre 5 a 10 minutos esperando por este servicio, seguido de 18.8% que duran entre 11 a 15 minutos. Y el 17.3% demora más de 15 minutos.

Figura 62. Cargue y descargue de mercancías

En relación con transporte de carga de productos de minería ¿conoce los decretos de regulación de los horarios?



Fuente: elaboración propia

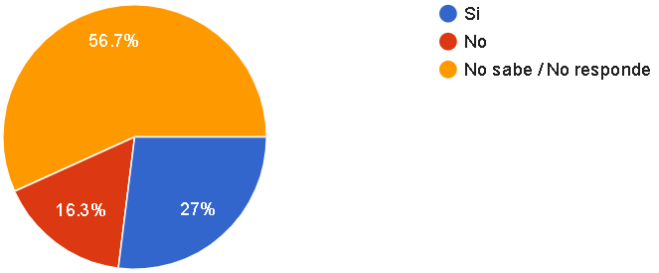
El 48.9% refiere que no conoce si hay o está reglamentado el horario de cargue y descargue del medio de transporte de carga pesada de los materiales de minería, el 27.2% indica que conoce estos horarios. Es importe resaltar que cuando se

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

tienen estipulados estos horarios es de vital importancia que estos sean socializados al personal directamente involucrado y a los ciudadanos del Tocancipá.

Figura 63. Cumplimiento de normas de tránsito

¿Considera que los conductores de volqueta están cumpliendo las normas de tránsito?

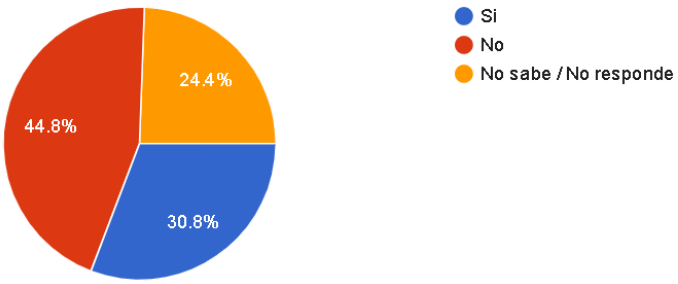


Fuente: elaboración propia

El 56.7% de los encuestados indicaron que no saben y no responden sobre si los conductores de volqueta cumplen con las normas de tránsito, ya que no es visible para ellos los desplazamientos y destinos finales o iniciales para su movilización; seguido del 27% que los ha observado y afirman que cumplen con estas normas de tránsito dentro del municipio.

Figura 64. Actividades ejercidas

SI ejerce alguna actividad comercial (Domicilios, tienda, almacén) ¿conoce el decreto para la regulación del cargue y descargue de mercancías?



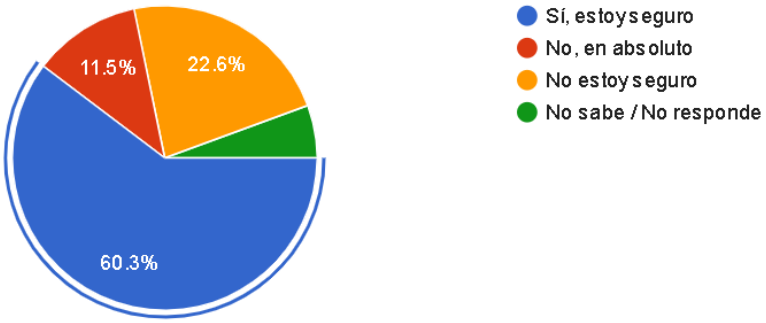
Fuente: elaboración propia

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

El 30.8% indica que según el cumplimiento de sus actividades conocen el decreto para la regulación del cargue y descargue de mercancías dentro del municipio de Tocancipá, siendo que el 44.8% indica no tener conocimiento de este, sea porque no ejecutan o tienen actividades comerciales o porque no conocen de la existencia de este decreto.

Figura 65. medios de transporte alternativo

Gráfica 38. ¿Cree que hay medios de transporte alternativos al vehículo particular menos contaminantes e igual de eficaces?

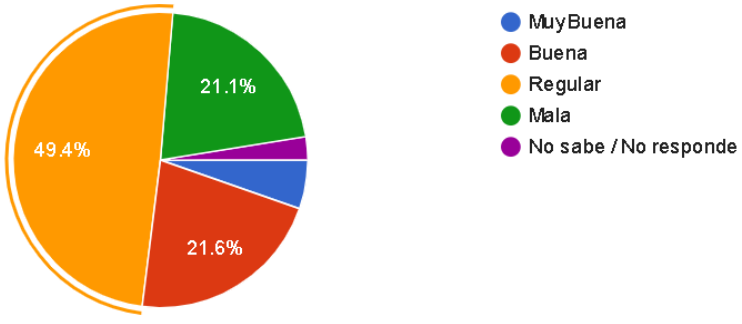


Fuente: elaboración propia

El 60.3% está seguro de que hay medios de transportes alternativos y menos contaminantes para el medio ambiente, así mismo hicieron la observación de que los utilizarían si se promovieran más en el municipio.

Figura 66. percepción del trafico

¿Cómo ve la situación del tráfico motorizado en el municipio?



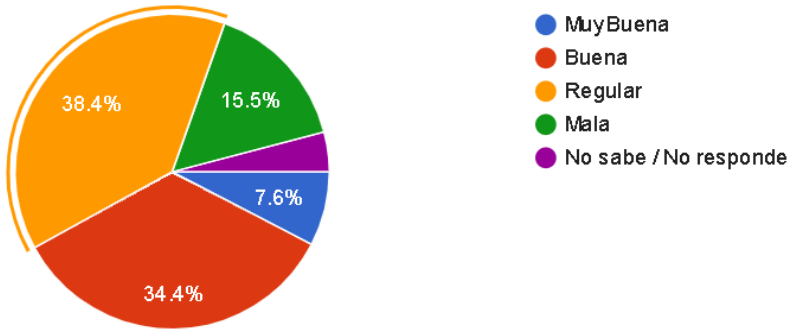
Fuente: elaboración propia

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Como se puede observar en el gráfico 39, los habitantes de Tocancipá en un 49.4% ven la situación del tráfico motorizado de manera regular, seguido del 21.1% que indican es mala en el municipio que como lo indicaron es por el gran parque automotor de estos.

Figura 67. Uso de la motocicleta como medio de transporte

¿Qué piensa sobre el uso de la motocicleta como medio de transporte en el municipio?

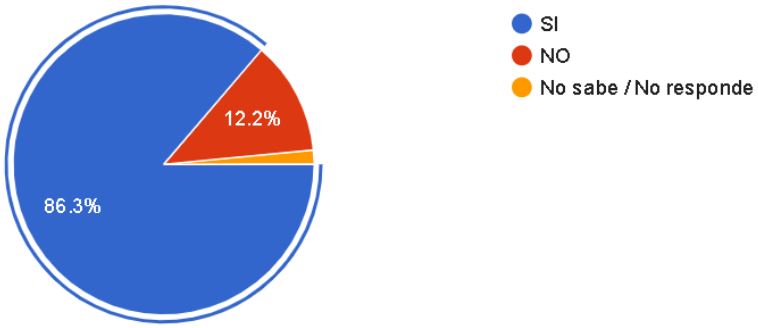


Fuente: elaboración propia

el 38.4% piensa que es regular, seguido del 34.4% que considera que es bueno la utilización de la motocicleta como medio de transporte y el 15.5% indica que es malo.

Figura 68. problemática de movilidad

¿Cree usted que el municipio tiene problemas de tráfico?



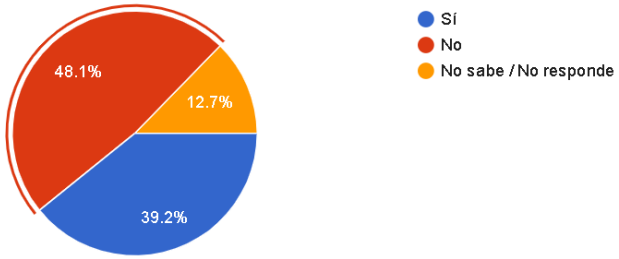
Fuente: elaboración propia

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Como se observa en el gráfico anterior el 86.3% de los encuestados indicaron que el municipio tiene problemas de tráfico en sus vías principales y alternas por alta ocupación de vehículos en las vías de este de manera descontroladas, frente a un 12.2% que refiere que el municipio no presenta este problema.

Figura 69. Accesibilidad al transporte

¿Considera que las personas discapacitadas tienen acceso a los medios de transporte?

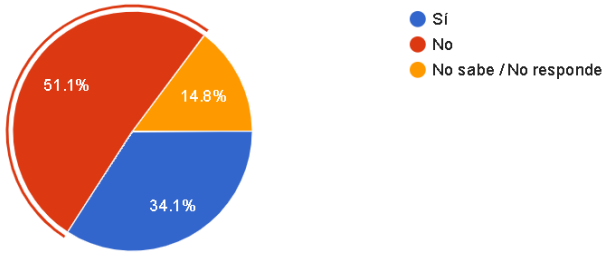


Fuente: elaboración propia

El 48.1% de los encuestados indica que las personas que presentan alguna discapacidad no tienen acceso de manera oportuna e integral a los medios de transporte que tiene el municipio, así mismo el 39.2% refieren que, si tienen acceso, pero desconocen normativamente como debería ser.

Figura 70. Infraestructura para discapacitados

¿Considera que la infraestructura es apta para las personas discapacitadas?



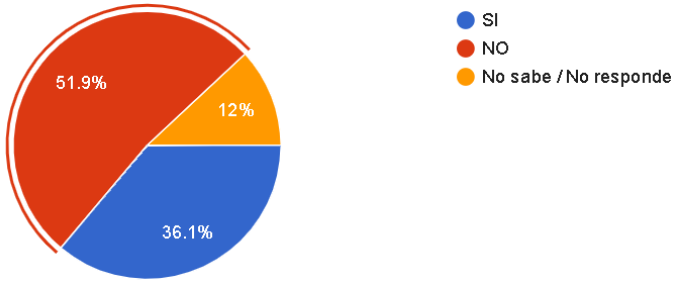
Fuente: elaboración propia

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

El 34.1% considera que los medios de transporte que ofrecen este servicio tienen la infraestructura correspondiente para el fácil acceso a estos, y como se observa en el gráfico anterior el 51.1% refiere que estos no cuentan con dicha infraestructura y que muchas veces el acceso deber ser con ayuda de otros y no por su infraestructura.

Figura 71. inversión en seguridad vial

Gráfica 44. ¿Cree usted que se invierte lo suficiente para garantizar una movilidad segura en las vías de municipio?

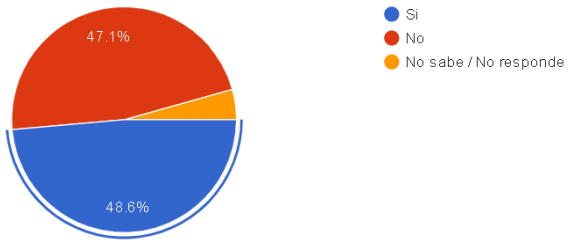


Fuente: elaboración propia

El 51.9% considera que el municipio no invierte lo suficiente para garantizar una movilidad segura en el municipio, seguido del 36.1% que considera que la infraestructura vial actual es suficiente con lo que se requiere para movilizarse de manera segura.

Figura 72. Seguridad de las vías

Gráfica 45. ¿Considera que las vías del municipio son seguras para transitar?



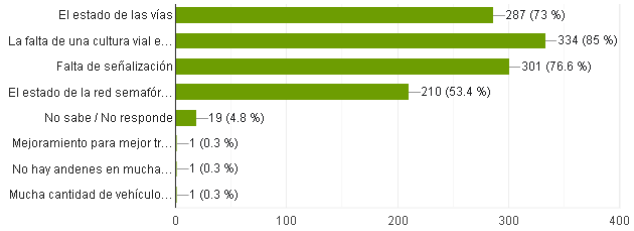
Fuente: elaboración propia

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Los encuestados consideran en un 48.6% que las vías del municipio actualmente son seguras para transitar y el 47.1% considera que no es así, ya que se limita el acceso para los peatones y persisten algunos daños en la malla vial.

Figura 73. afectación de la movilidad

¿Cuál considera que es el principal problema que más le afecta la movilidad segura?

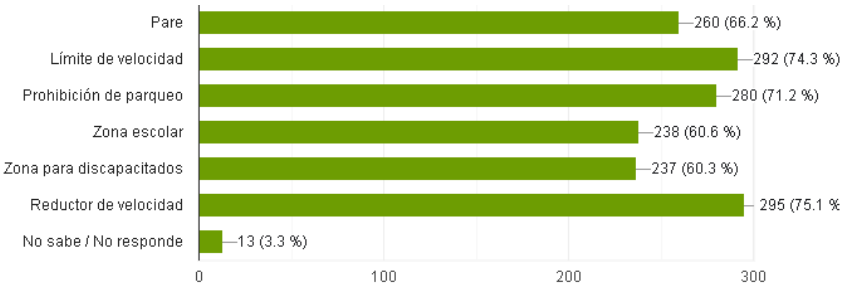


Fuente: elaboración propia

El problema que radica en el municipio y que afecta la movilidad segura en el municipio en un 85% es la falta de cultura vial, seguido del estado de las vías con un 73%, y, falta de señalización y mantenimiento a la red de semáforos del municipio.

Figura 74. Señalización

Gráfica 47. ¿En las vías cercanas a su lugar de residencia considera que se requiere alguno de las siguientes señales?



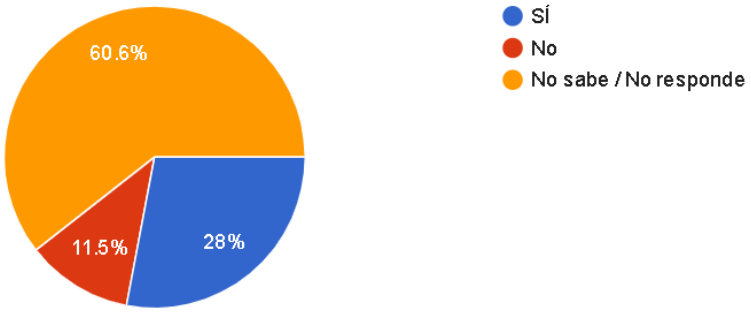
Fuente: elaboración propia

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Como primordial en las vías de las residencias, los encuestados consideran que requieren la instalación de señalización como reductores de velocidad, prohibición de parqueo, límites de velocidad y pare en las intersecciones, de igual forma en mayor proporción consideran que es indispensable la señal de zona escolar y zona para discapacitados.

Figura 75. conducción bajo los efectos del alcohol

¿Considera que los conductores conducen bajo los efectos de alcohol?

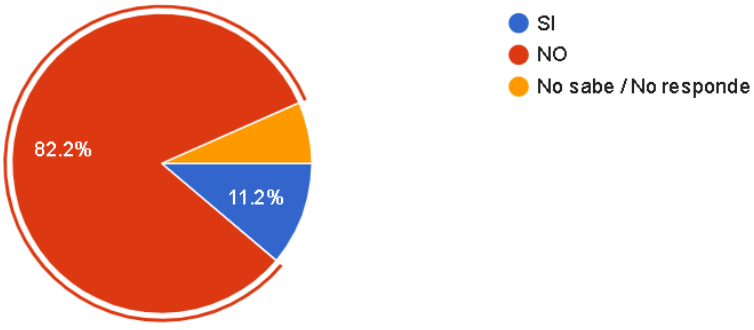


Fuente: elaboración propia

El 60.6% de los ciudadanos de Tocancipá que fueron encuestados indican que no saben si los conductores de los diferentes medios de transporte conducen bajo efectos del alcohol, así mismo el 28% ha observado conductores manejando sobre estado de alcohol.

Figura 76. Víctima de accidentes de transito

¿Ha sido víctima o causante de accidentes de tránsito?



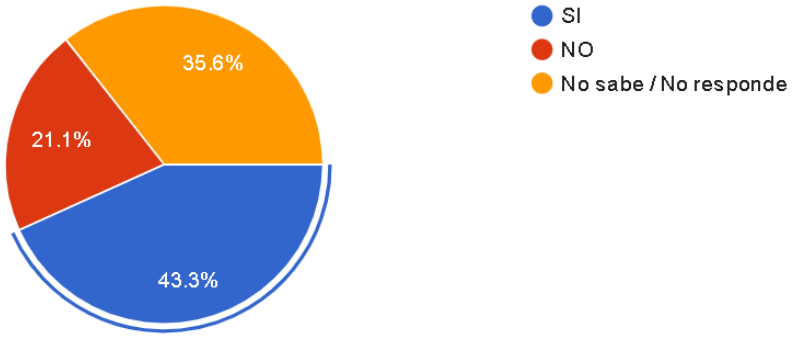
Fuente: elaboración propia

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

El 82.2% indican que no han sido víctima o causante de accidentes de tránsito en las vías del municipio, y el 11.2% refieren que han causado o han sido víctima de accidentes de tránsito.

Figura 77. Uso del casco

¿Usa casco cuando conduce bicicleta?

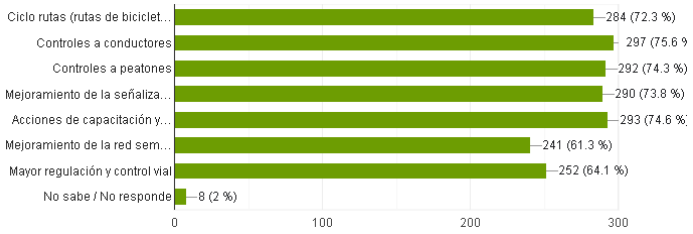


Fuente: elaboración propia

Las personas que poseen bicicletas en sus hogares y las utilizan responden que el 43.3% usan el casco de protección, y el 21.1% cuando la utilizan no lo hacen.

Figura 78. Medidas para la movilidad segura

¿Qué medidas considera que se deberían tomar para garantizar una movilidad segura?



Fuente: elaboración propia

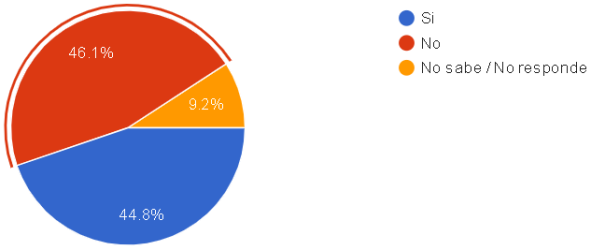
Como se puede observar en el gráfico anterior el 75% en promedio de los encuestados apuntan a que las medidas tenidas en cuenta en esta pregunta para garantizar la movilidad segura son todas, desde la creación de ciclo rutas hasta

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

mayor regulación y control en la vía por parte de los policías y organismos de tránsito.

Figura 79. Regulación y control de tránsito

¿Considera que la autoridad de tránsito ejerce un debido control y regulación del tránsito, es decir en cuanto a hacer cumplir las normas de tránsito y el tránsito de vehículos en condiciones técnico-mecánicas optimas?

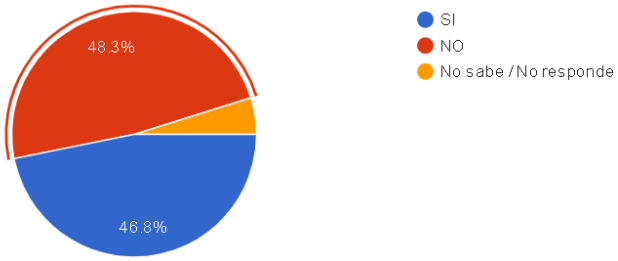


Fuente: elaboración propia

El 44.8% considera que los organismos de tránsito del municipio realizan controles y regulan el tránsito en cuanto al cumplimiento de las normas y el 46.1% considera que estos no son suficientes y por ellos muchos de los conductores y/o peatones siguen cometiendo imprudencias que ponen en riesgo la vida de las personas.

Figura 80. acatamiento de normas de tránsito

¿Considera que los ciudadanos en su condición de conductor, pasajero o peatón acatan las normas de tránsito?



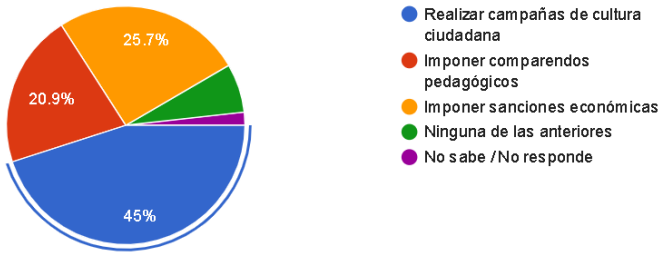
Fuente: elaboración propia

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

El 48.3% de los encuestados refieren que los ciudadanos en condición de conductores, pasajeros o peatones no acatan las normas de tránsito y por ello como se menciona en el gráfico 53 ponen en riesgo la vida de las personas del municipio de Tocancipá.

Figura 81. Uso de puentes peatonales

Considera que a los peatones que no usan los puentes peatonales, se les debe:

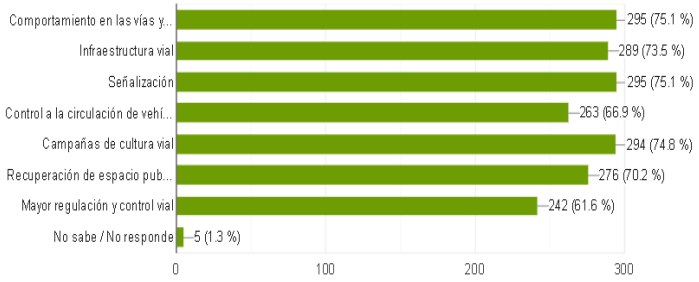


Fuente: elaboración propia

Los peatones que no utilizan los puentes peatonales en el municipio de Tocancipá según la respuesta de los encuestados en un 45% deberían los organismos de control realizar campañas de cultura ciudadana, seguido de imponer comparendos pedagógicos e imponer sanciones económicas.

Figura 82. Acciones de mejora

¿Cuál de los siguientes aspectos cree usted que es necesario mejorar en materia de seguridad vial?



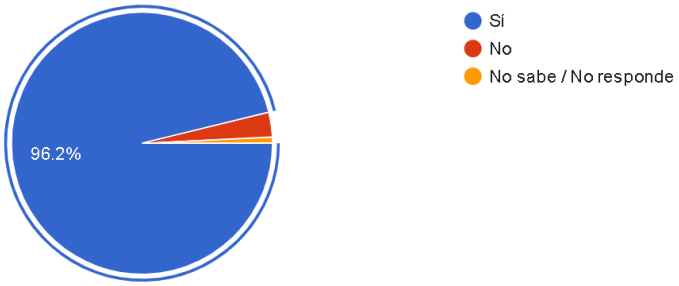
Fuente: elaboración propia

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Con respecto a lo que consideran los encuestados referente a lo que es necesario para mejorar en materia de seguridad vial en el municipio de Tocancipá, en general un 72% indica que todos los aspectos son primordiales para mejorar el tema de seguridad vial, desde el comportamiento en las vías hasta mayor regulación y control vial.

Figura 83. capacitación en seguridad vial

¿Considera que la población requiere un mayor conocimiento de los temas de seguridad vial?

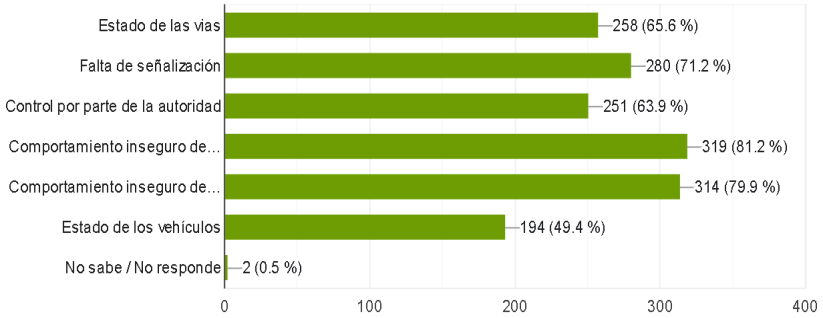


Fuente: elaboración propia

El 96.2% de los encuestados considera que la población requiere un mayor conocimiento y capacitación en los temas de seguridad vial para los ciudadanos del municipio.

Figura 84. factores de accidentabilidad

¿Cuál considera que es el mayor factor de accidentabilidad en el municipio?



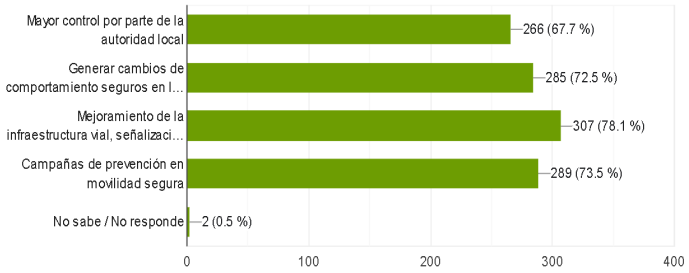
Fuente: elaboración propia

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

El 81.2% indican que el comportamiento inseguro los conductores y peatones, ponen en riesgo la vida de las personas, y así mismo el estado de las vías, la falta de la señalización, estado de vehículos y demás aumentan el factor de accidentalidad en el municipio.

Figura 85. medidas preventivas

¿Cuál considera que deben ser las medidas preventivas para mejorar la seguridad vial?

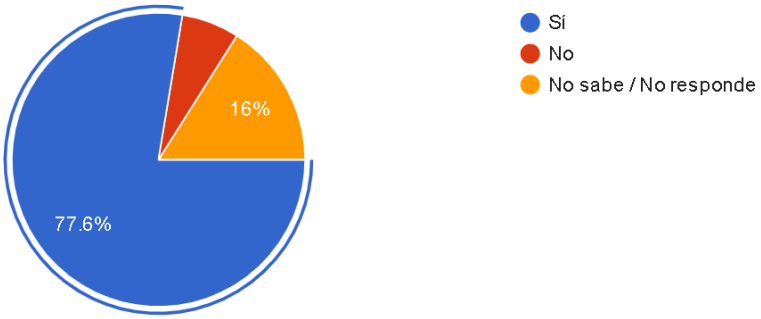


Fuente: elaboración propia

Las medidas preventivas con más alto porcentaje son el mejoramiento de la infraestructura vial, señalización con un 78.1%, seguido de generar cambios de comportamiento seguro en los ciudadanos y con un 73.5% la realización de campañas de prevención y promoción de la movilidad segura.

Figura 86. Regulación del transporte informacional

¿Considera que es importante establecer medidas de regulación al transporte informal?



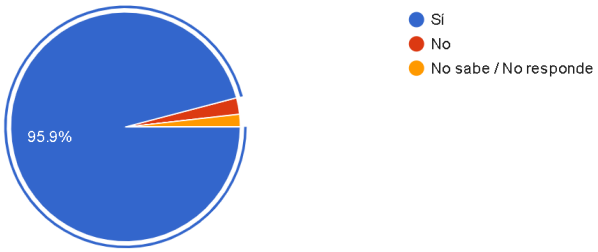
Fuente: elaboración propia

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Como se observa en el gráfico 60, el 77.6% considera que es importante establecer medidas de regulación para el transporte informal que se presenta en el municipio, ya que el índice que conductores de motocicleta y automóviles están prestando el servicio de transporte público de manera informal.

Figura 87. Uso de la bicicleta

¿Considera que se debe fomentar el uso de la bicicleta, con la implementación de corredores viales para este medio de transporte?

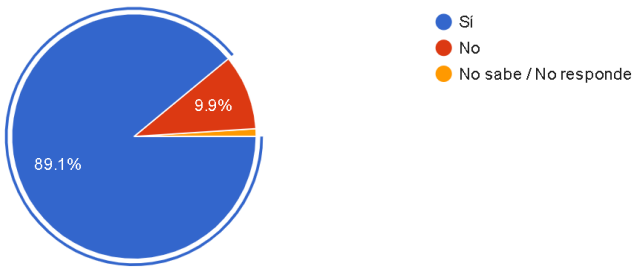


Fuente: elaboración propia

Para los ciudadanos de Tocancipá es necesario que se tengan corredores viales para el uso de la bicicleta, como se observa en el gráfico 61, el 95.9% considera que es importante que en el municipio se promueva el uso de la bicicleta y se decreten días para fomentar estos medios de transporte alternativos.

Figura 88. peatonalización

¿Si se peatonalizara las vías céntricas del municipio estaría dispuesto a hacer uso de la bicicleta como medio de transporte o el desplazamiento a pie?



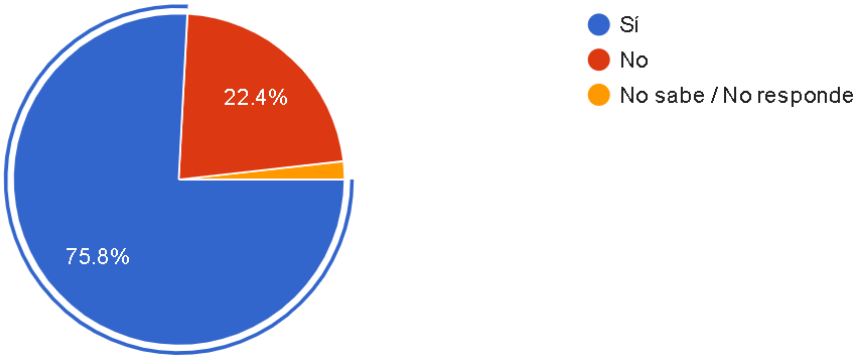
Fuente: elaboración propia

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

El 89.1% considera que las vías céntricas del municipio deberían incluir el espacio para los peatones y los bici-usuarios con el fin de promover estos como su medio de transporte diario u alterno.

Figura 89.peatonalización zona centro

¿Estaría de acuerdo en la peatonalización de las vías céntricas?

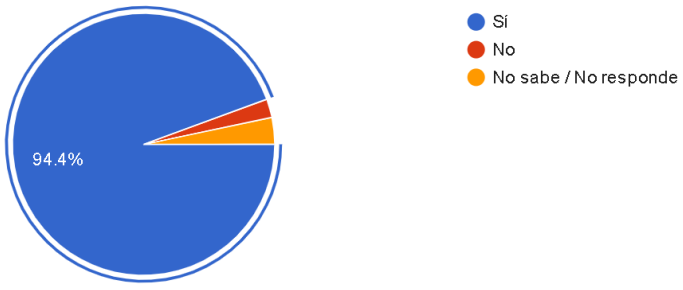


Fuente: elaboración propia

Como se observa en el gráfico anterior el 75.8% está de acuerdo en que se peatonalice las vías céntricas del municipio de Tocancipá, ya que de esta manera se tendría mayor accesibilidad y seguridad para utilizar este medio de transporte.

Figura 90. energías limpias

¿Considera que se debe fomentar el tránsito de vehículos con energías limpias dentro del interior del municipio?



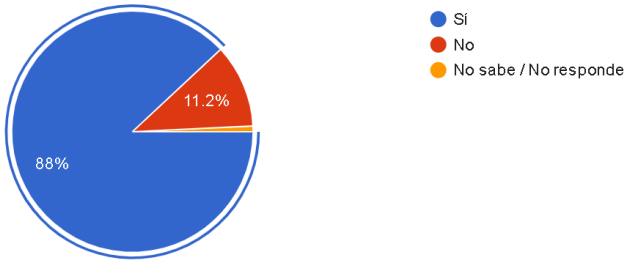
Fuente: elaboración propia

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Los ciudadanos que fueron encuestados manifestaron en un 94.4% que fomentar el tránsito de vehículos con energías limpias dentro del municipio es necesario, ya que con las actualizaciones en tecnología se puede acceder a estos vehículos de manera fácil y segura.

Figura 91. Desplazamiento a pie

¿Para garantizar una movilidad segura, estaría dispuesto a realizar menos desplazamientos en vehículos automotores para distancias cortas?

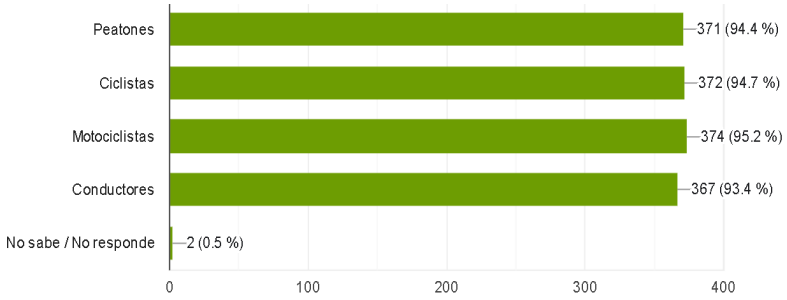


Fuente: elaboración propia

Como se puede observar en el gráfico 65, las personas encuestadas están dispuestas a realizar menos desplazamientos en vehículos automotores cuando sus destinos sean distancias cortas, sin embargo, el 11.2% de ellos refieren que seguirían utilizando el medio de transporte automotor.

Figura 92. Campañas dirigidas

¿Considera que se debe realizar campañas que fomente los comportamientos seguros en la vía en especial de?



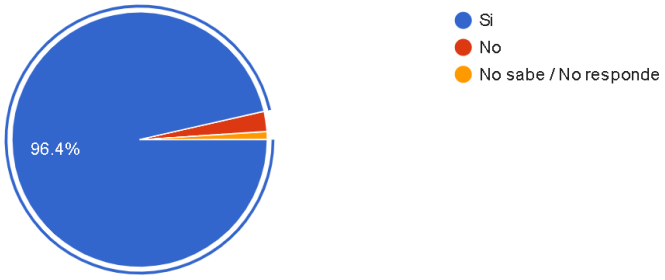
Fuente: elaboración propia

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

En promedio el 92% de los ciudadanos encuestados como se puede observar en la gráfica anterior, consideran que las campañas para fomentar el comportamiento seguro en la vía la deben hacer a todos los que cumplen un rol en la vía, tales como; peatones, ciclistas, motociclistas y/o conductores.

Figura 93. regulación de la velocidad

¿Considera que se debe regular la velocidad en las vías del municipio para prevenir accidentes de tránsito?

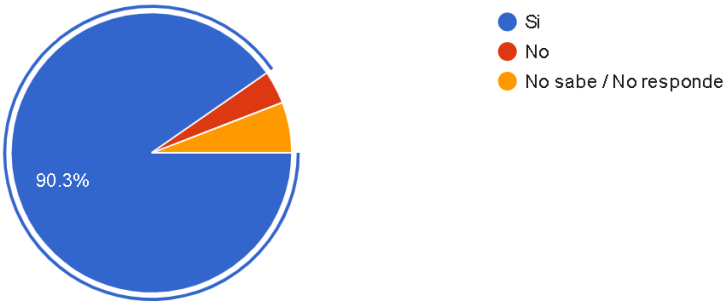


Fuente: elaboración propia

El 96.4% de los ciudadanos encuestados consideran que se debe regular la velocidad en las vías del municipio para disminuir la tasa de accidentalidad y así mismo prevenir los siniestros viales.

Figura 94. técnico mecánico de vehículos

¿Considera que se debe realizar controles al estado técnico mecánico de los vehículos automotores?



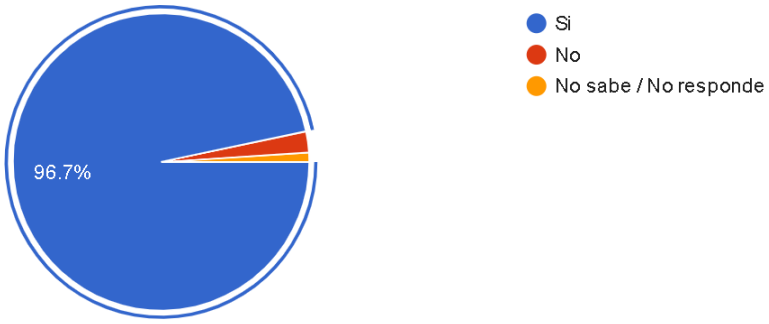
Fuente: elaboración propia

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

El 90.3% de los encuestados de Tocancipá, consideran que se deben tanto realizar como aumentar el control sobre el estado técnico mecánico de los vehículos automotores que están en el municipio y para aquellos que ingresen.

Figura 95. inversión en mantenimiento vial y señalización

¿Considera que se debe realizar mayor inversión para el mantenimiento óptimo de las vías y la señalización en el municipio?

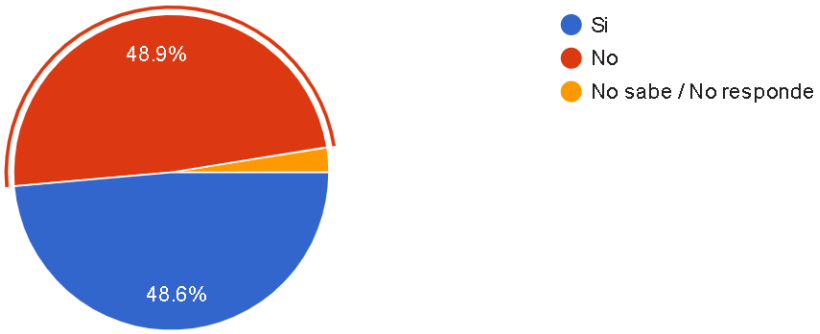


Fuente: elaboración propia

Como se puede observar el gráfico 69, el 96.7% considera que se debe realizar mayor inversión para el mantenimiento óptimo de las vías y la señalización en el municipio.

Figura 96. Protocolos de atención

¿Conoce algún protocolo de atención para accidentes viales?



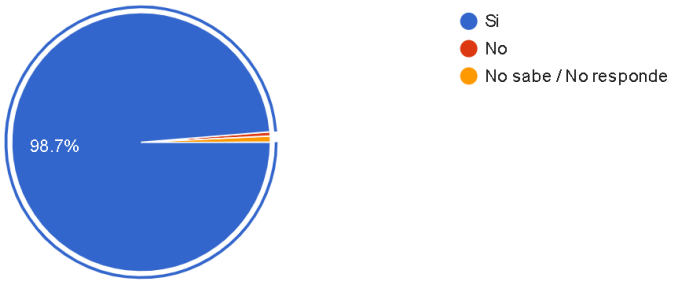
Fuente: elaboración propia

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

El 48.9% conoce de algún protocolo de atención a víctima para accidentes de tránsito, ya sea por los centros médicos, entrenamientos y demás, así mismo el 48.6% indica que no conoce protocolo de atención en caso de que se presente un accidente de tránsito.

Figura 97. Red de salud, apoyo y emergencia

¿Considera que se debe establecer protocolos con la red de salud, red de apoyo y emergencias para la atención oportuna en caso de accidentes de tránsito?

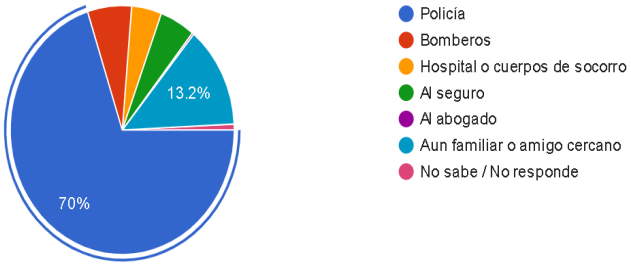


Fuente: elaboración propia

El 98.7% de los encuestados considera que se deben establecer protocolos con los centros de salud del municipio, instituciones de apoyo a emergencias en caso de accidentes de tránsito.

Figura 98. Accidentes simples

En caso de un accidente en la vía sin heridos a quien llamaría primero (policía, bomberos, hospital, seguro, abogado o un familiar)



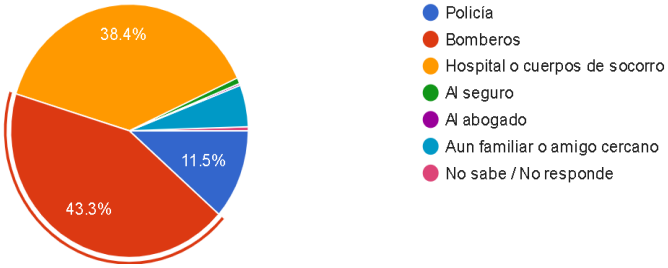
Fuente: elaboración propia

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Si los ciudadanos de Tocancipá tuviesen un accidente o presenciaran alguno en la vía sin heridos, en un 70% llamarían a la policía, un 13.2% a un familiar o amigo cercano.

Figura 99. accidentes con heridos

Gráfica 73. En caso de un accidente en la vía con heridos a quien llamaría primero (policía, bomberos, hospital, seguro, abogado o un familiar)



Fuente: elaboración propia

Como se puede observar en el gráfico anterior, el 43.3% afirma que llamaría a los bomberos, seguido de un 38.4% a los hospitales o cuerpos de socorro, de esta manera que se debe realizar una campaña donde las personas tomen conciencia sobre los números de los institutos donde presten servicios en caso de emergencias y así disminuir los tiempos de respuesta para la atención de víctimas en accidentes de tránsito.

De acuerdo con el análisis establecido a partir de la encuesta y la observación de los riegos viales, se realizó el siguiente árbol de problemas.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Figura 100. Árbol de Problemas



Fuente: Construcción propia

6.1. ESQUEMA DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Magnitud: se entiende como frecuencia del problema o situación en riesgo de la seguridad vial según estadísticas de accidentalidad anteriores.

Gravedad: se refiere a las consecuencias del problema o situación en tanto que puede causar riesgo de la seguridad de los actores viales.

Vulnerabilidad: es la posibilidad que se tiene de modificar positivamente el problema o situación de riesgo, mediante diversas intervenciones. Este criterio está íntimamente relacionado con el estado del conocimiento del problema y las estrategias documentadas para impactar en él, la disponibilidad de métodos y desarrollo de técnicas efectivas y apropiadas, entre otros.

Tendencia: se refiere al comportamiento que ha tenido el problema o situación de riesgo de la seguridad vial en un periodo de tiempo.

Costos: se relaciona con el costo social y económico que general el problema o situación de riesgo de la seguridad vial.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Equidad: se refiere a la posibilidad de que, al intervenir el problema, se promueva la reducción de los riesgos en seguridad vial en cumplimiento de un enfoque de derechos y género.

Interés local: se entiende como la importancia que muestra la comunidad o encargados hacia la solución del problema en riesgo de la seguridad vial, su nivel de motivación y reflejo de su participación en esa solución.

Para determinar la priorización de los problemas se planteó una matriz DOFA, como instrumento de análisis organizacional para analizar fortalezas y debilidades de actores clave a nivel local, al igual que las oportunidades y amenazas del entorno para delimitar algunas estrategias para tener en cuenta.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Tabla 5 Matriz DOFA del municipio Fortaleza y debilidades

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Promueve la participación ciudadana	1. No cuenta con un plan de seguridad vial
2. Compromiso de la administración en materia de seguridad vial	2. Carece de una dependencia y personal de tránsito que se dedique a la regulación y control del tránsito
3. Compromiso de la administración pública en el cumplimiento de la normatividad	3. No cuentan con un plan de señalización vertical y horizontal
4. Compromiso de la administración pública en proyectos de señalización y proyectos de semaforización para el municipio	4. Falta regulación del peatón, como posible infractor de la normatividad actual en materia de seguridad vial
5. Reconocimiento de la entidad como ente rector que promueve la seguridad vial.	5. Poca concienciación ciudadana sobre los peligros de conducir
6. Uso de la bicicleta como alternativa saludable y amigable con la movilidad y medio ambiente.	6. Infraestructura vial no apta en algunos tramos.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

Tabla 6. Matriz DOFA del municipio

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Formulación de proyectos para la recuperación vial	1. Ocurrencia frecuente de accidentes con culpabilidad aplicada al municipio.
2. Diseño de programas en seguridad vial	2. Apertura de establecimiento y/o negocio que inciden en la movilidad vial del municipio.
3. Apoyo del estado para iniciar procesos en seguridad vial	3. Alta incidencia de tráfico del Transporte Informal.
4. Facilidad de convenios que coadyuven al fortalecimiento de la seguridad vial y movilidad sostenible	4. Exceso de velocidad por parte de conductores de motocicletas, camionetas y/o camperos.
5. Introducir la educación en seguridad vial desde la educación preescolar	5. Parqueo inadecuado de vehículos en la vía y alta ocupación de los espacios públicos no habilitados para tal fin, Alto índice de infractores de las normas de tránsito por falta de una autoridad local que regule y control el tránsito.
6. Programas para promover el uso de la bicicleta entre la ciudadanía	6. Pocos controles para evitar la conducción bajo los efectos del alcohol
7. Conformación del organismo de tránsito municipal	

Los habitantes de Tocancipá y quienes le visitan, asumen un triple rol cuando hacen uso de la vía pública: en ocasiones son peatón, en otro pasajero y en otras conductores, y su comportamiento en cada caso es complejo y la forma en que su interactuar social está asociado a las condiciones ambientales como son el estado de las vías y la infraestructura,

las condiciones técnico mecánicas de los vehículos y su sistemas de seguridad activa y pasiva, y en gran medida al comportamiento de los diferentes actores viales.

Si bien el libre tránsito es un derecho constitucional, éste como todo derecho individual, tiene sus restricciones en cuanto prima el derecho del interés general, lo que hace que se tenga que regular y limitar su tránsito, permitiendo que circule por las vías que no exponga su integridad ni la de los demás, así como también hacer uso de vehículos que reúnan los requisitos de seguridad mínimos, de la administración que las condiciones viales y de señalización sean las adecuadas, así como la regulación y control de tránsito, buscando ante todo que los errores que se cometen por parte de los actores viales no impacte en la vida e integridad de estos.

No existe un claro acatamiento y respeto por las normas de tránsito, tanto peatones como pasajeros, o de conductores de vehículos motorizados y no motorizados, pues realizan acciones que van en contra de su integridad. Se evidenció la falta de protección en ciclistas al no utilizar el casco y chaleco reflectivo cuando conducen; peatones que se ven obligados a transitar por las vías del municipio por no tener pasos peatonales por donde caminar. Si bien la falta de infraestructura segura dentro del municipio y sobre el corredor de la vía nacional es pertinente, esto hace que se busque la promoción y formación de ciudadanos con hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía, que con la contribución del estado en inversión de infraestructura segura; vías, parqueaderos, pasos peatonales, andenes entre otros, permita reducir la accidentabilidad vial, haciendo uso entre otros de la tecnología para anticiparse a los errores humanos.

Es igualmente importante el fortalecimiento institucional, ejerciendo mayor control por parte de la autoridad tanto a quienes infrinjan las normas de tránsito como a quienes prestan un servicio de transporte de manera informal, garantizando además que este servicio se preste de forma eficiente y de calidad, en vehículos con las condiciones se seguridad para circular, mediante la creación de un organismo de tránsito municipal que se

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

encargue de la regulación y control mediante un grupo de agentes y un inspector de tránsito que sanciones a quienes infrinjan las normas de tránsito.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

6.2.ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

La administración municipal de Tocancipá, Bolívar está compuesta por el Despacho del Alcalde, y nueve (11) secretarías; Gobierno, Planeación, Desarrollo e Integración social, Cultura y Patrimonio, Salud, Educación, Infraestructura, Ambiente, Desarrollo Económico, Hacienda y Administrativa, siendo Gobierno la secretaria que tiene a cargo las funciones de tránsito y transporte.

Figura 101. estructura orgánica de Tocancipá



Funte: Alcaldia Tocancipa (2022)

6.3.RESPONSABILIDADES, FUNCIONES Y PARTICIPACIÓN DENTRO DEL PLSV.

6.3.1. RESPONSABLE DE SEGURIDAD VIAL

Es la persona nombrada por la Administración para desarrollar y gestionar activamente el Plan Local de Seguridad Vial, pudiendo compatibilizar sus funciones en esta materia con otras de acuerdo con sus capacidades y disponibilidad. Las funciones de la Secretaría Técnica serán las siguientes:

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

- Implementar el Plan Local de Seguridad Vial.
- Definir y cumplir con los objetivos y actuaciones que sean de su responsabilidad y vengan derivados de la implantación del Plan local de Seguridad Vial.
- Promover actitudes seguras de movilidad en los habitantes del municipio y quien lo visita.
- Integrar la cultura de la movilidad segura tanto en el conjunto de las actividades desarrolladas por la administración como en todos los niveles jerárquicos de la misma.

6.3.2. COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD VIAL

Los representantes sociales de los diferentes actores interesados en materia de Seguridad vial juegan igualmente un importante papel, a través de la participación en las siguientes fases, por eso esto podrán ser invitados por el comité, el cual tendrá las siguientes funciones:

1. Promover iniciativas de prevención y mejora de las condiciones de seguridad vial;

2. Articular y coordinar a las entidades y organismos responsables de la implementación y cumplimiento de las metas y/o acciones contempladas en el plan local de seguridad vial;

3. Asesorar y proponer acciones definidas para los puntos críticos y zonas de accidentalidad;

4. Solicitar las acciones correctivas al plan local de seguridad vial, cuando los resultados no cumplan con las expectativas y las intervenciones planteadas;

5. Proponer medidas de mejoramiento de las condiciones de seguridad vial a otras instancias o entidades, de acuerdo con los resultados obtenidos en las diferentes intervenciones;

6. Efectuar seguimiento al plan local de seguridad vial.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

6.3.3. GRUPO DE TRABAJO

Integrado por el responsable y otras personas que se consideren oportunas (mandos intermedios, personal de prevención) quienes se ocuparán de proporcionar el soporte necesario para el avance del proyecto. Las funciones serán las siguientes:

- Analizar las necesidades en materia de movilidad.
- Analizar el desarrollo e implantación del Plan Local de Seguridad Vial.
- Proponer las actuaciones a implantar en el municipio.
- Proponer objetivos a conseguir con la implantación del Plan Local de Seguridad Vial.
- Realizar el seguimiento de la implantación del Plan Local de Seguridad Vial.

6.3.4. OTROS ACTORES

Para la correcta puesta en marcha del Plan local de Seguridad Vial del municipio de Tocancipá, además de la Administración, es necesario contar con la participación de los actores y ciudadanos del municipio, mediante el grupo de movilización ciudadana “por la seguridad vial”.

Las funciones serán las siguientes:

- Recibir la información difundida por la administración y derivada del Plan de Local de Seguridad Vial.
- Participar en el diagnóstico y la formación impartida por la administración y derivada del Plan de Plan de Local de Seguridad Vial.
- Mantener una actitud abierta y receptiva ante las propuestas derivadas del Plan Local de Seguridad Vial y participar en la aplicación de estas.

Es importante la participación del sector productivo del municipio en cumplimiento del Decreto 2851 de 2011 *que reglamenta parcialmente la Ley 1503 de 2011*, establece que

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

toda entidad, organización o empresa del sector público o privado, que en aras de cumplir con sus fines misionales o en el desarrollo de sus actividades posea, fabrique, ensamble, comercialice, contrate o administre flotas de vehículos automotores o no automotores superiores o diez (10) unidades, o contrate o administre personal de conductores, deberá diseñar un Plan Estratégico de Seguridad Vial, el cual será revisado cada 2 años, para ser ajustado en lo que se requiera, debe contribuir por garantizar las metas propuestas por la administración municipal.

Para esto debe dar cumplimiento a la Resolución 1565 de 2014, expedida por el Ministerio de Transporte *en la que se dan las pautas para la elaboración de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial, exigidos para dar cumplimiento a las normas anteriormente citadas.*

Que se debe ejercer por parte de la administración el control y vigilancia para garantizar el cumplimiento del *Decreto 1906 de 2015 preceptúa en su Artículo 2. Adiciónese un artículo nuevo al Capítulo 3, Título 2 de la Parte 3 del libro 2 del Decreto 1079 de 2015, el cual quedará Artículo 2.3.2.3.3. Omisión. En cumplimiento de las disposiciones legales, las entidades, organizaciones y empresas públicas o privadas que no formulen o no apliquen debidamente de Seguridad Vial, serán sancionadas conforme lo disponen las normas pertinentes del capítulo noveno de la 336 de 1996. En los eventos en que se ponga en riesgo o se produzca daño a los consumidores bienes y servicios, será de aplicación Estatuto del Consumidor, por parte de la autoridad competente*.

Decreto 1310 de agosto 10 de 2016, "por el cual se modifica el Decreto 1079 de 2015, en relación con el Plan Estratégico de Seguridad Vial".

Resolución 7495 de 2020 que deroga la Resolución 1231 del 2016 “por la cual se adopta el documento Guía para la Evaluación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial”.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

6.3.5. LÍDER DEL COMITÉ

Designar como Líder del Comité de Local Seguridad Vial de la Administración Municipal de Tocancipá al secretario (a) de Gobierno o por quien ella delegue, quien debe coordinar el desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Local de Seguridad Vial.

6.3.6. FUNCIONES DEL COMITÉ

Evaluar los resultados del diagnóstico de riesgos para formular el Plan Local de Seguridad Vial inicial y sus ajustes periódicos, estableciendo el plan de acción para la formulación del Plan Local de Seguridad Vial, conforme a los lineamientos del PNSV y demás normas que las complementen o sustituyan, en el que se propenderá por:

1. Promover iniciativas de prevención y mejora de las condiciones de seguridad vial;

2. Articular y coordinar a las entidades y organismos responsables de la implementación y cumplimiento de las metas y/o acciones contempladas en el plan local de seguridad vial;

3. Asesorar y proponer acciones definidas para los puntos críticos y zonas de accidentalidad;

4. Solicitar las acciones correctivas al plan local de seguridad vial, cuando los resultados no cumplan con las expectativas y las intervenciones planteadas;

5. Proponer medidas de mejoramiento de las condiciones de seguridad vial a otras instancias o entidades, de acuerdo con los resultados obtenidos en las diferentes intervenciones;

6. Dar cumplimiento a los pilares estratégicos, programas y acciones bajo los lineamientos del Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031.

7. Efectuar seguimiento al plan local de seguridad vial

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

7. BIBLIOGRAFIA

Alcantara, E. Análisis de la movilidad urbana. Espacio, medio ambiente y equidad. Corporación Andina de Fomento, ISBN 978-980-6810-60-0, Bogotá D.C., Colombia, 2010.

Alam, M. Y Ahmed, F. Urban Transport Systems And Congestion: a case study of indian cities. Transport and Communications Bulletin for Asia and the Pacific, 82, 2013

Banco De Desarrollo De América Latina Caf. Desarrollo urbano y movilidad en América Latina. Dirección de Análisis y Programación, Sectorial de la Vicepresidencia de Infraestructura de Corporación Andina de Fomento. Panamá

e-mediadrive. (s.f), Seguridad vial. Obtenido de http://culturavial.com/seguridad-vial/que-es-seguridad-vial.html

Agencia Nacional de Seguridad Vial (2022), Guía Metodológica Para La Elaboración De Planes De Seguridad Vial Distritales, Municipales y Departamentales. Segunda Edición.

Ministerio de Transporte (2014), Resolución 2273 de 2014. Obtenido de https://www.mintransporte.gov.co/Publicaciones/plan_nacional_de_seguridad_vial

Quintero González, J.R. Y Quintero González, L.E. El transporte sostenible y su papel en el desarrollo del medio ambiente urbano. Revista Ingeniería y Región, Vol. 14, No. 2.

Quintero González, J.R. Formulación plan estratégico para el control de la contaminación acústica vehicular – caso de estudio Tunja. Trabajo de Grado de Maestría. Grupo de Investigación y Desarrollo en Planeación y Operación del Transporte

Sánchez Rivero, José Manuel and Enríquez Palomino, Antonio. (2015). Implantación de sistemas de gestión de la seguridad vial. Madrid: Fundación CONFEMETAL.

CL 75 D 103 25
Bogotá, Colombia
304 215 7150
info@galaxso.net
www.galaxso.net

República De Colombia. Ministerio De Transporte. Instituto Nacional De Vías. Manual de diseño geométrico para carreteras. Capítulo 1: las carreteras. Bogotá D.C.: 1998.

S. J. Williams. (1927). The manual of industrial safety. Chicago - New York: A. W. Shaw company

Tabasso, C. (2012). Paradigmas, teorías y modelos de la seguridad y la inseguridad vial. Obtenido de Instituto Vial iberoamericano: http://www.institutoivia.com/doc/tabasso_124.pdf

ENCUESTA PARA LA CARACTERIZACION DE LA SEGURIDAD VIAL TOCANCIPÁ

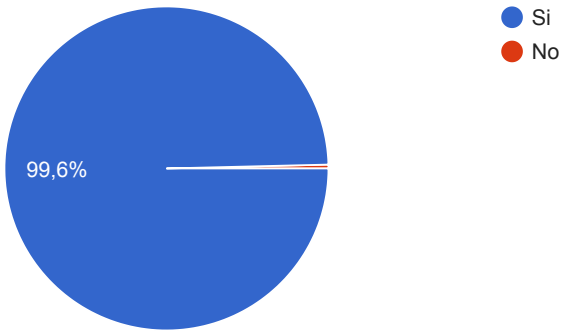
262 respuestas

Publicar datos de análisis

Acepto y autorizo el tratamiento de la información suministrada, la cual tiene fines estadísticos y de estudios técnicos tendientes a mejorar la movilidad segura en el municipio, así como servir como fuente de información para otros estudios y para el diagnostico y análisis de la percepción actual del municipio en materia de movilidad segura.

Copiar

262 respuestas



Sección sin título

DATOS GENERALES

NOMBRE Y APELLIDOS

261 respuestas

Manuel Antonio Niel Perez

Karen Suarez

Herbonson Mejia Torres

Tatiana Andrea Pineda

Diana Jasbleidy Daza

Manuel Antonio Vargas Achury

Jhon Ramirez

William pineda

Sandra pardo

Clara Yaneth Lara Arias

Ruth Amalia Motivar Suarez

Joselin cubaque

William Ramírez Cardona

Arturo Rodriguez Lizarazo

Cristian Camilo Acero

Oneida paz vallejo

Yanneth Rivera

John Garzón

Luz Dary Díaz Soba

DAVID ALEJANDRO AVELLANEDA SIATOYA

olga patricia suarez

Diana isabel zapata calderon

Jairo Garzon

Dolka Riaño E

Lorena Andrea Torres Cortes

Miguel angel Paez Torres

CLAUDIA MARCELA RODRIGUEZ DAVILA

ALFREDO MORENO

MYRIAM FORERO

CLAUDIA PATRICIA MORA MEDINA

JAIME ALIRIO VILLAMIL PUENTES

Jenny hurtado

Adriana Forero

Carmen Rincón

Díana Jiménez

Hernando Vallejo Obando

Sebastian sanchez

ROSA HERLINDA CASAS PÉREZ

Francy Yaneth Correa

Martha Isabel Orjuela Romero

Hilma Coca

Heladio rojas ruiz

Wemar Augusto Melo Vega

Jimy Yesid Joya Torres

Jenny Alexandra Murillo Rodriguez

Rosa Isabel Montaño Martinez

Bertha Yaneth Segura Useche

Eduardo Cortes Caicedo

EMERSON PAOLO ARROYO NIETO

Alexandra Suarique

Alirio Díaz Monroy

MABEL LISCANO PARRA

María Alicia Silva Ramirez

arbey vargas vargas

Ana Patricia Rosas Enríquez

ARCELIA RAMOS GOMEZ

JESSICA SOLORZA ROZO

Jessika Bautista Torres

SANDRA MILENA RUIZ MONCADA

Omar Enrique León Rodriguez

Christian Páez

Karen Liceth Navas Peña

Esneyder mamamnche

Omaira Torres Ramírez

Daniel Andres RoZo

Heidy Naranjo

Julián Leonardo moreno moreno

Brayan Esteban Rodríguez Gómez

Dumar Gomez

Danny Alexander Vásquez Sánchez

Omar Ricardo Gómez Fonseca

Juan Carlos Cortés Bautista

Óscar Andrés Mozo Gordillo

Jonathan Segura

ANDREA CASTILLO

Guillermo salinas

Monica Ramos

Heiner Salcedo

IRMA CONSTANZA MEJORANO RINCON

Jeison Steven Alarcón Moncada

Oscar Eduardo Giraldo Rizo

Lina Esmeralda Feliciano Guerrero

Diego noboa

Jenny Guacaneme

Fredy Larrota

Luis Fernando Urrego Alarcon

Daza Alejandro

DANIEL ESTEBAN CABALLERO RODRIGUEZ

Daniel malagon

juan carlos gutiérrez bonilla

Juan Camilo Ortega Sánchez

Cristian Castillo

Wenny Xiomara Donoso Cortés

Juan Camilo pinilla morales

Deisi Robayo

GIANNI ESPERANZA VALLEJO CASTILLO

Daniel Antonio González Sarmiento

Laura caterine Ladino

Aura Milena Bernal Lasso

José Alberto tinjaca farias

161 respuestas más están ocultas

BARRIO, CONJUNTO O SECTOR

258 respuestas

Centro

Centro

Verganzo

Verganzo

Tocarinda

Tocarinda

Vereda verganzo

Villa Tocarinda

La Arboleda

Los Alpes

Torres de San Juan

Vereda verganzo

Vereda la fuente

Bosque de alisos

Caminos de sie

San Javier

Bosques de Alisos

Vereda canavita

Los Alpes

La arboleda

Vereda la esmeralda

Canavita

Caminos de Sie

La Aurora

Mirador del campo

Los alpes

Caminos de sie 2

Bosques de alisos

Buenos aires parte baja canavita

Arboleda

Buenos Aires

Las Esmeraldas

La esmeralda junto a la escuela

Mirador de los Alisos

Vda. Canavita, Sector El Tablón Casa 99

Reservas de akora

La Arboleda

Sector el tablón

CONJUNTO RESIDENCIAL ALTAMORADA

altamorada

Altamorada I

La Esmeralda

Altamorada - vereda Verganzo

ALTAMORADA

VERGANZO

ZIPAQUIRA

CONJUNTO ARACARI. VEREDA VERGANZO

BOSQUES DE PADUA (ESMERALDAS)

Vereda verganzo conjunto puertas del sol

El Bohio

Monteverde

Tolima

URBANIZACION VILLA TOCARINDA

Altos de San Miguel

Conjunto morelly

Sector poligono

Vereda la esmeralda sector Martinez

Conjunto Milano

El Verganzo-Altamorada

CAMINOS DE SIE II

VEREDA CANAVITA -SECTOR LA SELVA

Conjunto Residencial IBIZ

conjunto residencial portofino

Monte Verde 2 Tocancipá

VEREDA LA ESMERALDA

LIMONAR - CENTRO

CENTRO

Vereda canavita sector Pinzon

San Miguel

Valle de las alegrías

Monte verde 2

Sector capilla

Torres de sanjuan

Milenium

Urbanización San Javier

MONTEVERDE ETAPA II

Sauces

TORRES DE SAN JUAN

Bohio

Los Tilos

Torres de san juan

Verganzo puertas del sol 2

Venti, milenio

Anillo vial verganzo

vereda canavita, sector divino niño, finca el peñasco de bellavista

Verganzo Caminos de Sie 4

San Carlos

Conjunto Verona

CANAVITA SECTOR LA SELVA

Conjunto amazilia

Vereda ala esmeralda se cetina

Sector los camino

Anillo vial Verganzo conjunto venti

LA GRANJA

PARQUE RESIDENCIAL MONTEVERDE

MIRADOR DEL CAMPO

CENTRO/TOCANCIPA

centro

San Miguel

Puerta del sol 1

91 respuestas más están ocultas

DIRECCIÓN (CALLE Y CARRERA)

233 respuestas

Vereda verganzo

Carrera 7

N/A

Vereda la fuente

Torres de San Juan

Sector tolima

Carrera 9 f # 1 sur 22

Calle 2 # 9 f 81

Cartero 9 f # 1 Sur 22

Calle 13 carrera 5

Cll 13 n 5 - 36

Canavita

Transversal 7 # 15 - 51 Mz I casa 247

Vereda canavita

Transv 7 #20 58

Calle 11n6eo2int3casa7

Vda. Canavita, Sector El Tablón Casa 99

Transversal 7 # 15-51

TV 7 17 190

Casa 18 B

Tr 7 No 15-51

Canavita sector el tablón casa 106

CARRERA 9A # 1 SUR - 73

Carrera 9 A # 1 Sur - 73

Tinjaca

Altamorada

Tibiflores, conjunto verona

CRA 9A # 1 SUR 73

SECTOR COLEGIO INDUSTRIAL

ZIPAQUIRA

TORRE 14 APTO 504

TRANSVERSAL 7 # 20-58

Calle 17 Carrera 4

Anillo Vial Verganzo hacienda tocancipa conjunto portofino

Carrera 3 A # 9 - 220

DIAGONAL 14 No. 4 A - 80

Sector buenos aires

Venti apartamentos

Calle 16 n. 4e62

K4-7-62

Frente al polígono

Bosque alisos torre 5 apt 403

Vereda verganzo sector la vuelta

Carrera 9A # 1Sur 73

CALLE 3 # 9F-81

Cr 3 A No. 9 - 30 Torre 1 Apt 202

13D #5-26

CLL 3 N. 3-94

Ciudadela foresta conjunto Residencial IBIZ Torre 19 Ató 203

hacienda tocancipa tibaflores

Carrera 2a 9-220 Torre 3, apartamento 404

SECTOR CETINA

TRANSVERSAL 7 No. 18-162

Transversal 5 n 7-50

CALLE 7 No. 6-36

Carrera 2 #3-92

Caminos de Sie

Calle 15 A#4e-18

Sector gaviotas

Dig 14

Carrera 3 E No 11 46

Carrera 3a 9-220 Torre 11 204

Cr6#12-47

Vereda la fuente

Bloque 14 apartamento 301

Anillo vial verganzo

Transversal 5 A # 13 D - 05

Int 14 casa 5

CARRERA 3 A N 9-220

Cr 1 este N° 2-21 sur

Torre 24

Calle 17 n 3 77

Carrera 11 #10-20

Sector chauta finca la esperanza lote 4

Torres de san juan

Calle7b#4b16

Cra 3 a número 16 16

Calle 12 sur # 17-82

Calle 13c #5-27

N. A.

Torres de San Juan sector Tolima

Carrera 12-14

Carrera 5 # 11-38

Calle 2 número 9f 81

Transversal 7A #17-39

Carrer 7 #8-81

Supermanzana SM Res 5 urbanización tibiflores tocancipa

CALLE 3 # 3 - 94

Sector verganzo

Vereda Canavita

Cra 8 n.12-51

Torre 10 apto 402

Trv 7# 15-51

CARRERA 83A # 75-50

CALLE 3 # 9 -30

CRA 7 # 5-89

CALLE 7 N° 6-24

calle 11# 6-12

Calle 11 Cra 6

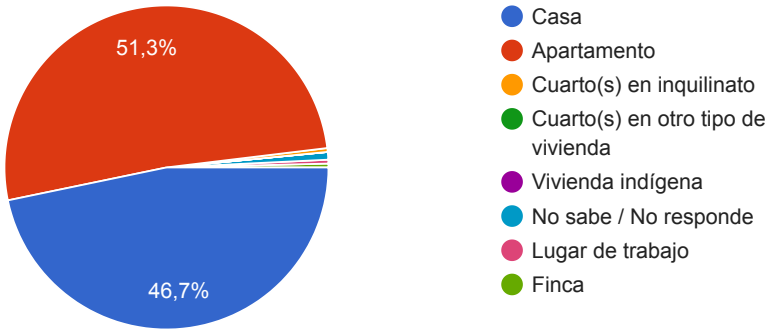
Calle 16c # 4e-53

126 respuestas más están ocultas

1. ¿En qué tipo de vivienda reside usted?

Copiar

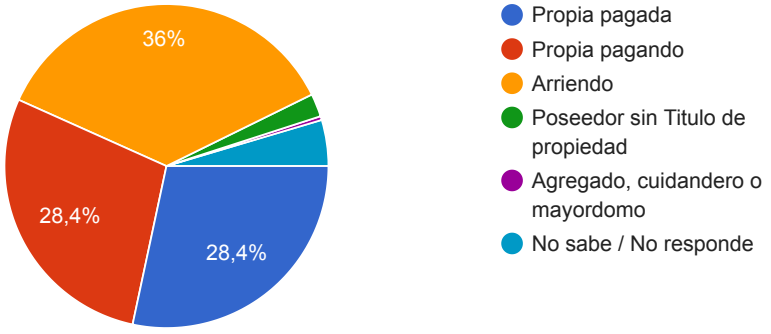
261 respuestas



2. ¿La vivienda donde reside es?

Copiar

261 respuestas

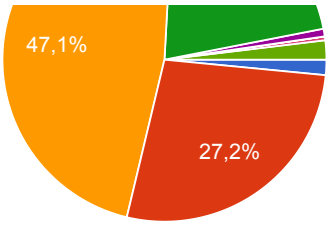


3. ¿Qué estrato es la vivienda donde reside?

Copiar

261 respuestas

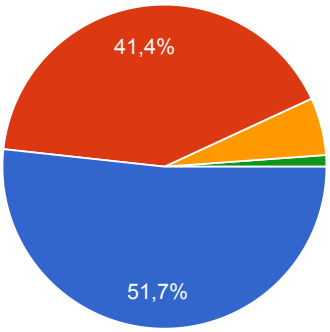




4
5
6
Sin estrato
No sabe / No responde

4. ¿Cuántas personas son en el hogar? Copiar

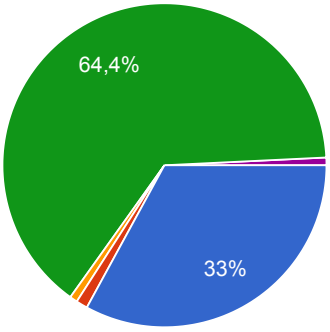
261 respuestas



1-3
3-5
Mas de 5
No sabe / No responde

5. ¿Cuántas personas menores de 7 años viven en el hogar? Copiar

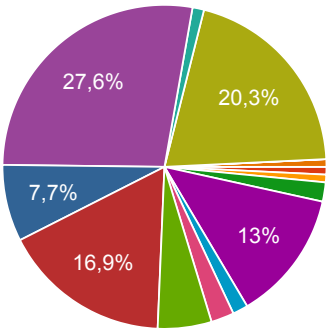
261 respuestas



1-3
3-5
Más de 5
Ninguno
No sabe / No responde

6. ¿Cuál es el máximo nivel educativo alcanzado? Copiar

261 respuestas



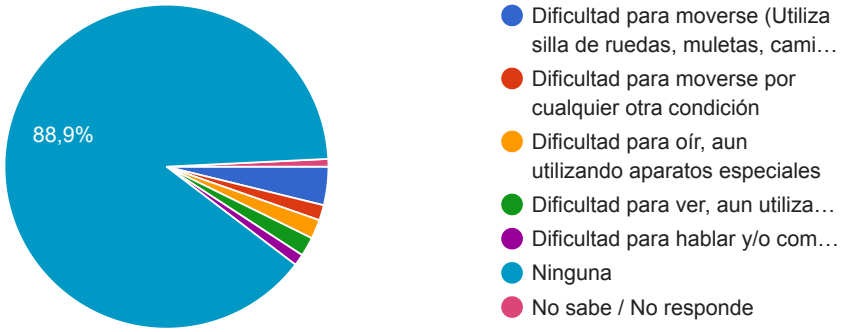
Preescolar
Primaria incompleta
Primaria completa
Secundaria incompleta
Secundaria completa
Media incompleta
Media completa
Técnico/Tecnológico incompleta

▲ 1/2 ▼

7. ¿Algún miembro del hogar presenta alguna discapacidad ?

Copiar

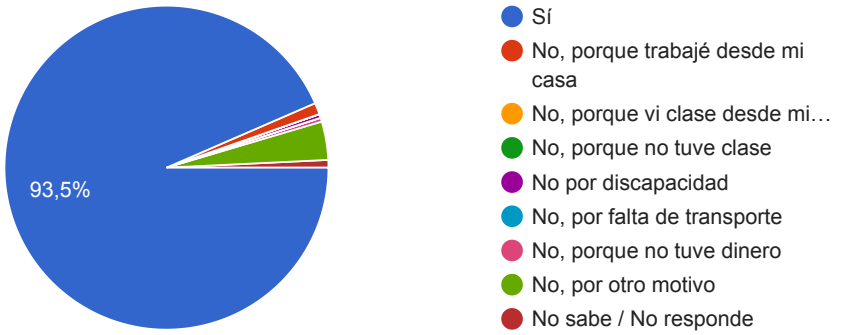
261 respuestas



8. ¿El día de ayer realizó algún desplazamiento? Son desplazamientos mayores a 3 minutos o desplazamientos con motivo de trabajo y estudio de cualquier duración)

Copiar

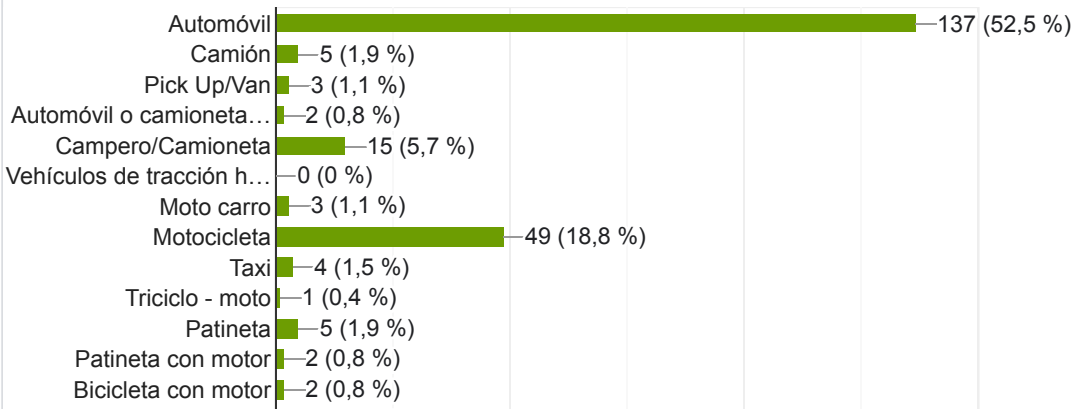
261 respuestas

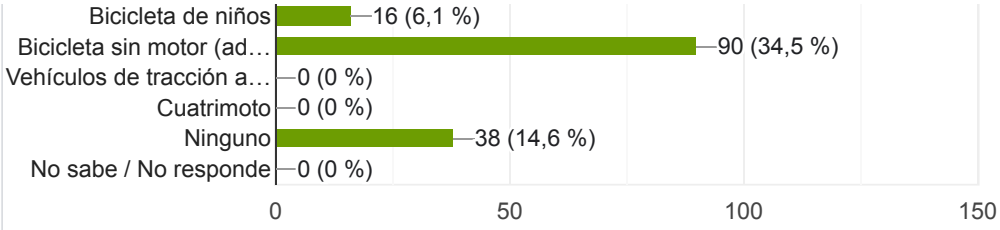


9. De la siguiente lista, ¿Qué tipo de vehículos dispone su hogar?

Copiar

261 respuestas

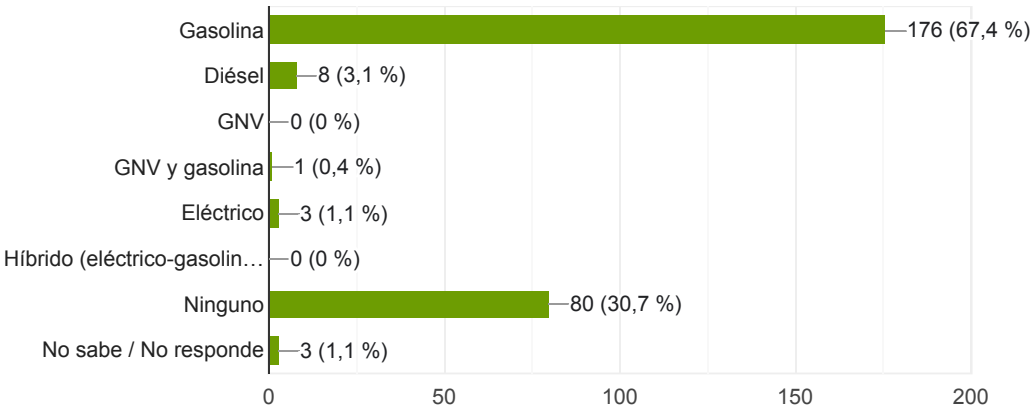




10. ¿Cuál es el tipo de combustible de su vehículo?

Copiar

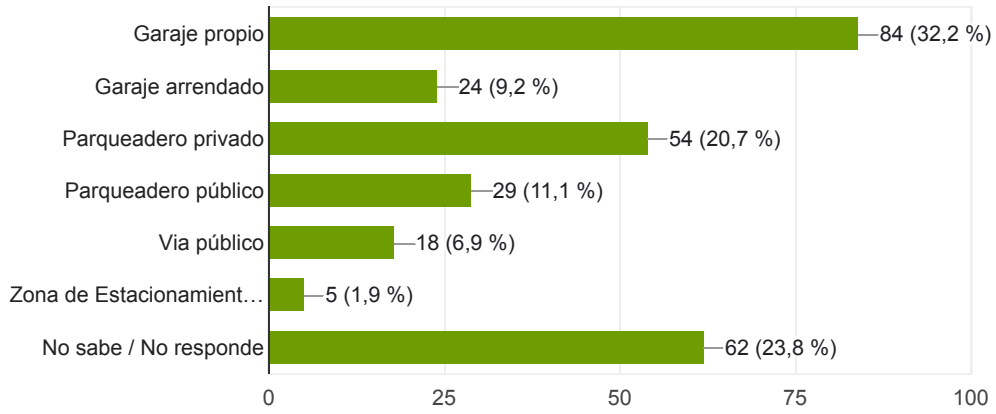
261 respuestas



11. ¿Dónde estaciona en horario diurno el vehículo?

Copiar

261 respuestas

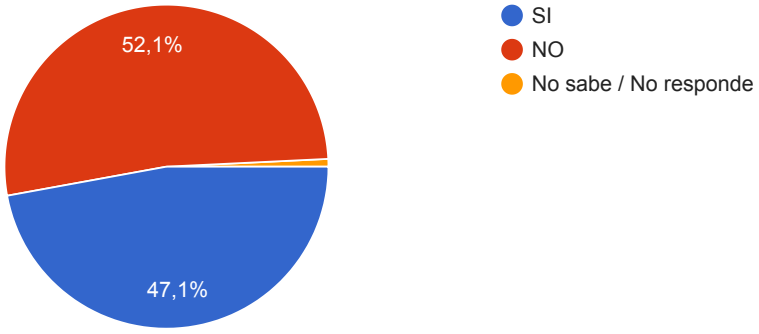


A continuación vamos a hablar de los desplazamientos que realizó el día de ayer, tenga en cuenta las actividades y desplazamientos desde las 4 a.m. de ayer a las 11 p.m.. (Desplazamientos con una duración mayor a 3 minutos y/o desplazamientos con motivo trabajo o estudio de cualquier duración.)

12. ¿Ayer condujo automóvil o motocicleta?

Copiar

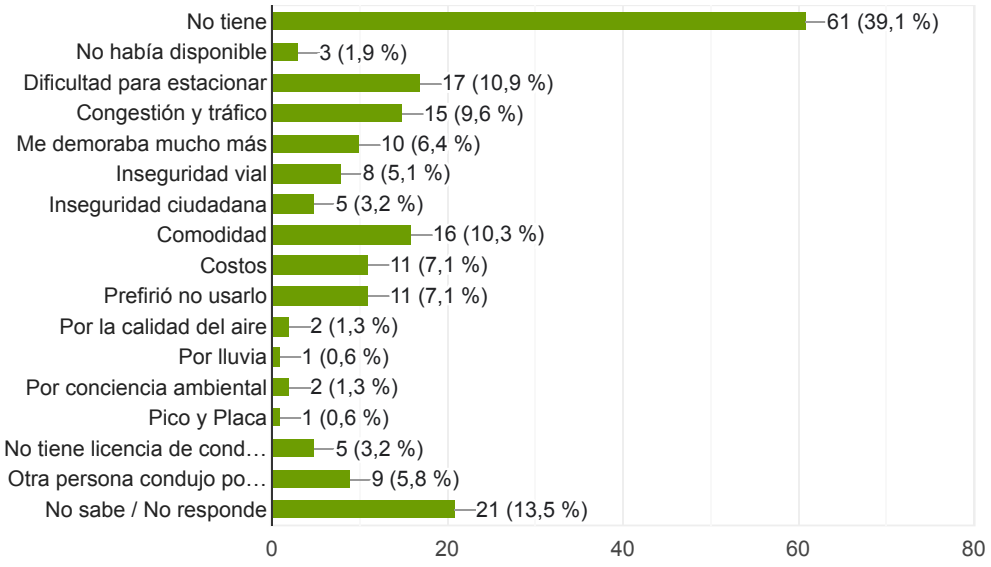
261 respuestas



13. ¿Por cuál motivo no condujo automóvil/motocicleta?

Copiar

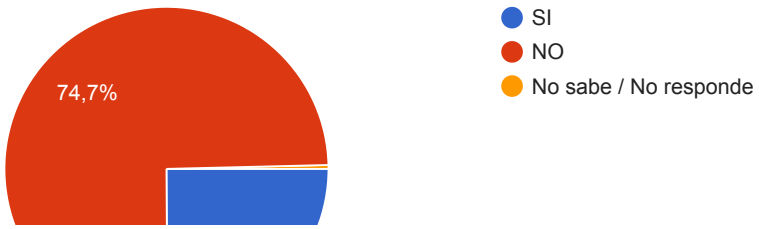
156 respuestas

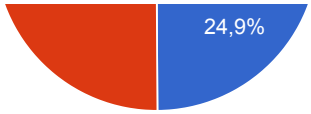


14. ¿Ayer condujo bicicleta?

Copiar

261 respuestas

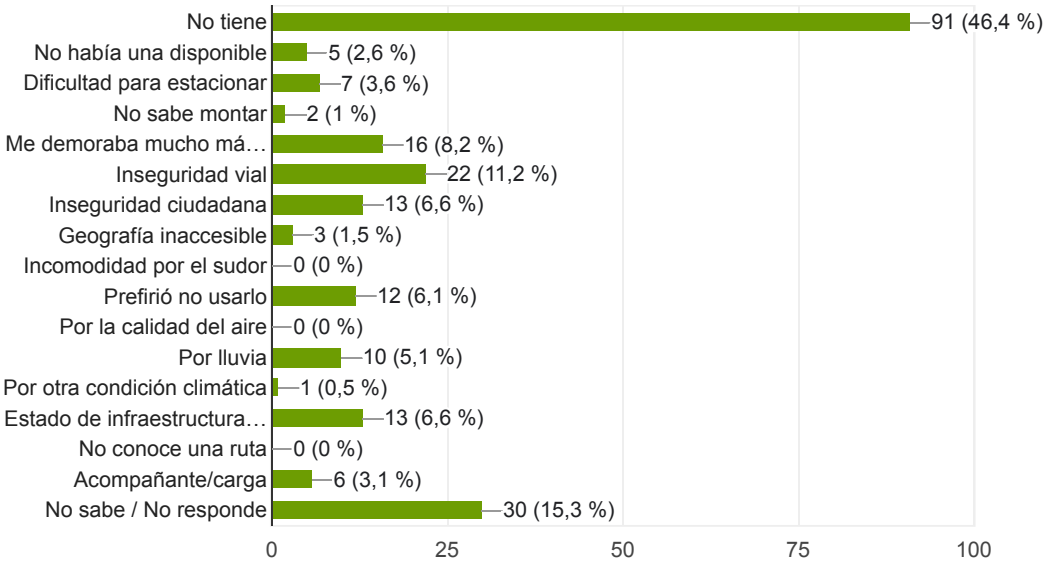




15. ¿Por cuál motivo no condujo bicicleta?

Copiar

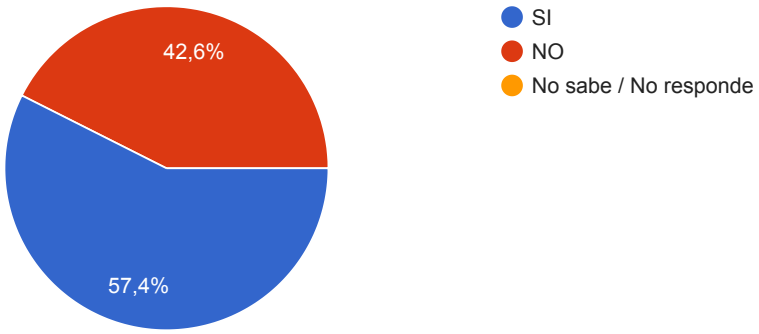
196 respuestas



16. ¿Utiliza transporte público?

Copiar

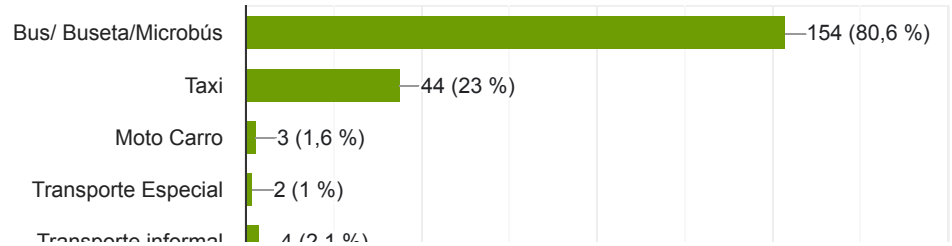
256 respuestas

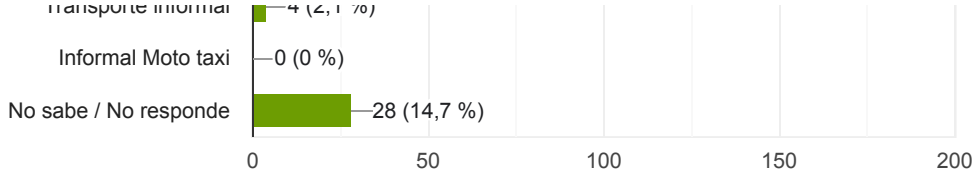


17. ¿Qué tipo de transporte público utiliza?

Copiar

191 respuestas

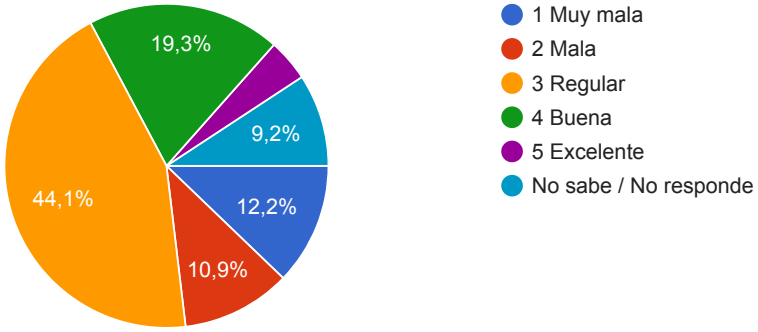




18. De 1 a 5, siendo 1 muy mala y 5 excelente. ¿Cómo califica usted su experiencia en este medio de transporte?

Copiar

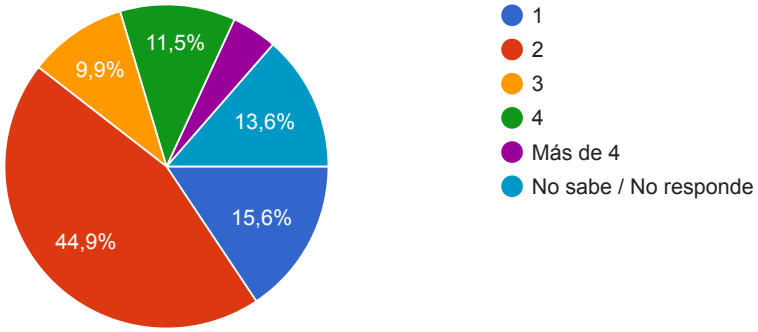
238 respuestas



19. ¿Cuántos Viajes realiza en el día?

Copiar

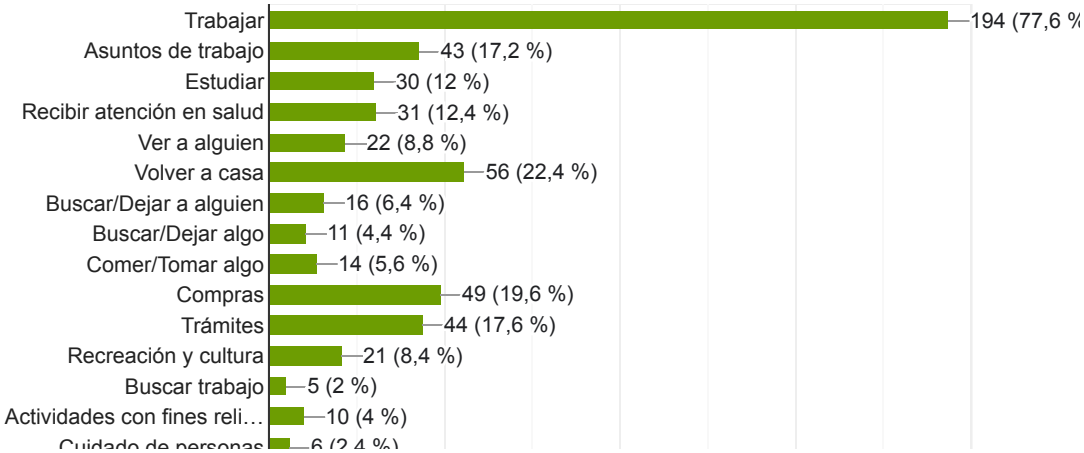
243 respuestas

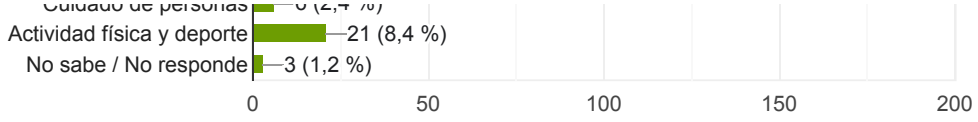


20. ¿Cuál es el motivo por el cual se desplaza?

Copiar

250 respuestas



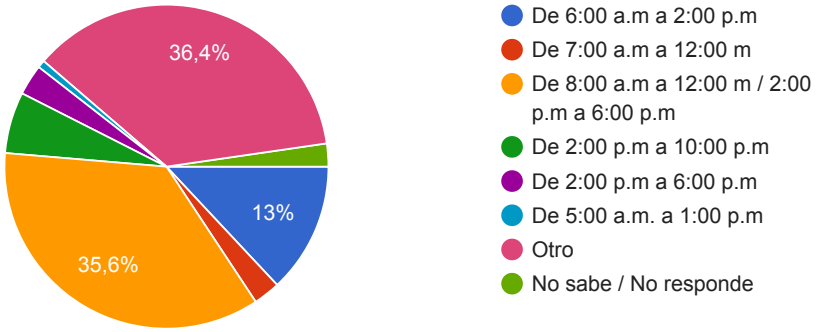


Considerando una semana regular de trabajo (de lunes a sabado), por favor indique:

21. ¿Cuál es su horario de trabajo o estudio?

Copiar

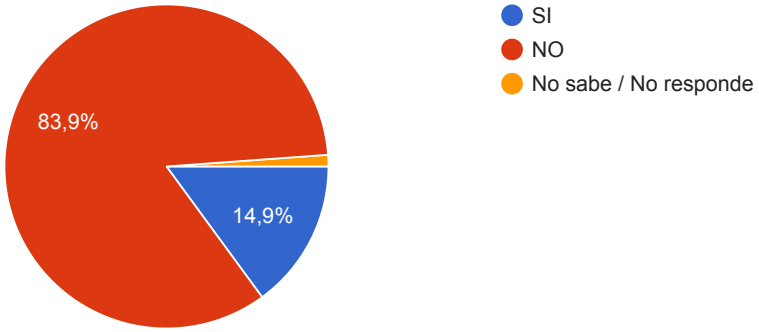
261 respuestas



22. ¿Trabaja o estudia desde su casa (teletrabajo o trabajo en casa, estudio virtual)?

Copiar

261 respuestas

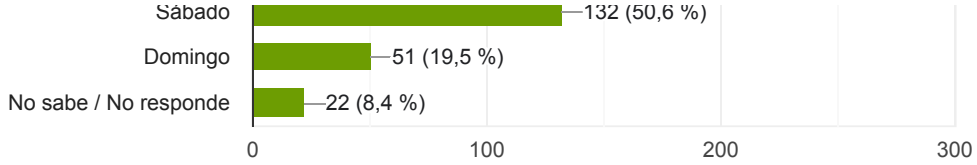


23. ¿Qué días de la semana labora o estudia fuera de casa?

Copiar

261 respuestas

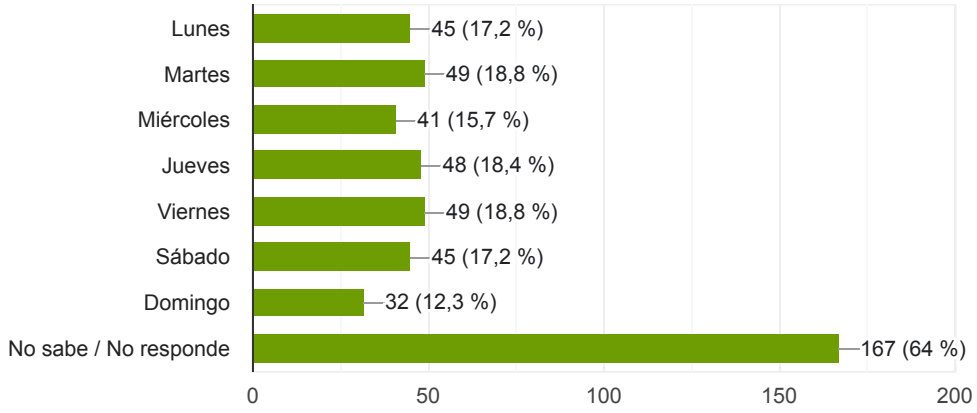




24. ¿Qué días de la semana trabaja o estudia en casa (si los hay)?

Copiar

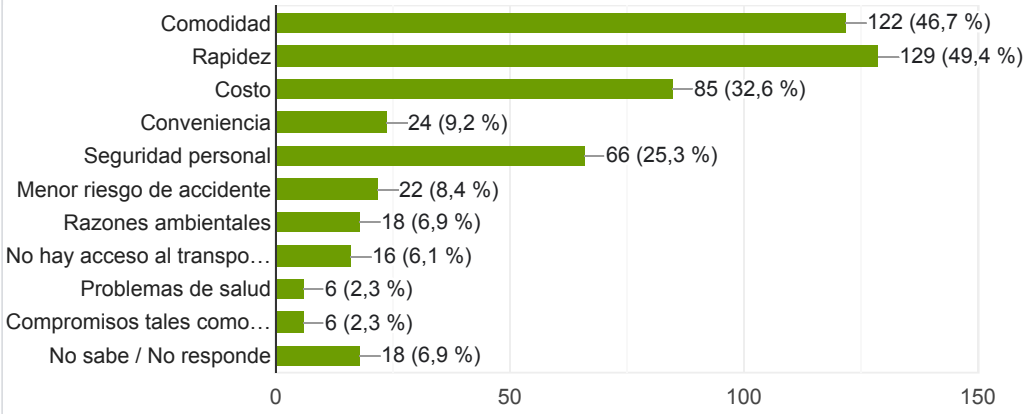
261 respuestas



25. Seleccione la razón más importante para elegir su modo de transporte actual para ir a su lugar de trabajo.

Copiar

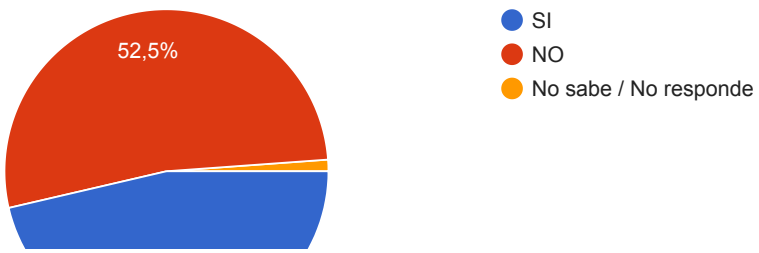
261 respuestas

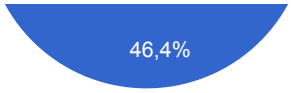


26. ¿Realiza usted desplazamientos dentro de su jornada laboral por motivos laborales?

Copiar

261 respuestas

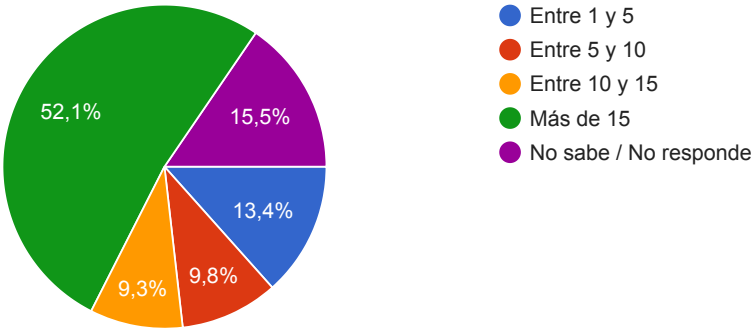




27. ¿Cuántos viajes por mes?

Copiar

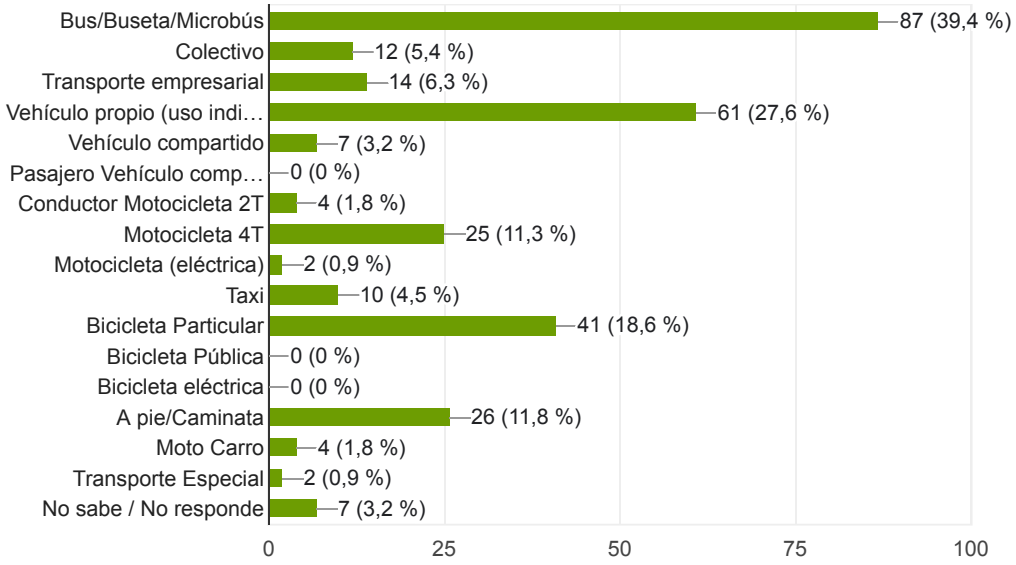
194 respuestas



28. ¿Cuál es el modo de transporte más utilizado para viajes durante su día laboral o de estudio?

Copiar

221 respuestas

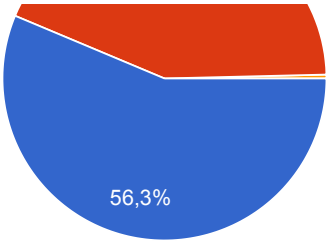


29. ¿Utiliza usted el transporte público en su vida cotidiana?
Si su respuesta es SI, pase a la pregunta No. 30. Si su respuesta es NO, pase a la pregunta No. 35.

Copiar

261 respuestas

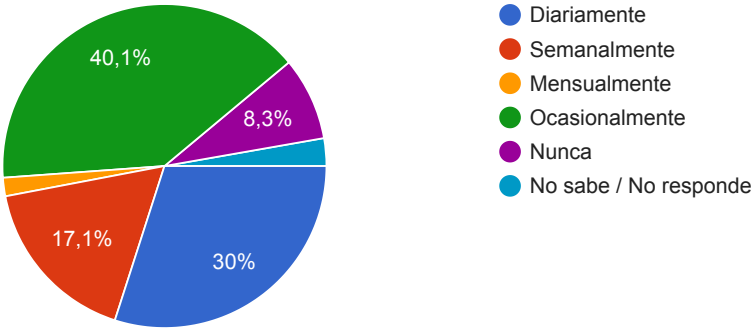




30. ¿Podría indicar con qué frecuencia utiliza el transporte público?

Copiar

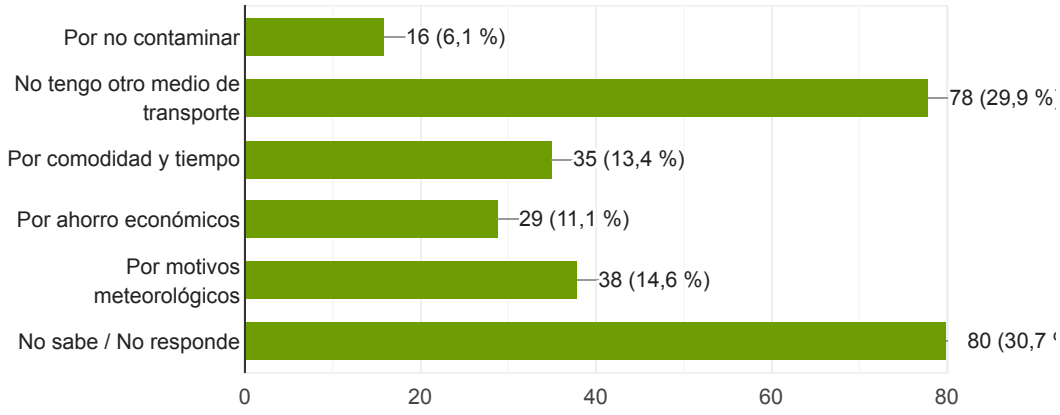
217 respuestas



31. ¿Por qué motivos hace uso del transporte público?

Copiar

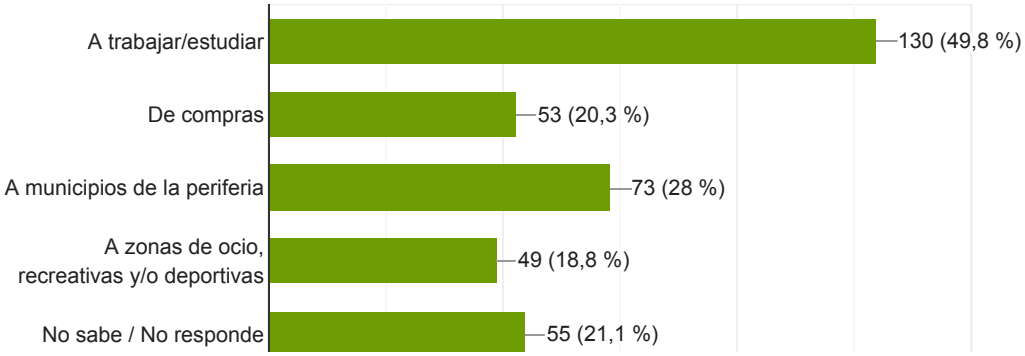
261 respuestas



32. ¿A qué lugares suele ir en transporte público?

Copiar

261 respuestas

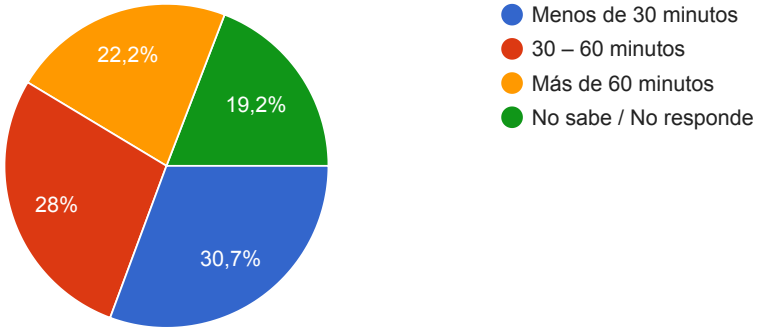




33. ¿Cuánto tiempo estima que dedica en sus trayectos en transporte público?

Copiar

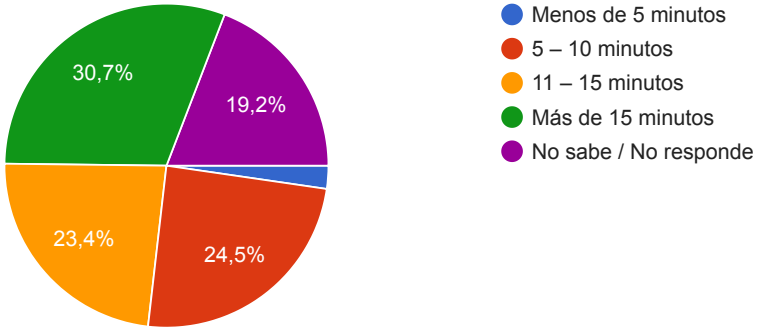
261 respuestas



34. ¿Cuánto tiempo estima que dedica en la espera del transporte público?

Copiar

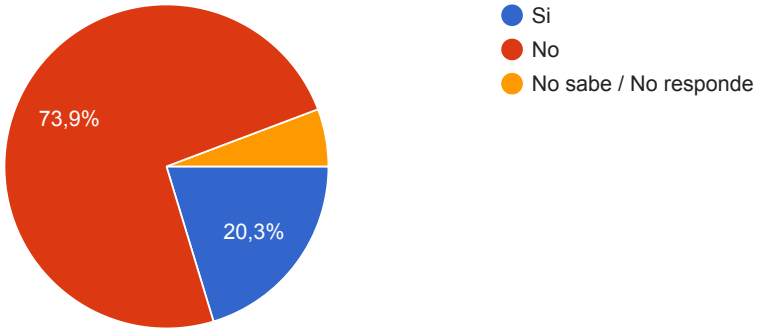
261 respuestas



35. En relación a transporte de carga de productos de minería ¿conoce los decretos de regulación de los horarios?

Copiar

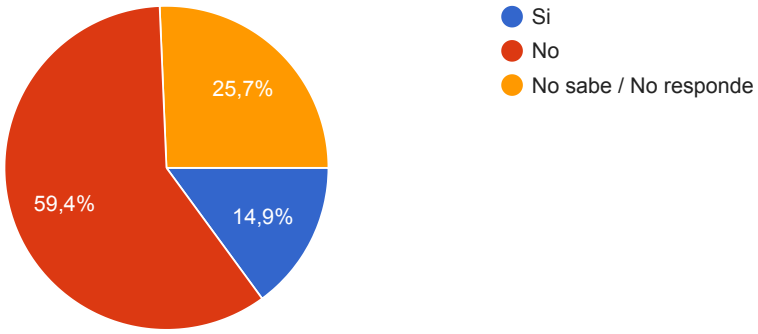
261 respuestas



36. ¿Considera que los conductores de volqueta están cumpliendo las normas de tránsito?

Copiar

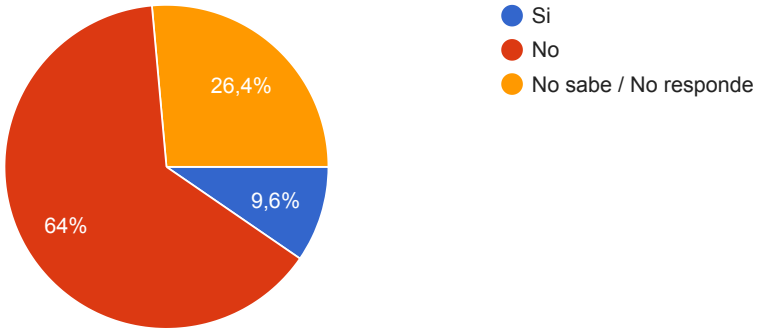
261 respuestas



37. SI ejerce alguna actividad comercial (Domicilios, tienda, almacén) ¿conoce el decreto para la regulación del cargue y descargue de mercancías?,

Copiar

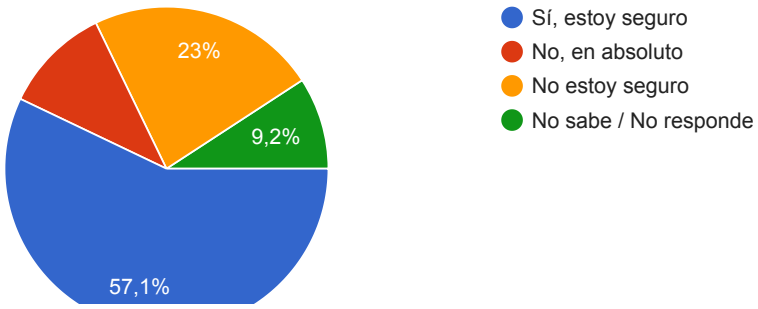
261 respuestas



38. ¿Cree que hay medios de transporte alternativos al vehículo particular menos contaminantes e igual de eficaces?

Copiar

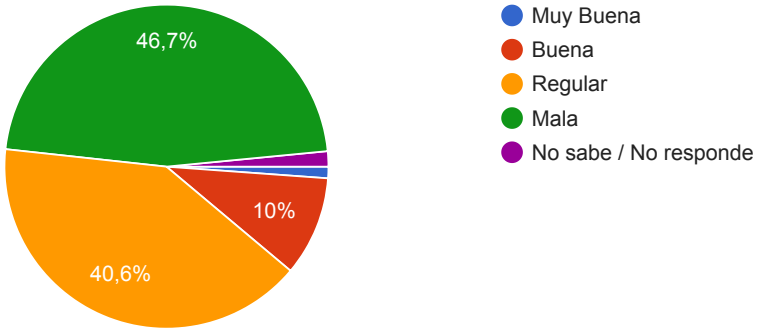
261 respuestas



39. ¿Cómo ve la situación del tráfico motorizado en el municipio?

Copiar

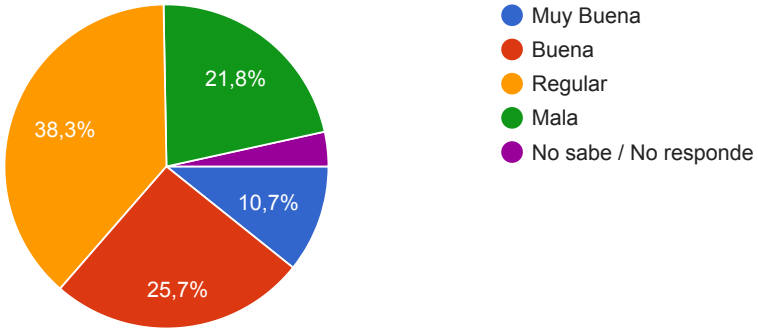
261 respuestas



40. ¿Qué piensa sobre el uso de la motocicleta como medio de transporte en el municipio?

Copiar

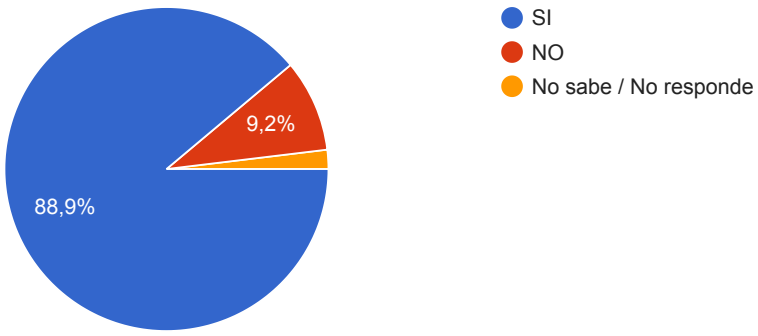
261 respuestas



41. ¿Cree usted que el municipio tiene problemas de tráfico?

Copiar

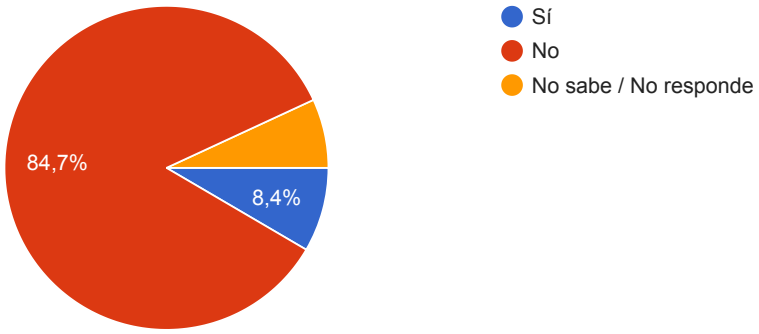
261 respuestas



42. ¿Considera que las personas discapacitadas tienen acceso a los medios de transporte?

Copiar

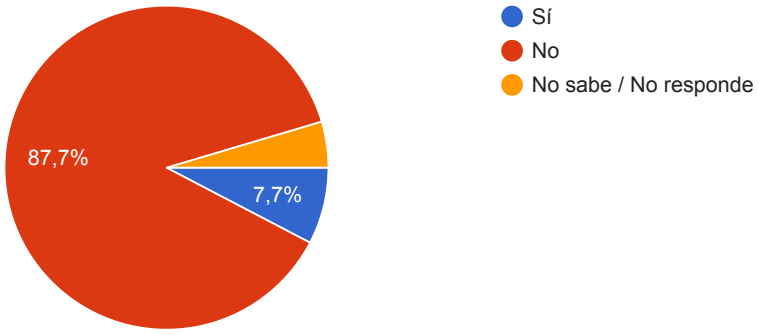
261 respuestas



43. ¿Considera que la infraestructura es apta para las personas discapacitadas?

Copiar

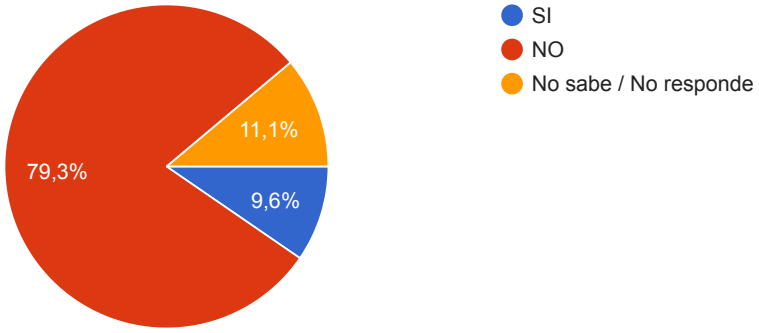
261 respuestas



44. ¿Cree usted que se invierte lo suficiente para garantizar una movilidad segura en las vías de municipio?

Copiar

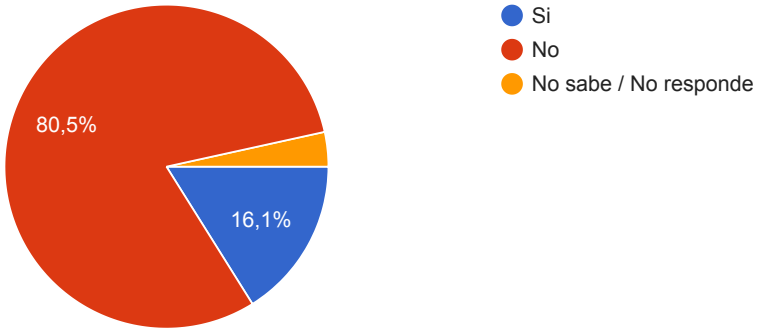
261 respuestas



45. ¿Considera que las vías del municipio son seguras para transitar?

Copiar

261 respuestas



46. ¿Cuál considera que es el principal problema que más le afecta la movilidad segura?

Copiar

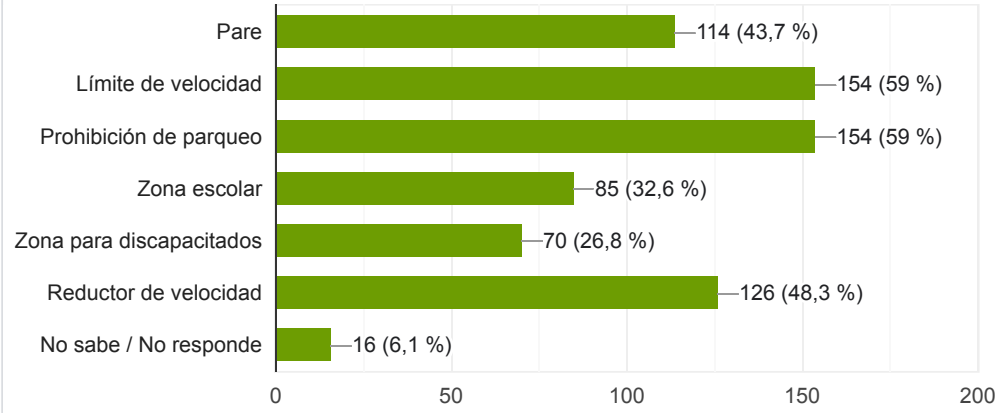
261 respuestas



47. ¿En las vías cercanas a su lugar de residencia considera que se requiere alguno de las siguientes señales?

Copiar

261 respuestas



48. ¿ Conoce de alguna intersección peligrosa que requiera de semaforización. Menciónela?

261 respuestas

No

No

no

Si

El resbalon

Juancho pola

NO

Anillo vial verganzo

Na

N/A

Zonas escolares

Por cra 7 y calle 13

Entrada juancho pola, entrada colegio industrial,entrada la estacion, sector la trampa

La llegada al pueblo de tocancipa por canavita y saliendo a arrieros

Cruce casa de los sueños

Transv 7 hacia el resbalón

todas las curvas cerradas del tramo de Arismendi hacia la montaña, donde han costruido alborde de la carretera que impide la visibilidad del carril contrario contrario

Si en San Javier sería bueno implementar el control de velocidad internamente por que hay moto y vehículo que no respeten a los niños y abuelos en esas vías

moto y vehículo que no respetan a los niños u abuelos en esas vías

RESBALÓN - CARRERA 4 INGRESO A COLEGIO INDUSTRIAL

La interseccion a la entrada al colegio sobre la av principal

No se

vias séptima y cuarta

Los cruces de la autopista

La T de la parabólica, los accesos de verganzo por Juancho Pola, la estación, el industrial, toda la cuarta, la septima,

EL CRUCE LLAMADO ENTRADA AL COLEGIO, PARQUEO DE MOTOS YY CARROS EN LA ZONA LLAMADA CUADRA PICHA

CARRERA 4 EN LA ENTRADA PARA COLEGIO INDUSITRIAL

CALLE 10 CON CARRERA 7

resbalón - carrilera vía verganzo

lA GLORIETA DE LA 7 Y LA 13

Hacen muchos giros prohibidos por el resbalon y hace poco volvieron un solo carril por la séptima y no toda la gente sabe ya que no está señalado muy bien

sector la trampa - carrera 4 en las salidas del centro - puente la diana - salida colegio san paulo - juancho pola - etc.

en el resbalón

Carrera 4 - Hospital

SECTOR EL RESBALON

Carrera

Entrada a Torres de Sam Juan

En la entrada a Ebel.

Semaforo

Por la séptima y por la autopista

Ingreso de via al tecnico industrial desde la carretera

En el sector de milano hay mucho trafico y es peligroso pasar de un lado a otro los carros pasan a belcidades altas y no respetan peatones hay demaciados niñosny gente mayor es un peligro pasar la via

Cruce via principal a la altura de: Bomberos, Coca cola y anillo vial verganzo

Entrada a los Conjuntos Residencias Caminos de SIE Etapas 1 y 2

NA

Ninguna

SECTOR LA SELVA DESPUES DE APARTAMENTOS DEL PORTAL

Por la misma central por la entrada al colegio industrial requiere con urgencia semaforizacion al igual que por la entrada a Juancho Pola

la T DE LA PARABOLICA VIA A ZIPAQUIRA, EN EL SECTOR JUANCHO POLA, ENTRADA COLEGIO INDUSTRIAL Y POR LA CARRERA 4

En la entrada al hospital

LA CALLE 12 Y LA VIA PARA LA FUENTE FRENTE A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y EL COLEGIO DEPARTAMENTAL

En la entrada de Juancho Pola al pueblo- ingreso zona rosa-sector tolima apt

El ingreso al municipio por la cuarta, hacia Verganzo - Sector Castelbalnco, hacia la carrera 7, en el sector denominado Juancho Pola

Ninguna

Sector Juancho pola (resbalón)

El paradero frente a coca cola y la zona rosa

Induatrial

Tres esquinas en la vereda La fuente

ninguna

La salida de torres de sanjuan, la rotonda del industrial y e. La parabólica.

El ingreso por el resbalón, deberían hacer una rotonda porque se unen varias vías y es un caos saber quien tiene la prioridad en la vía.

Entrada al colegio técnico industrial por la autopista

La carrera 4 frente al hospital nuestra señora del tránsito

La carrera 4 frente al hospital nuestra señora del transito

Entrada al municipo de la autopista hacia el resbalon

Carrera Septima

La "entrada al colegio industrial" requiere semaforización inmediata, el tráfico vial es un caso y los accidentes son frecuentes.

.

Carrilera

Las entradas a la vereda verganzo

Entrada colegio san paulo

Coca-cola

Frente al hospital, entrada al resbalón

no conozco

Cruce entrada a Torres de San Juan, cruce de la entrada al municipio por el resbalón

Esquina Juancho Pola

La entrada al casco urbano municipal conocido como juanchopola

en la vía a cocacola

En el municipios, vías principales carrera 4a, carrera 7a

Vereda vergazo

Calle 13 con car 7a

Entrada colegio industrial sobre la carrera 4

CARRERA 4 EN TODA SU TRAYECTORIA

Todo

LA CUARTA

13 con 7

Sobre la variante hacia Tunja,en el sector San Miguel

Entrada al resbalón

N/a

En la entrada de San Miguel los carros ingresan a alta velocidad y la gente cuando pasa es difícil ver

El romboy frente al barrio San Javier

En la esquina del canal atp

Inteseccion caminos del sie y torres de san juan

Carrera cuarta falta semáforos

Calle 8 con carrera 7. Calle 10 con carrera 7

Sector Hospital con cra 4

Si entradas y salidas del municipio

Juancho Pola o resvalon

Todas las intersecciones con la carrera 7 sector centro. Cruce autopista antigua hacia la Estación.

Cra 5 calle 12 esquina

Sector JuanchoPola requiere mejorar la entrada y salida de vehiculos

La Diana sector verganzo

101 respuestas más están ocultas

49. ¿ Considera usted que hay vías en donde la velocidades altas son un peligro para transitar. Menciónelas?

261 respuestas

No

Si

Anillo vial verganzo

No

no

Carrera 4

Si

Nose

Carrera 4

TOCANCIPA

Tocancipá

Carrera 4ta

Via principal

Anillo vial verganzo

NO

La carrera cuarta

Autopista

N/A

Na

La via a caminos hasta coca cola

Por la calle 13

Si la calle 13, la carrera 4ta

Las variantes

4

Vivo en una loma y vienen niños a entrenar en bicicletas y es un riesgo terrible para todos porque suben o bajan ya sean ellos o los carros o las motos y podría presentarse una tragedia.

Zona escolar

Autopista central del pueblo y transv 7

La vía de acceso al pueblo

Por lo dañado de las vías, huecos y demás, todas las terciarias

Principal frente al hospital

San Javier vías internas

Si secreto arismendi

CARRERA 4

La via principal donde lo deja a uno el bus intermunicipal

variante

Las entradas al pueblo y zonas residenciales

Más que por volecidad, falta inversión por infraestructura de vías, intersecciones viales efectivas, reducir la velocidad también genera contaminación del aire.. se debe cumplir primero los parámetros de movilidad y accesibilidad y crear verdaderamente un plan maestro de movilidad

EL CRUCE LLAMADO ENTRADA AL COLEGIO

ANILLO VIAL DE VERGANZO, DE JUANCHO POLA A TORRES DE SAN JUAN

NO, FALTA RESPETO POR LOS CRUCES PEATONALES

via carrilera verganzo.

LA AVENIDA 4 Y FALTAN SEMAFOROS.

Enfrente de Bavaria

calle 17 - calle 16 - carrera 7 - carrera 4 variante

por la carrera 7

Por la principal

VEREDA VERGANZO - VEREDA LA FUENTE - VEREDA CANAVITA, AUTOPISTA NORTE BTS, CARRERA 4, Y CENTRO

Cra 7 con calle 10 esquina importante

Anillo vial Berganzo

Lógico por la calle 4.

Por la séptima y autopista las motos

BTS

Si las vías principales de centro

Via principal entre Coca cola y Hospital

La septima, entrada por el resvalón.

Tocancipá, la via principal y la variante

LA AUTOPISTA SOBRE AUTODROMO- VARIOS ACCDIENTES

Si por la calle cuarta a todo lo largo ya que son inumerables los accidentes qué ocurren a diario más señalización y prudencia

LOS LUGURES ENUNCIADO EN LA PREGUNTA 48

La variante

LA ANTIGUA CARRETERA CENTRAL

Carrera4

Anillo vial de Verganzo, Carrera Cuarta y la variante BTS

Via juamcho y pola glorieta del industrial

Septima

La variante

Carrera cuarta y carrera séptima

Variante y antigua variante

Dentro de las veredas, de hecho han habido muchos accidentes por eso

Via La fuente

Salida de torres de san juan

Sector Gómez desde la esquina del autódromo hasta las oficinas de Apt

La carrera 4 frente al hospital nuestra señora del tránsito

La fuente

Canavita, puente subterráneo

Juancho pola

Si, tocarinda por parte de los motociclistas

La vía a Torres de San Juan

claro, la variante

Vía la fuente

Via la fuente

Via tocancipa la fuente al ser tan estrecha ya que transitan muchos ciudadanos en bicilcieta para sus trabajos

autonorte

Si. Carrera 4a y 7°

Canavita por el sector minero

Vereda verganzo . Vereda la esmeralda via las minas

Cra 7,crr 8 calle 13

Anillo vial de Verganzo

SI, LA CARRERA 4

Carrera 7

LA SEPTIMA

carrera cuarta

Si en la variante !!

Cerca a escuelas y colegios

Por la carrera 4

La variante.

Es muy peligroso para pasar en la vía frente ael barrio San Javier

Carrera 4,carrera 7, via principal la fuente

La variante hacia Tunja

Cra 4

106 respuestas más están ocultas

50. ¿ Considera algún sector crítico para la seguridad vial. Menciónelo?

261 respuestas

No

Carrera 4

Verganzo

La fuente

Centro

Nose

Centro

Carrera 4ta

Via la fuente

NO

Via la estacion al pueblo

Por la carrera 4 (busetas y parqueo)

La carrea 7ma entre calle 9na y el sector juancho pola

Vía sopo llegando a San Lorenzo está pésima

El centro

Buenos Aires

Sector Martínez

Transversal 7 hacia el resbalón !

Vía la fuente no hay espacio para el siclista

Arismendi

Principal frente al hospital

La carrileras

Entrada al colegio Industrial

CARRERA 4 ENTRADA AL COLEGIO INDUSTRIAL

si los bares

intercepción del resbalón

Todo Tocancipá en especial la entrada del colegio Industrial

Toda la zona de expansión urbana de verganzo, y todo el municipio en general.

EL CRUCE LLAMADO ENTRADA AL COLEGIO

DE TOCANCIPA A LA VEREDA LA FUENTE

CALLE 10 CON CARRERA 7

el resbalon

ESA 4 ES SERIA CRUZARLA LA 7 TAMBIEN EN ALGUNOS MOMENTOS

El giro prohibido por el resbalon, y la carretera que hay antes de llegar al sector Tolima, entre puertas del sol y sector Tolima está muy mal hecho ese mmm romboy

todos

para mi todo el municipio es critico

Cruces peatonales BTS por falta de puentes peatonales

La principal de tocancipa

AUTONORTE BTS - CARRERA 4 - VEREDAS VERGANZO, LA FUENTE, CANAVITA - CENTRO

Carrera 4, carrera 7,calle13

Entrada a Tocancipá desde el puente Limajay

Sí, por la calle 4

Verganzo difícil mucho trancon

En las salidas y entradas del municipio

Sector martinez

Lanpasada del colegio indistrial es.peligrosisima esa.pasada

Bomberos. Cruce sin señalizar, parqueo en bares irregulares, pwsimo pmt del colegio tecnico industrial afecta la comunidad

Entre la cuarta y la septima entrada por el resbalón al Centro del Municipio de Tocancipá

Via principal y variante siempre hay accidente de motociclistas y ciclistas

Carrera 7

NO SE, SOY COPILOTO NO MANEJO

Ya lo mencioné toda la calle cuarta es muy crítico

LOS ENUNCIADOS EN LA PREGUNTA 48

No lo se

EN LA VEREDA VERGANZO

casco urbano por invasión de espacio publico

Carrera Séptima, Anillo vial de Verganzo, Vía Tocancipá Vereda La Fuente, Canavita anillo víal

Los manzanos

Centro del municipio

TOCANCIPA - La Fuente

Induatrial

Via Barandillas

La parabolica y la salida a la fuente.

Anillo vial verganzo salida de torres de San Juan

Bajo el puente de Ecopetrol es inseguro por las noches

Sector Gómez

Vereda la Fuente y anillo vial verganzo

La carrera 4 frente al hospital nuestra señora del tránsito

El resvalon

Bajo Manantial

Intersección entrada al colegio industrial.

Verganzo, nuevos apartamentos

Carrilera Juancho pola

No se

No

La carrilera al lado del conjunto milano

Carrera cuarta, iluminación y reductores de velocidad

sector manzanos

Cra 8 y Cra 4

El casco urbano ya que se dificulta el transito al no haber la suficiente infraestructura de parqueaderos

detrás del autódromo

la carrera 4°

El resbalon

La esmeralda sec martinez

Todos los sectores son inseguros puente subterráneo nuevo variante canavita

Calle 13 desde el colegio departamental hasta la autopista

En frente de los colegios

CARRERA 4

Todas las vias

VERGANZO, LAFUENTE

juancho pola

Variante vía Tunja, barrio San miguel

Ferrocarril

N/a

El centro del municipio

Por la cantidad de apartamentos me parece que le hace falta mucho control y se ha vuelto un sector muy critico en la vía frente al barrio San Javier

Vía principal la fuente

Cra 4, zona rosa tocancipa

Carrera cuarta, al frente de la biblioteca

124 respuestas más están ocultas

51. ¿Considera que los conductores infringen las normas de tránsito. Mencione en que casos?

261 respuestas

No

Si

Exceso de velocidad

Exceso de velocidad

Velocidad

Alta velocidad

Velocidad

N/A

Si, alta velocidad y no respetan señales de transito

Nose

Pare

Pares ineperados y en la mitad de la via

Si siempre, mal parqueo, alta velocidad

Velocidad y pasar en doble línea

No sé

No respetan las señales de tránsito .ni zonas de parqueo

Algunos no respetan las señales los pares

no.

Toman vías en Contravía

Sifrenan sin el pasajero sentarsen

ESTACIONAMIENTO EN LUGAR PROHIBIDO, IRRESPETO SEÑAL DE PARE, CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES

no se

Exceso de velocidad, parqueo en zonas publicas, conduccion bajo el efecto de sustancias alucinogenas o embriagantes, no respeto de pare, no uso de EPP

Estacionamiento y no respetar pares

exceso de velocidad, parquear en zonas prohibidas

Transitar en Contravía, parquear en lugares no permitidos, no colocar las direccionales, manejar bajo los efectos del alcohol, permisividad de los reguladores de tránsito que solo se enfoca en buscar comparendos en vez de. Trabajar para destrabar el tráfico en horas pico.

MAL ESTACIONADO

MAL PARQUEO Y EXCESO DE VELICIDAD

PRELACION DEL PEATON, CICLISTA. PRIORIDAD EN LAS VIAS PRINCIPALES

si. parqueo por la 7, contravia en la 7.

LOS VOLQUETEROS, LOS CONDUCTORES DE BUSES INTERMUNICIPALES

Si, giros prohibidos, andan en contravia, excesos de velocidad

velocidad - horarios - parqueo -

No hacen los pares correspondientes

Si velocidad y mal parqueo

No usan adecuadamente los paraderos publicos

Motociclistas sin casco o mal puesto conductores parquean donde quieren y los ciclistas no utilizan la ciclovia y los policias no dicen nada

VELOCIDAD - PARQUEOS PERMANENTES EN VIAS Y BAHIAS

Todo el tiempo sobretodo los motociclista y ciclistas

Contravía

Sí, en la calle 4 , la tienen de parqueadero no dejan por dónde pasar .

Siiii mucha belosidad

No respetan los pocos sitios demarcados con las sebras

En el usó de las direccionales en caso de giro

Las volquetas nunca respetan ni los horarios establecidos

No respetan en el sector de berganzo serca.a.milano hase como dos.meses.atropellarln un perrito y el conductor como si nada arranco sin importar.lo que el dueño estaba pasando imaginese si no rwapetan eso el peligro para todos nosotros al pasar si los conductore creen que las vias son de ellos

Exceso de velocidad, no respetopor los pasos peatonales, parqueo indebido

La entrada por el "Resbalon" al Centro del Municipio de Tocancipá

No hay orden especialmente de los buses escolares

Van encontraría, no respetan la ciclovía

BICICLETAS Y MOTOCICLISTAS

Considero que sí

ALTA VELOCIDA, NO RESPETAN PARES, MAL ESTACIONAMIENTO

Irrespeto a los límites de velocidad

SI, PARQUEAN EN SITIOS QUE NO SON

invasion de espacio publico

Si manejan en estado de embriaguez, no respetar los espacios públicos y no respetan las señales de transito

No respetan las señales de transito actuales, parqueo en cualquier parte, cargue y descargue de trasteos fuera de los conjuntos residenciales, recoger y bajar usuarios de servicio público en cualquier parte, motociclistas domiciliarios exceso de velocidad, ciclistas que no utilizan las ciclorutas, entre otros

Si parquer y no aorillarse sobre todo el transportr publico

Parqueo

Altas velocidades

Parqueo en zonas no autorizadas

Límite de velocidad y respeto de los diferentes usuarios

Límite de velocidad y respeto de los diferentes usuarios

Si exceden límites de velocidad, no utilizan las direccionales

Parqueo, velocidad, contravia.

Si, exceso de velocidad

Velocidad, Mal parqueo

No utilizan las direcionales, las estacionarias, a delantan donde no deben y la alta velocidad de motos, carros, camiones etcétera.

Máximo de velocidad

Psrquean en cualquier lugar, incluso sobre la ciclo ruta de la 7ma en cualquier momento.

Busetas transticarinda

Estacionamiento en zonas prohibidas, tránsito de vehículos a altas velocidades

Si, parquean en cualquier sitio ocasionando caos vehicular

Estacionamiento

Exceso de velocidad, adelantar en curca, cerrar ciclistas

Parqueo sobre la carrera 4ta

Lo domiciliarios no respetan y andan a alta velocidad

Si, estacionan frecuentemente en vías donde es prohibido parquear, causando mayor congestión vial.

.

Falta de respeto por la vida

Los motociclista no respetan

Si, límite de velocidad

Parqueo de buses en cualquier lugar

Si

Exceso de velocidad, motos y ciclas no usan los reflectivos

no sé

Manejar en estado de embriaguez

Parqueo por la séptima de los camiones que descargan mercancía

Ingreso en Contravía, malos parqueos, etc

Transitar en contavia, domiciliarios con exceso de velocidad en el casco urbano

cuando

si, y como no hay semaforización, menos control en la velocidad, parqueos en zonas prohibidas, entre otros

Si, en cuanto a la señal de velocidad

Si. Vereda la esmeralda

No respetan señales de tránsito.exceso de velocidad.no respetan al peaton ni al ciclists

Exceden la velocidad

Altas horas de la noche

LIMITES DE VELOCIDAD

NO

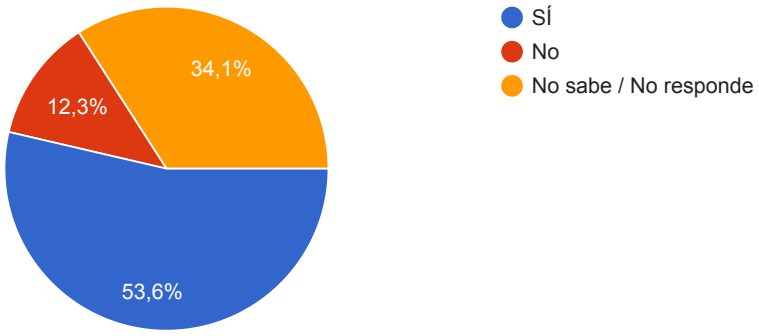
Parqueo por todo lado

127 respuestas más están ocultas

52. ¿Considera que los conductores conducen bajo los efectos de alcohol?

Copiar

261 respuestas

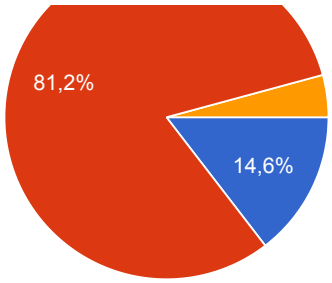


53. ¿Ha sido víctima o causante de accidentes de tránsito?

Copiar

261 respuestas

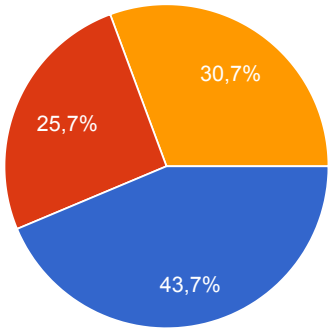




No sabe / No responde

54. ¿Usa casco cuando conduce bicicleta? Copiar

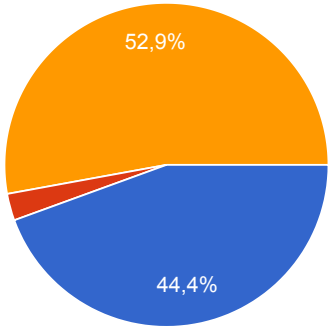
261 respuestas



SI
NO
No sabe / No responde

55. ¿Usa casco cuando conduce motocicleta? Copiar

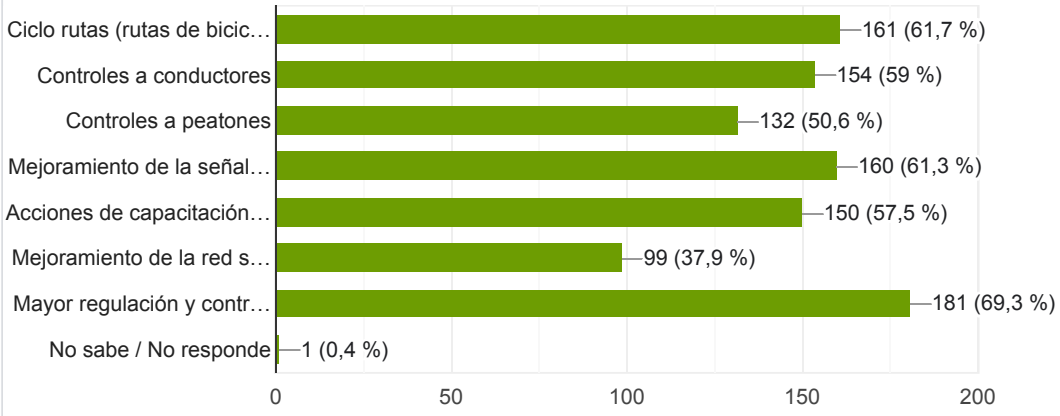
261 respuestas



SI
NO
No sabe / No responde

56. ¿Qué medidas considera que se deberían tomar para garantizar una movilidad segura? Copiar

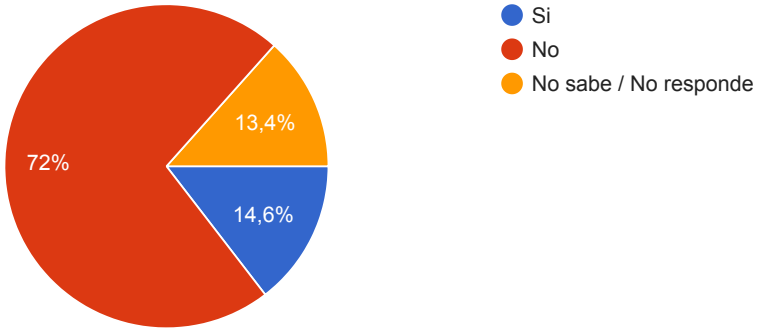
261 respuestas



57. ¿Considera que la autoridad de tránsito ejerce un debido control y regulación del transito, es decir en cuanto a hacer cumplir las normas de tránsito y el tránsito de vehículos en condiciones técnico mecánicas optimas?

Copiar

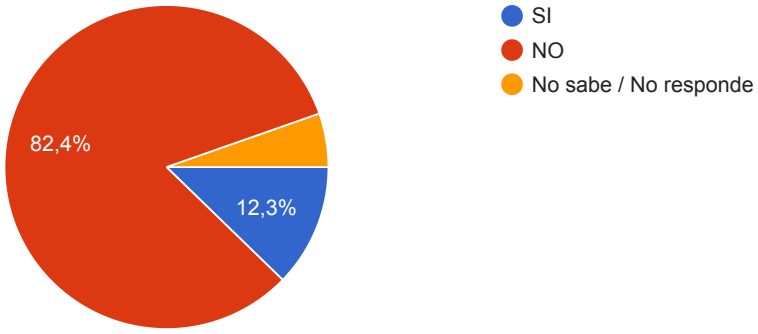
261 respuestas



58. ¿Considera que los ciudadanos en su condiciones de conductores, pasajeros o peatones acatan las normas de tránsito?

Copiar

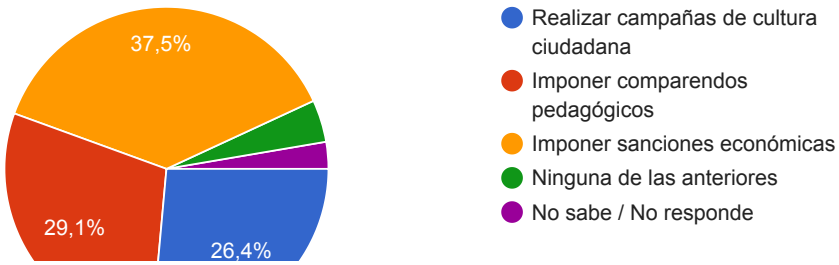
261 respuestas



60. Considera que a los peatones que no usan los puentes peatonales, se les debe:

Copiar

261 respuestas

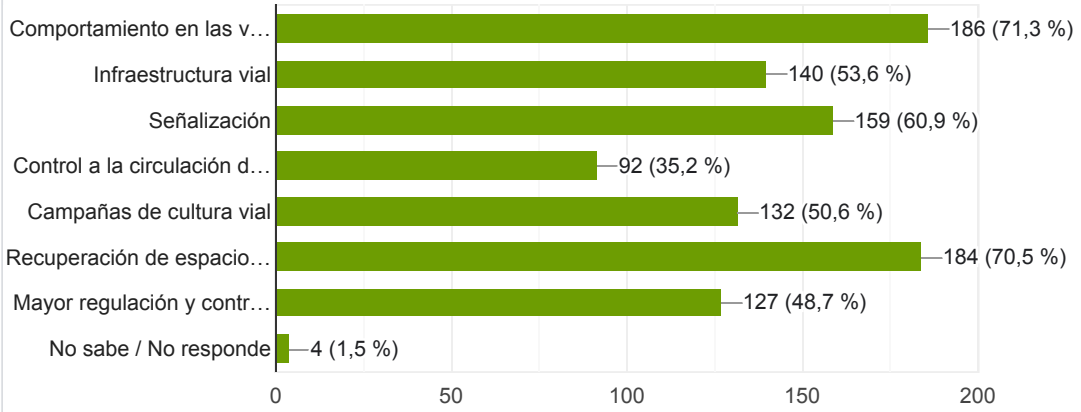




61. ¿Cuál de los siguientes aspectos cree usted que es necesario mejorar en materia de seguridad vial?

Copiar

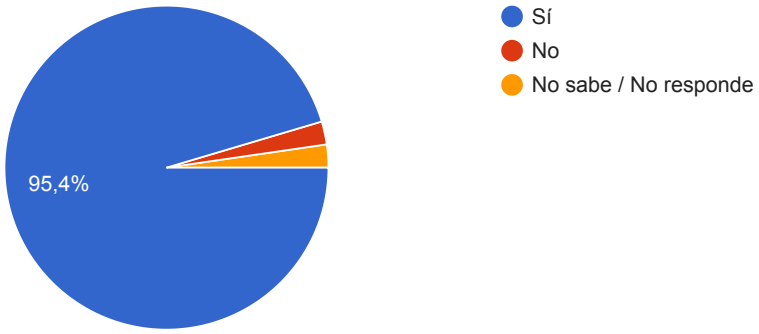
261 respuestas



62. ¿Considera que la población requiere un mayor conocimiento de los temas de seguridad vial?

Copiar

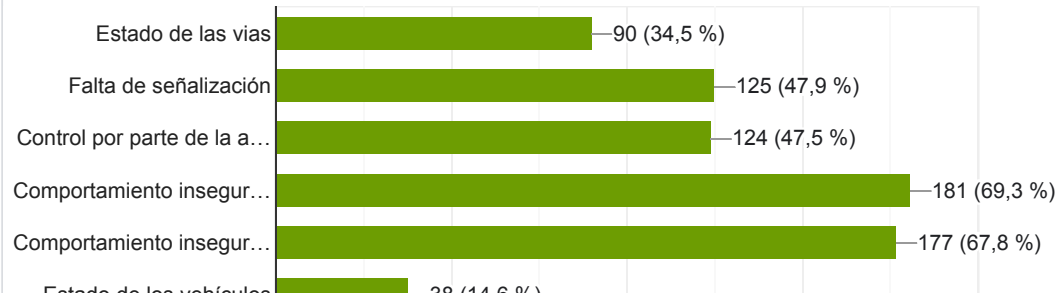
261 respuestas



63. ¿Cuál considera que es el mayor factor de accidentabilidad en el municipio?

Copiar

261 respuestas

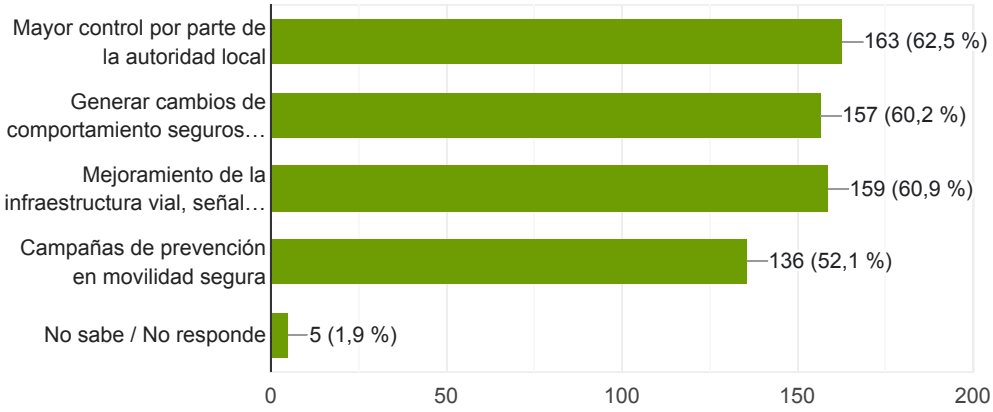




64. ¿Cuál considera que deben ser la medidas preventivas para mejorar la seguridad vial?

Copiar

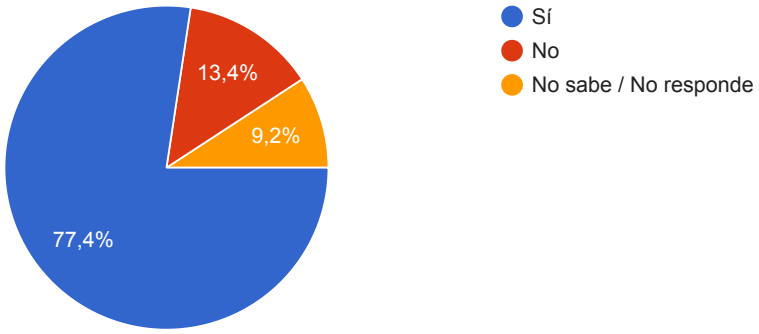
261 respuestas



65. ¿Considera que es importante establecer medidas de regulación al transporte informal?

Copiar

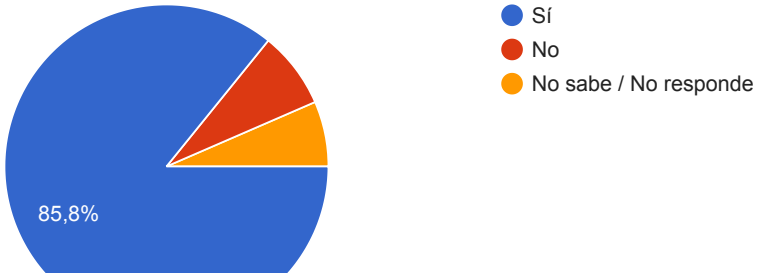
261 respuestas



66. ¿Considera que se debe fomentar el uso de la bicicleta, con la implementación de corredores viales para este medio de transporte?

Copiar

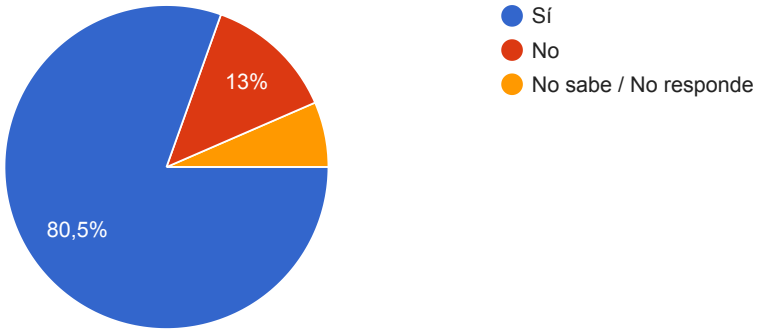
261 respuestas



67. ¿Si se peatonalizara las vía céntricas del municipio estaría dispuesto a hacer uso de la bicicleta como medio de transporte o el desplazamiento a pie?

Copiar

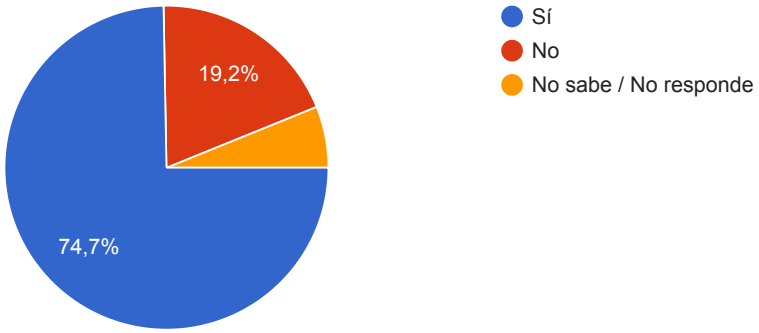
261 respuestas



68 ¿Estaría de acuerdo en la peatonalización de las vías céntricas?

Copiar

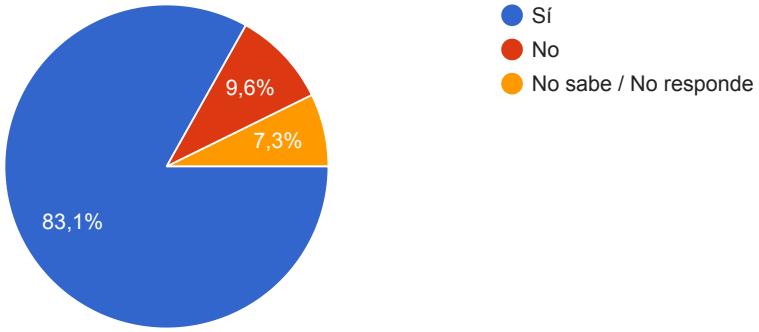
261 respuestas



69. ¿Considera que se debe fomentar el tránsito de vehículos con energías limpias dentro del interior del municipio?

Copiar

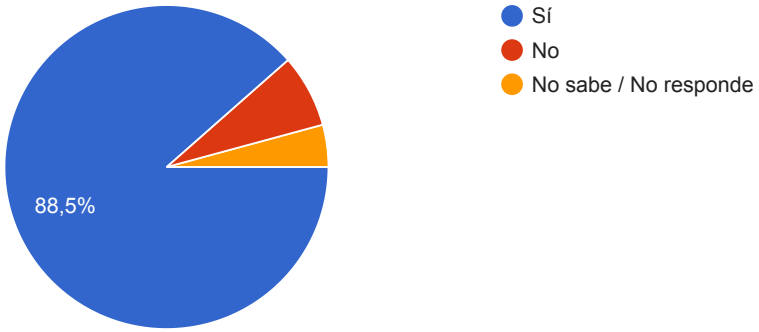
261 respuestas



70. ¿Para garantizar una movilidad segura, estaría dispuesto a realizar menos desplazamientos en vehículos automotores para distancias cortas ?

Copiar

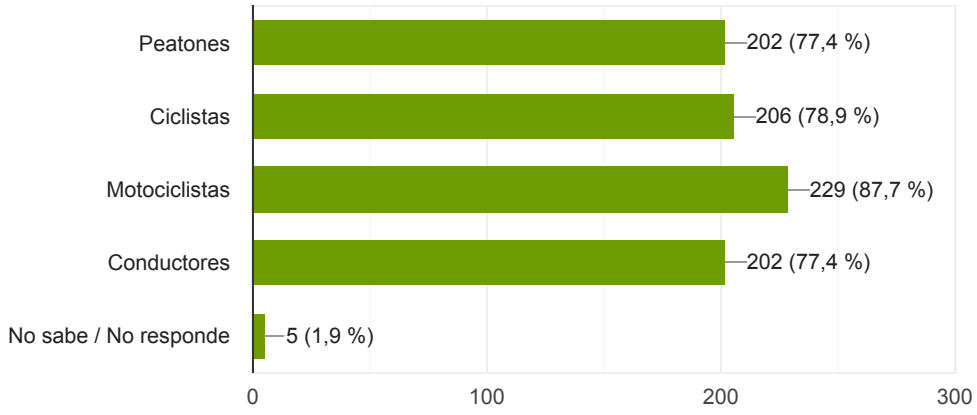
261 respuestas



71. ¿Considera que se debe realizar campañas que fomente los comportamientos seguros en la vía en especial de ?

Copiar

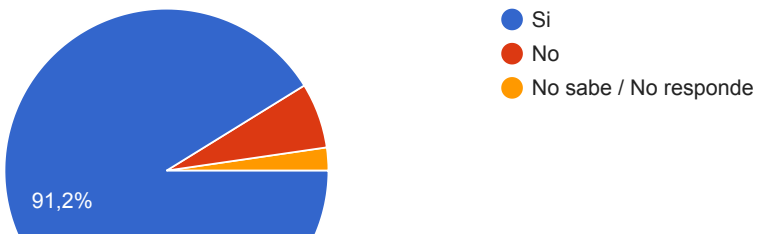
261 respuestas

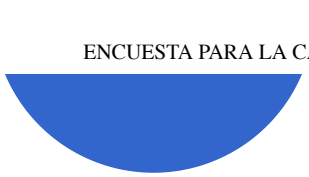


72. ¿Considera que se debe regular la velocidad en las vías del municipio para prevenir accidentes de tránsito?

Copiar

261 respuestas

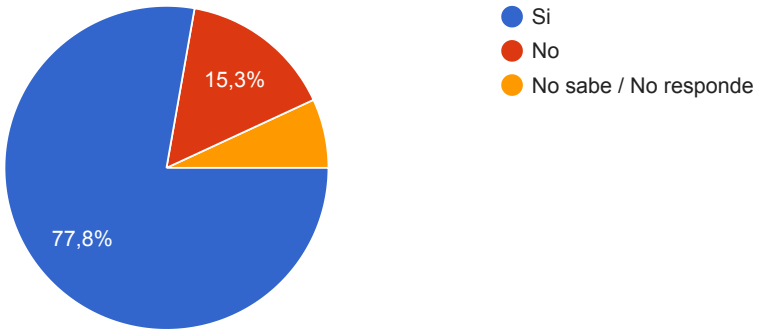




73. ¿Considera que se debe realizar controles al estado técnico mecánico de los vehículos automotores?

Copiar

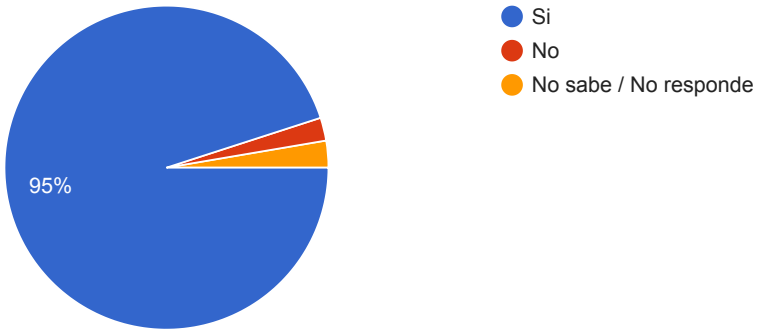
261 respuestas



74. ¿Considera que se debe realizar mayor inversión para el mantenimiento óptimo de las vías y la señalización en el municipio?

Copiar

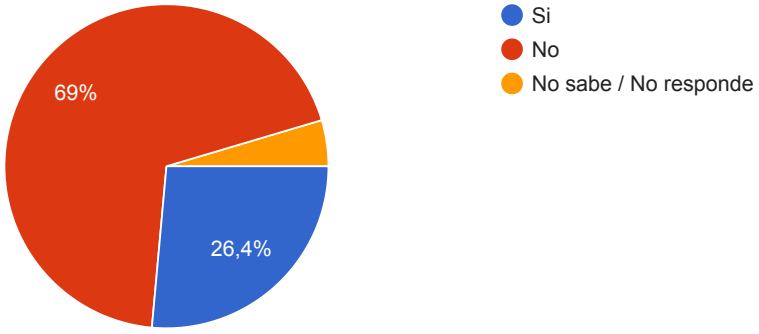
261 respuestas



75. ¿Conoce algún protocolo de atención para accidentes viales?

Copiar

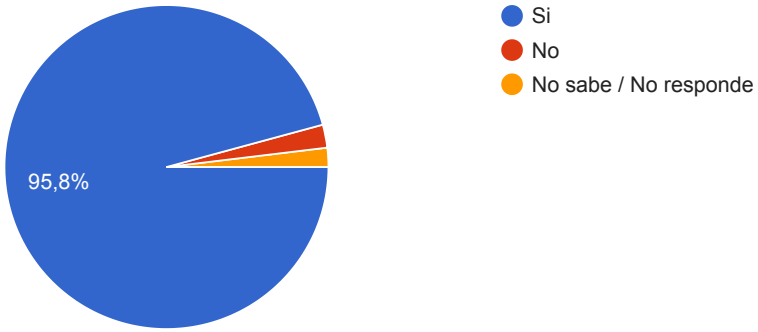
261 respuestas



76. ¿Considera que se debe establecer protocolos con la red de salud, red de apoyo y emergencias para la atención oportuna en caso de accidentes de tránsito?

Copiar

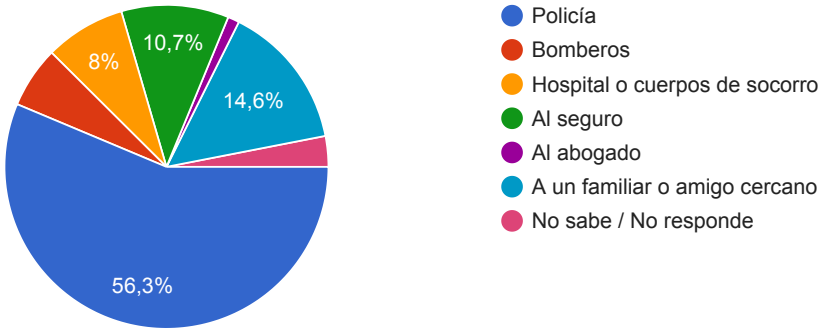
261 respuestas



77. En caso de un accidente en la vía sin heridos a quien llamaría primero (policía, bomberos, hospital, seguro, abogado o un familiar)

Copiar

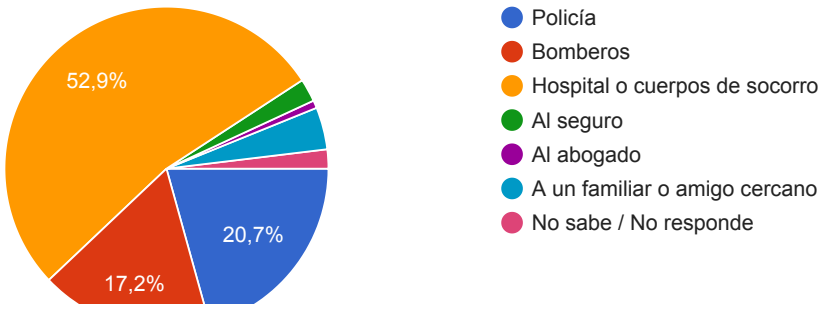
261 respuestas



78. En caso de un accidente en la vía con heridos a quien llamaría primero (policía, bomberos, hospital, seguro, abogado o un familiar)

Copiar

261 respuestas





Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. Notificar uso inadecuado - Términos del Servicio - Política de Privacidad

Google Formularios

ENCUESTA PARA LA CARACTERIZACION DE LA SEGURIDAD VIAL TOCANCIPÁ

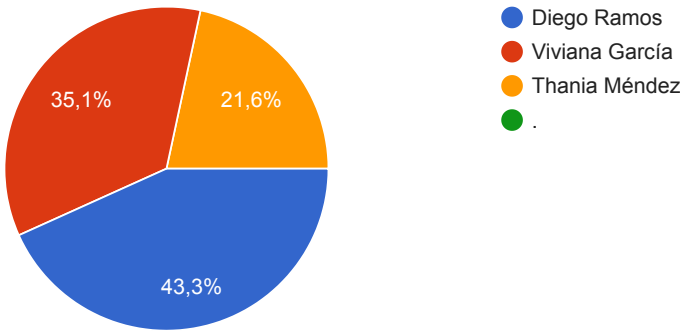
393 respuestas

Publicar datos de análisis

Seleccione el encuestador

Copiar

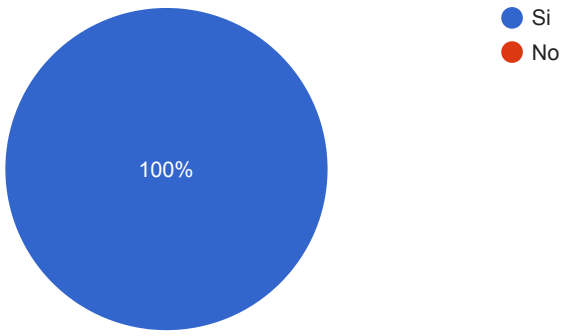
393 respuestas



Acepto y autorizo el tratamiento de la información suministrada, la cual tiene fines estadísticos y de estudios técnicos tendientes a mejorar la movilidad segura en el municipio, así como servir como fuente de información para otros estudios y para el diagnostico y análisis de la percepción actual del municipio en materia de movilidad segura.

Copiar

393 respuestas



Sección sin título

DATOS GENERALES

DATOS GENERALES

NOMBRE Y APELLIDOS

393 respuestas

Blanca Inés González

Diego duvan ramos delgadillo

Thania Catalina Méndez González

Viviana Garcia

María Paula moda

Nelson

Claudia rodriguez

Carlos enrique

Silvio valderrama

Lensi fontecha

Maritza Peña

Andrés Martínez

Luz jimenez

Ana francica

Sandra sosa

Fabian roncancio

María orfilia valencia

Alejandra Vargaz

Leidy ximena cuestas

Mariela Riaño

Diego López

Milena contreras

Jeison vargaz

Patricia Lopez

Claudia valbuena

Karol Gómez

Angie arias

Evelyn leal

Angela baquero

Aida peña

Yasmin Salinas

Anyi Pulido

Marina Castañeda

Karla brigitte blanco Cuadros

Alvaro sosa

Alex herrera

Mayerly rodriguez

Gloria ines almeciga

Leidy patrcia cortes

Diana Rojas

Andres david mamanche

Yeriz Silva

Alberto Ruiz

Elkin soche

Ilva Rodríguez

Yeny marcela garzon

Jorge Gómez

Cindy Lorena Silva

Cecilia sosa nemoga

Jeimy Andrea lopez

Belén Sanchez

Alejandra tabo

Maria virjinia ramos

Luz Mancera

Félix pinto

Laura camacho

José Bermudes

Carlos alberto torres

María ofelia bello

Juan sebastian moncada

Marcela Olave

Ingrid xiomara Nausa

Cristina pulido

Fernando mora

José Ignacio Pinzon Peñuela

Deisy cojo

Juan Madariaga

Aleida Gil

Lesly natalia ramirez

Merkis Berdugo Rodriguez

Ana Ramírez

Jeison ariza

Fredy alejandro espitia

Jonatan antonio

Jose liborio flautero

Sebastian suarez

Laura camila ramos

Nancy Cierra

Deibinson ariza

Alejandra Castañeda

Zaida carrion

Claudia ariza

Hernan Robles

Ana María Duque

Alba Marina Angel

Samira Naranjo

Karen dayana

María José Naranjo

Carmen María Gonzales

Mara Naranjo

Nelson mejorano

Alejandra vargaz

Mauricio hernandez

Alba muñoz

Ana zoraida moncada

Hugo giovanny Herrera

Gilberto moncada cortes

Matilde cabezas

Luis nuñez

Gilberto antonio moncada cabezas

292 respuestas más están ocultas

BARRIO, CONJUNTO O SECTOR

393 respuestas

Centro

Vereda verganzo

Vereda verganzo

Torres de san juan

Verganzo

Torres de san juan

Centro

Tocarinda

La esmeralda

Conjunto

NA

Vereda canavita

Tolima

Vereda la esmeralda

Conjunto kalira

Tocarinda

Vereda canavita

Puertas del sol

Torres de San Juan

Sector tinjaca

Sector pan de azucar

San javier

Conjunto terranova

Barrio

Sector tolima

Conjunto terra nova

Sector Tolima

Verganzo

Barrio

Milenium

Puertas del sol

Centro

Conjunto la arboleda

San Miguel

Vereda Canavita

Monte verde

Conjunto kalira

Mirador del campo

La arboleda

Vereda tibitoc

Conjunto milano

Conjunto aracari

Conjunto alejandria

Vereda pan de azucar

Conjunto venti

Torres de san juan

Canavita

Df

San Javier

Sector

Conjunto milano

Camino de SIE III

Urbanizacion la estacion

La estacion

Bosques de alisos

Torres San Juan

Torrea de san juan

La fuente

Barrio La estacion

Sector la estacion

Sector Gomes sector Gomes

Millenium

Conjunto la estacion

Sector castiblanco

Urbanizacion portofino

Cojunto verona

Sector chaota

Sector industrial

Cojunto terranova

Conjunto terranova

Tocarinda

La arboleda

Conjunto alameda

Los cerezos

Torres de san uan

Porto fino

Roble

Amacilia

N/A

Robles

Sector la hormiga

San miguel

Los manzanos

Conjunto tocarinda

Anillo vial La estacion

Sector los alpes

Monte verde

Conjunto portofino

Conjunto porto fino

Conjuto venti

La estación

Buenavista

Conjunto milano

Caminos de sie

Vereda la fuente

Reservas de akora

conjunto milano

conjunto milano

conjunto kalira

puertas del sol 1

64 respuestas más están ocultas

DIRECCIÓN (CALLE Y CARRERA)

388 respuestas

NA

Torres de San juan

Verganzo

No sabe

Urbanización Villa tocarinda

Torres de San Juan

Sector tolima

Caminos de sie

Calle 13 d 5-26

Urbanización millenium III

Urbanización reserva de acora

Calle 13

Pan de azucar

Sector gomez

NA

Casa 2

Caminos de sie IV

No tiene

Centro cra 6

Cra 7 #12-30

Tocarinda

Carrera 7 # 10 -22

Barrio Los alpes

Urbanización caminos de Sie

Sector cetina

Urbanización caminos de sie

Conjunto Ibiz

Bloque 6 apart 104

Casa 10

Sector pan de azucar

Barrio Los alpes

Urbanización el limonar

Conjunto cerrado Venti

Bloque 19 apartamento 501

Caminos de SIE IV

Bogotá

Torre 13 apartamento 504

Casa 6 B

Casa 6 B

Bloque 12 apartamento 201

Bloque 5 apartamento 102

Sector tolima

Verganzo

Bloque 29 apartamento 502

Bloque 10 apartamento 403

Vereda verganzo, Tolima

Bloque 13 apartamento 403

Urbanización altamorada

Ideas fotografía

Bloque 2 aparta 602

Cra9 f#2-86 caminos de sie III

No hay

Terranova

Casa 7 #12-32

Casa 12

Bloque 16 apartamento 102

Bloque 29 apartamento 303

Verganzo carrera 9f #1sur 22

Bloque 31 apartamento 401

Salón comunal

Torre 19 apartamento 101

Bloque 32 apartamento 202

bloque 19 apartamento 501

San Vicente

Sector las gaviotas

Lote 1

Casa 8 # 12-22

Puesta del sol

Casa 4

Millenium

Milenio 3

Caminos de sie I

Torre 30

Bloque 8 104

Etapa 2 Torre 14 402

Bloque 5 apartamento 303

Bloque 9 apartamento 504

Bloque 16 apartamento 102

Sector industrial

Colegio industrial

Sector tibitoc

Urbanización tocarinda

Barrio La aurora

Barrio berlyn

Urbanización reservas de acora

Bloque 18 apartamento 104

Bloque 18 apartamento 101

Calle 13D #5-26

Calle 16 casa 38

Bloque 6 apartamento 302

Calle 15 A#4-18

Sector los pinos

Sector escuela

Transversal 7

Conjunto Puertas del sol

Puertas del sol

Urbanización porto fino

Bloque 20 apart 202

Sector gaviotas

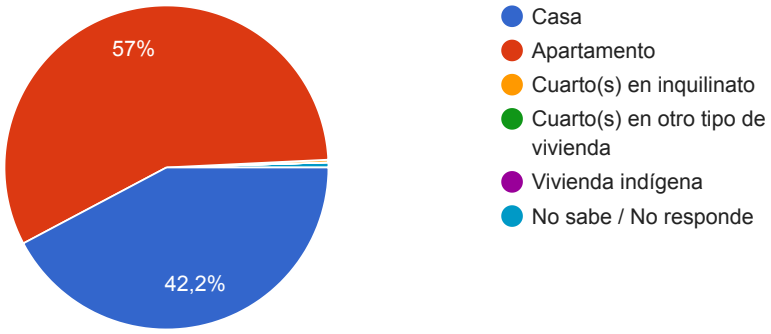
Vereda verganzo

159 respuestas más están ocultas

1. ¿En qué tipo de vivienda reside usted?

Copiar

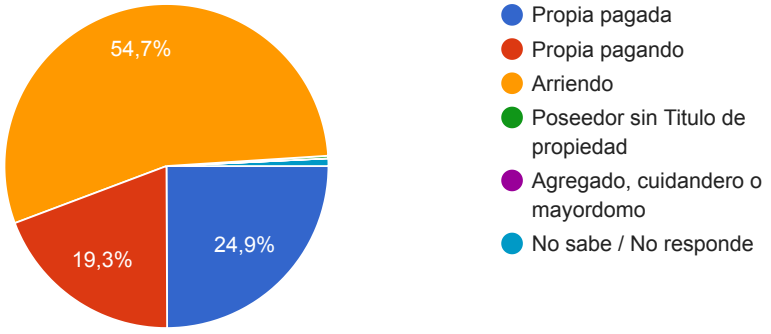
393 respuestas



2. ¿La vivienda donde reside es?

Copiar

393 respuestas

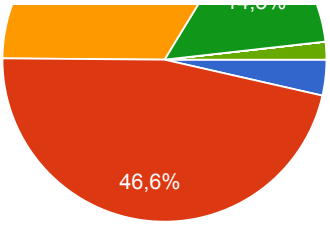


3. ¿Qué estrato es la vivienda donde reside?

Copiar

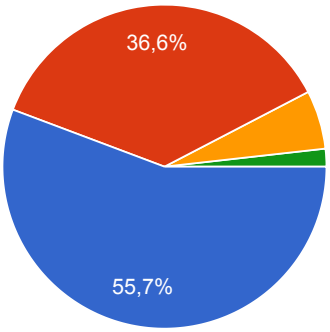
393 respuestas





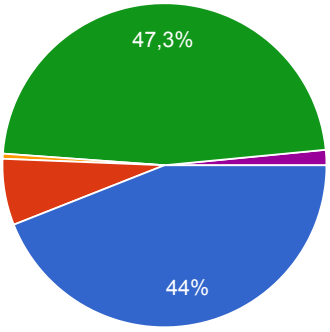
4. ¿Cuántas personas son en el hogar? Copiar

393 respuestas



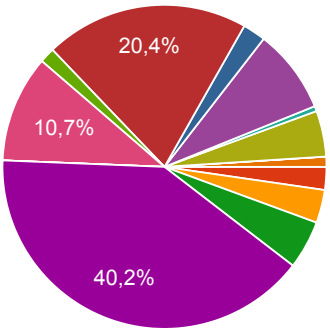
5. ¿Cuántas personas menores de 7 años viven en el hogar? Copiar

393 respuestas



6. ¿Cuál es el máximo nivel educativo alcanzado? Copiar

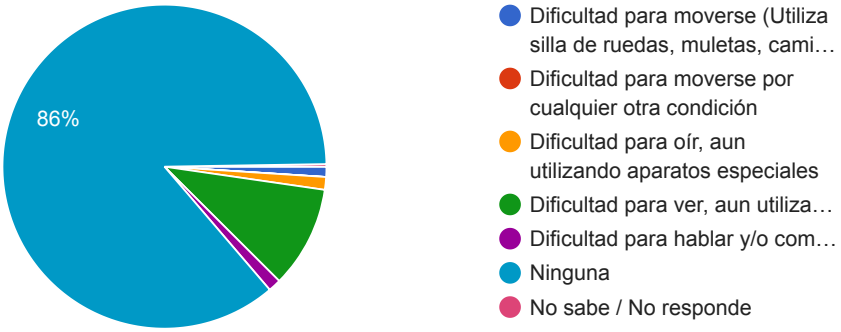
393 respuestas



7. ¿Algún miembro del hogar presenta alguna discapacidad ?

Copiar

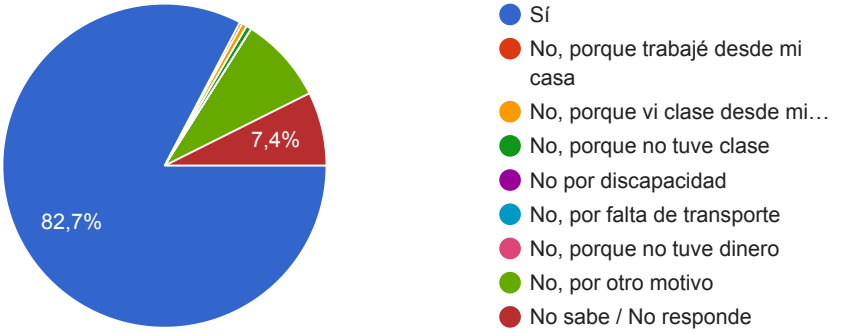
393 respuestas



8. ¿El día de ayer realizó algún desplazamiento? Son desplazamientos mayores a 3 minutos o desplazamientos con motivo de trabajo y estudio de cualquier duración)

Copiar

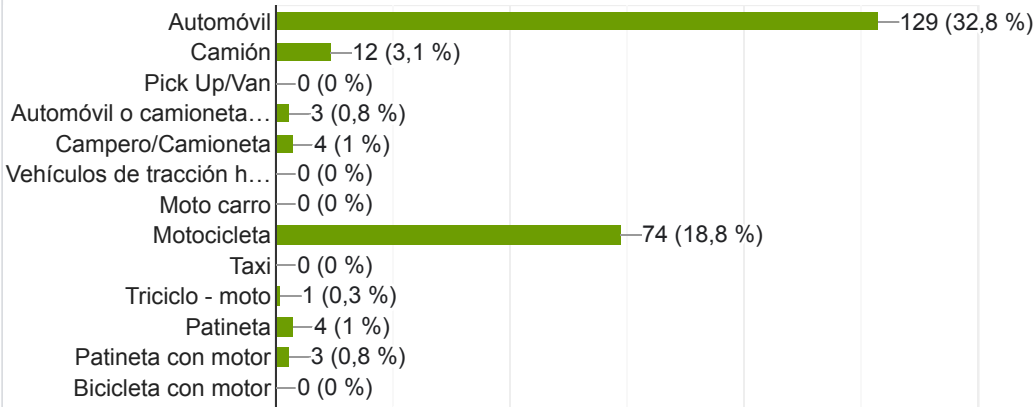
393 respuestas

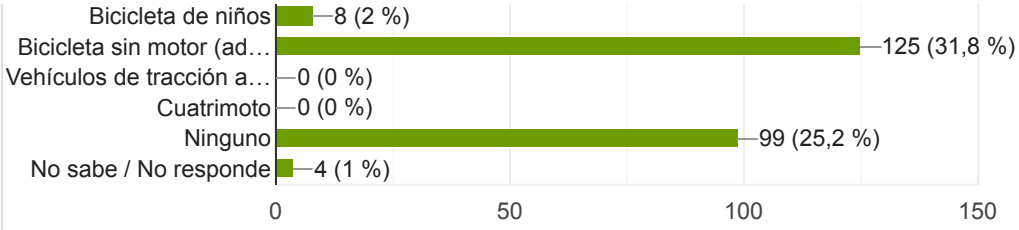


9. De la siguiente lista, ¿Qué tipo de vehículos dispone su hogar?

Copiar

393 respuestas

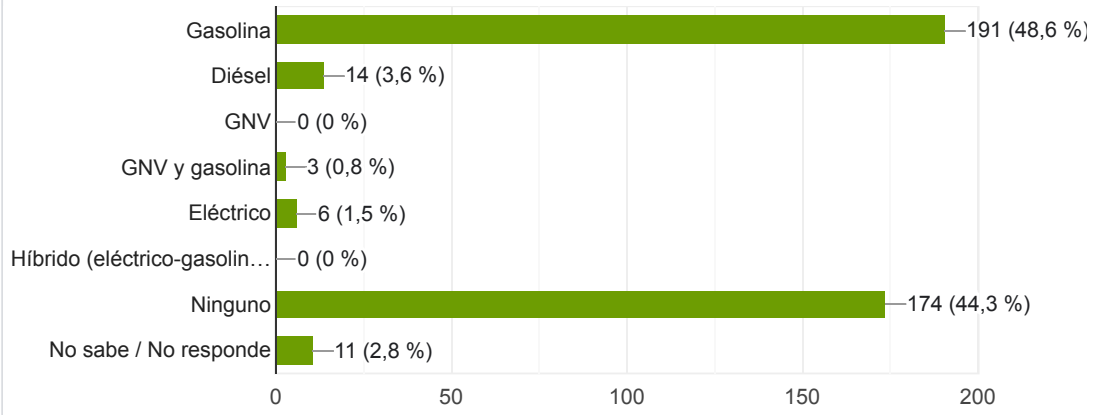




10. ¿Cuál es el tipo de combustible de su vehículo?

Copiar

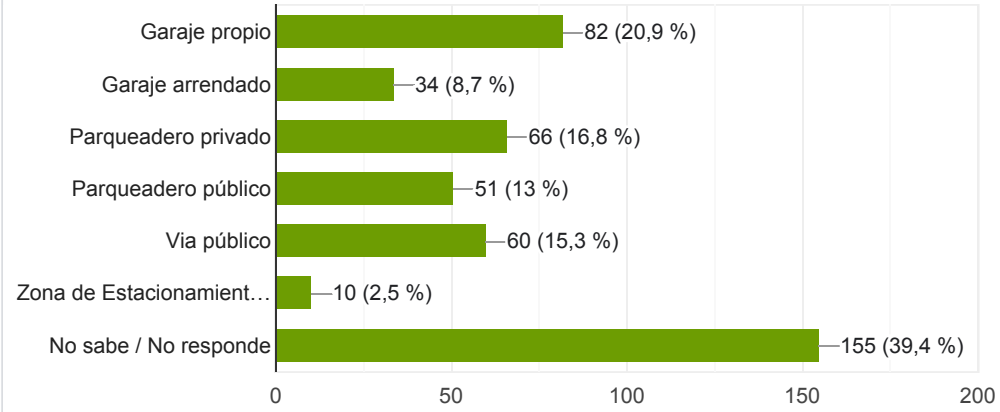
393 respuestas



11. ¿Dónde estaciona en horario diurno el vehículo?

Copiar

393 respuestas

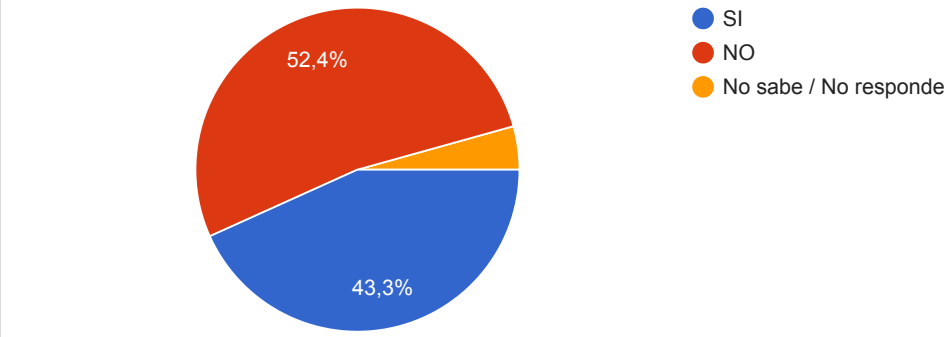


A continuación vamos a hablar de los desplazamientos que realizó el día de ayer, tenga en cuenta las actividades y desplazamientos desde las 4 a.m. de ayer a las 11 p.m.. (Desplazamientos con una duración mayor a 3 minutos y/o desplazamientos con motivo trabajo o estudio de cualquier duración.)

12. ¿Ayer condujo automóvil o motocicleta?

Copiar

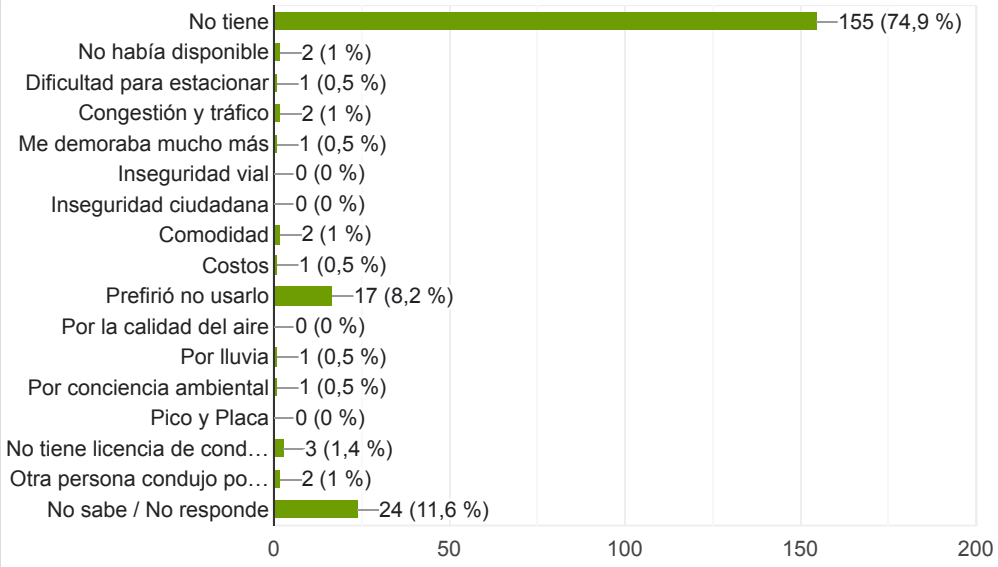
393 respuestas



13. ¿Por cuál motivo no condujo automóvil/motocicleta?

Copiar

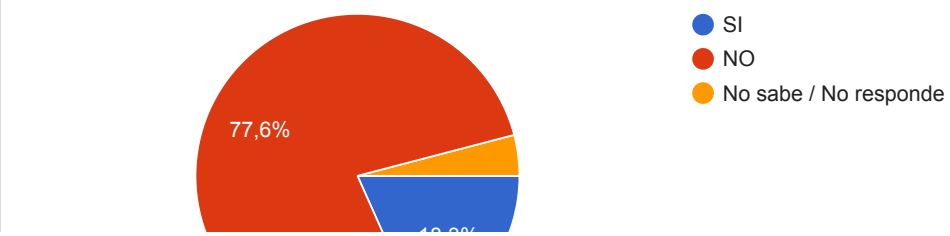
207 respuestas

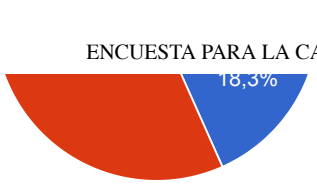


14. ¿Ayer condujo bicicleta?

Copiar

393 respuestas

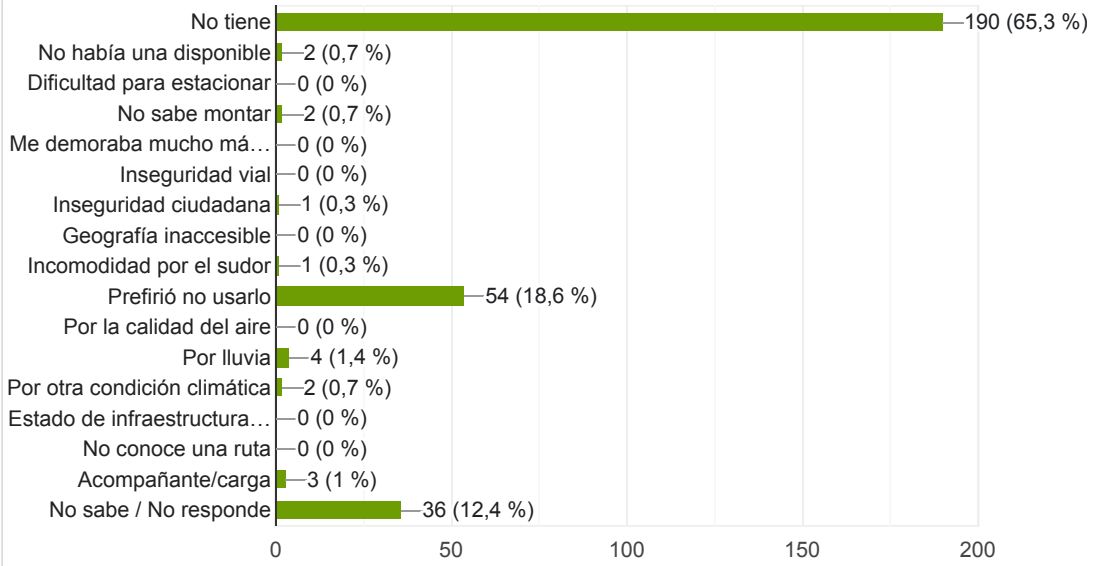




15. ¿Por cuál motivo no condujo bicicleta?

Copiar

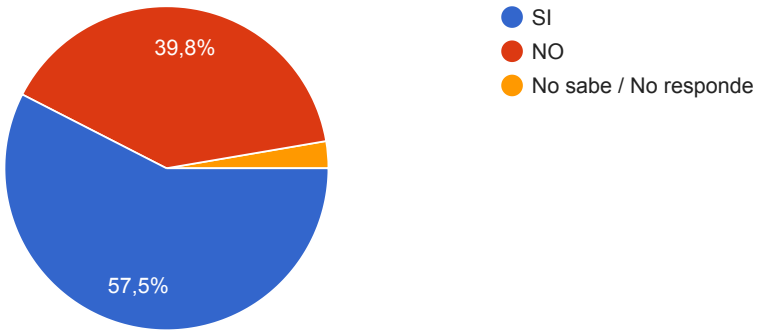
291 respuestas



16. ¿Utiliza transporte público?

Copiar

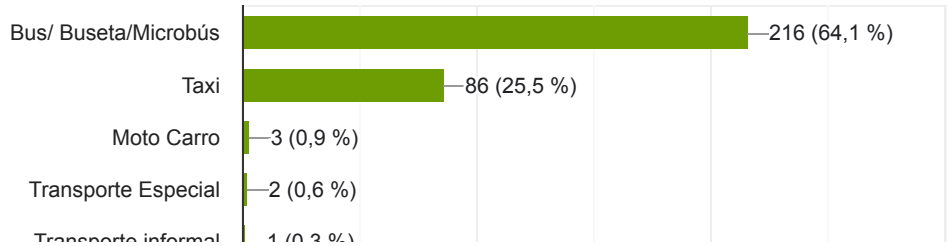
372 respuestas

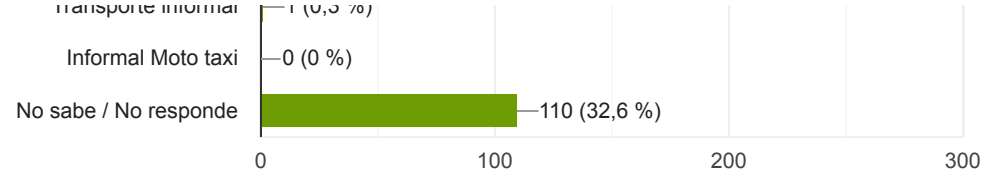


17. ¿Qué tipo de transporte público utiliza?

Copiar

337 respuestas

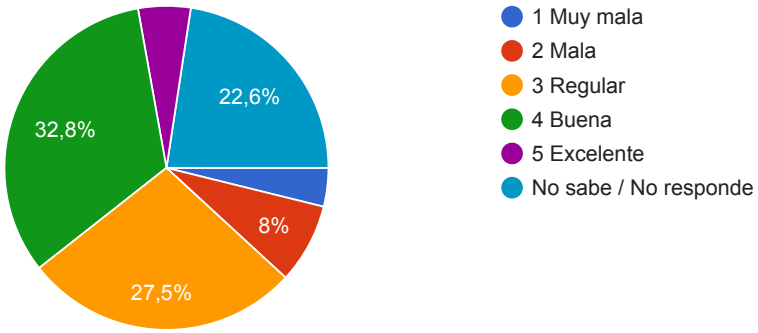




18. De 1 a 5, siendo 1 muy mala y 5 excelente. ¿Cómo califica usted su experiencia en este medio de transporte?

Copiar

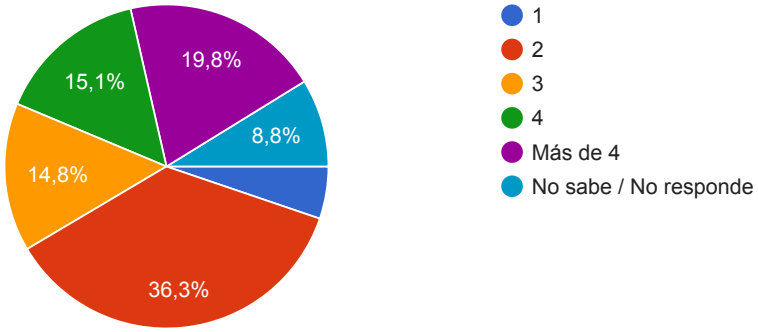
363 respuestas



19. ¿Cuántos Viajes realiza en el día?

Copiar

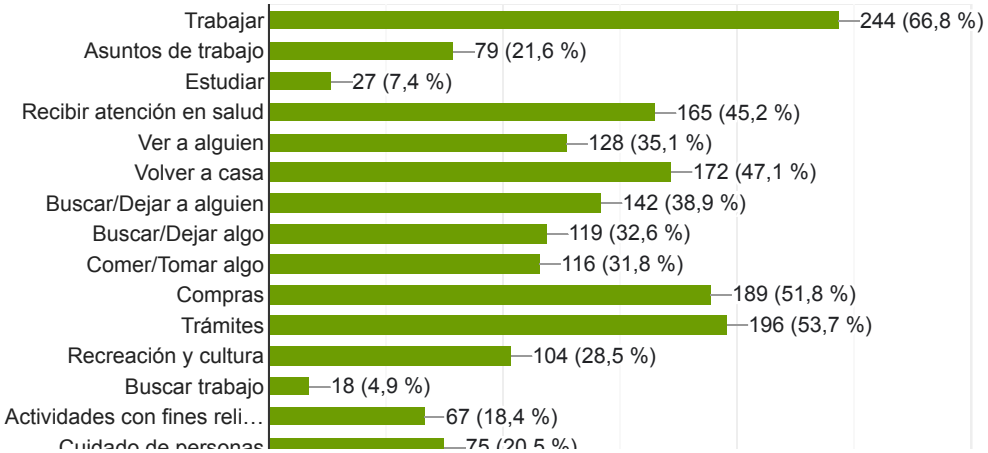
364 respuestas



20. ¿ Cuál es el motivo por el cual se desplaza ?

Copiar

365 respuestas



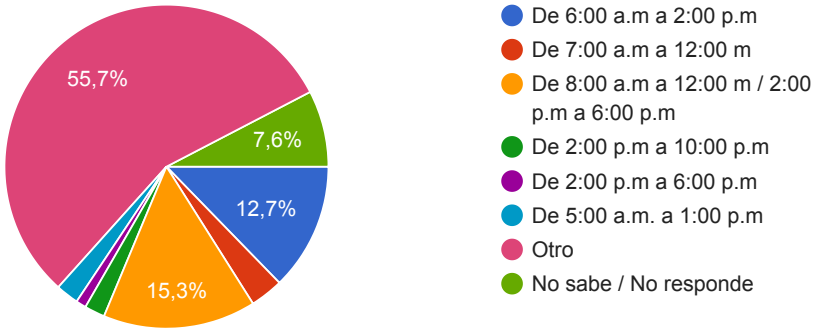


Considerando una semana regular de trabajo (de lunes a sabado), por favor indique:

21. ¿Cuál es su horario de trabajo o estudio?

Copiar

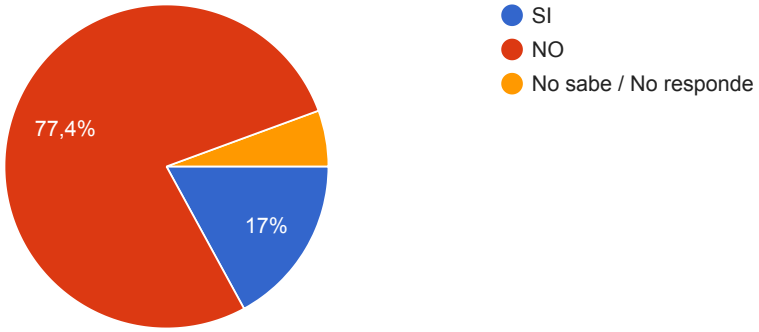
393 respuestas



22. ¿Trabaja o estudia desde su casa (teletrabajo o trabajo en casa, estudio virtual)?

Copiar

393 respuestas

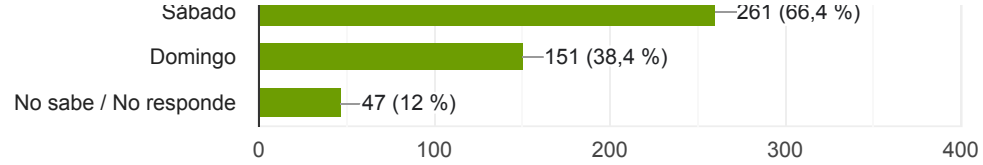


23. ¿Qué días de la semana labora o estudia fuera de casa?

Copiar

393 respuestas

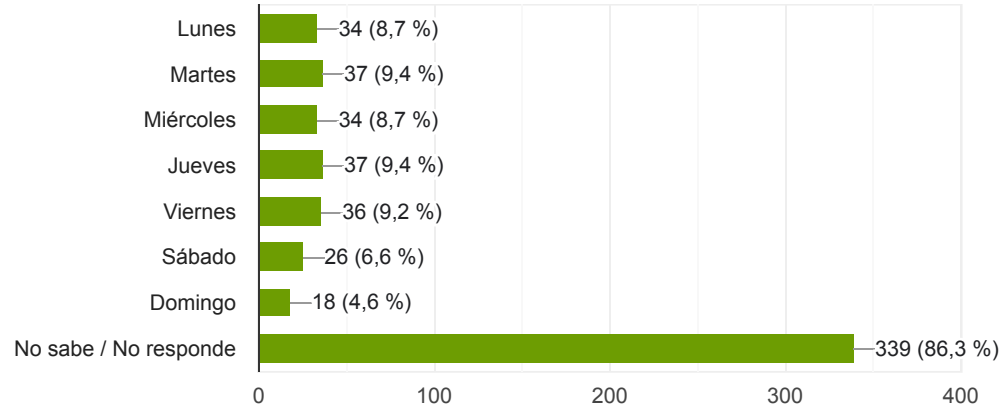




24. ¿Qué días de la semana trabaja o estudia en casa (si los hay)?

Copiar

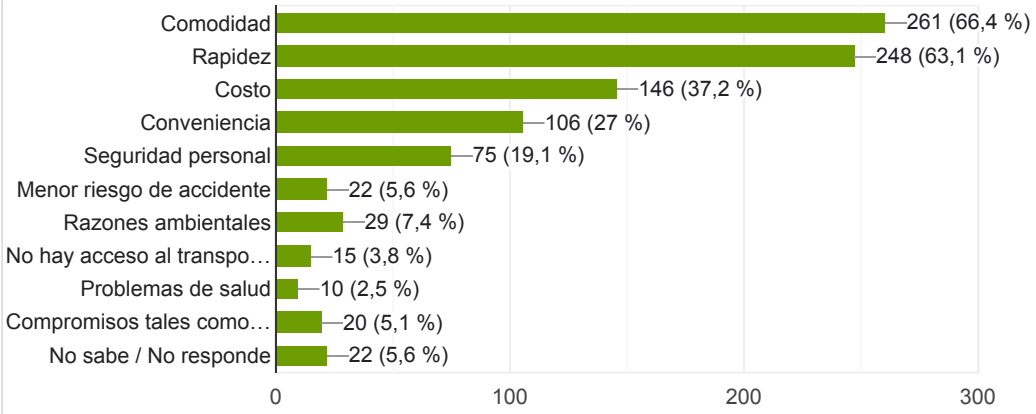
393 respuestas



25. Seleccione la razón más importante para elegir su modo de transporte actual para ir a su lugar de trabajo.

Copiar

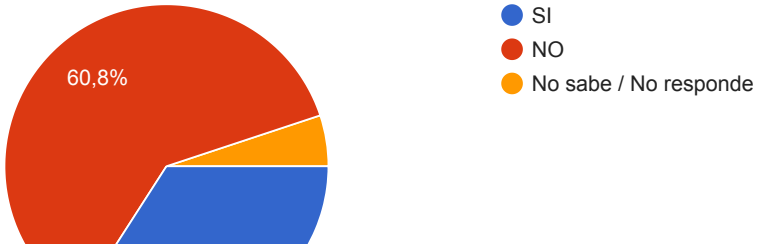
393 respuestas



26. ¿Realiza usted desplazamientos dentro de su jornada laboral por motivos laborales?

Copiar

393 respuestas

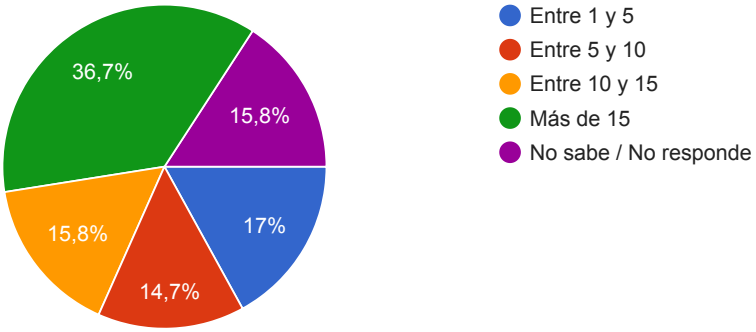




27. ¿Cuántos viajes por mes?

Copiar

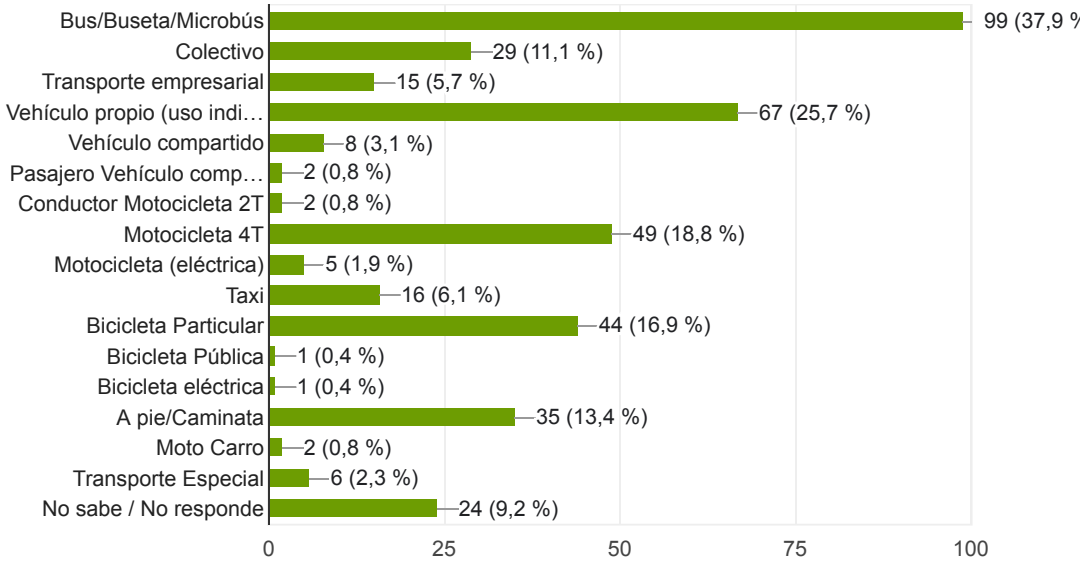
259 respuestas



28. ¿Cuál es el modo de transporte más utilizado para viajes durante su día laboral o de estudio?

Copiar

261 respuestas

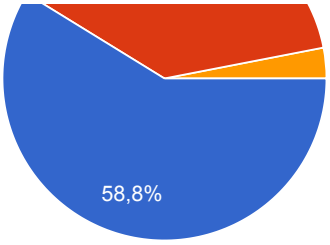


29. ¿Utiliza usted el transporte público en su vida cotidiana?
Si su respuesta es SI, pase a la pregunta No. 30. Si su respuesta es NO, pase a la pregunta No. 35

Copiar

393 respuestas

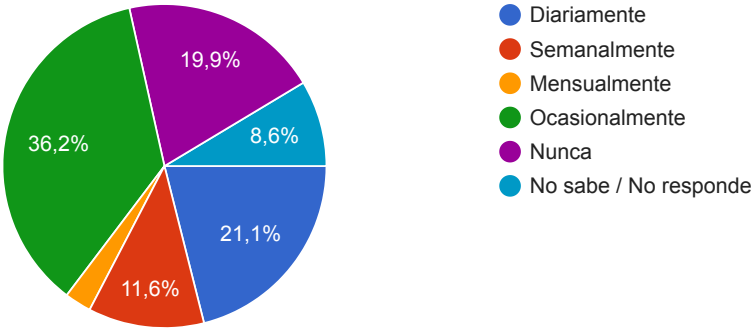




30. ¿Podría indicar con qué frecuencia utiliza el transporte público?

Copiar

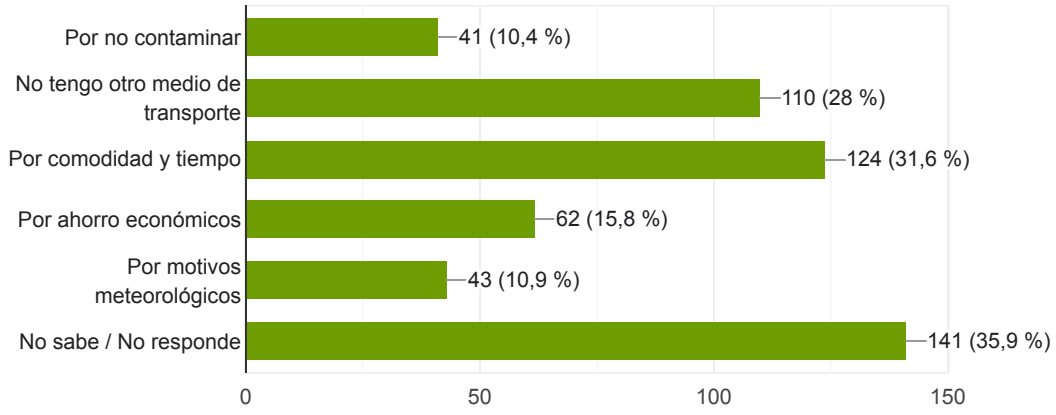
337 respuestas



31. ¿Por qué motivos hace uso del transporte público?

Copiar

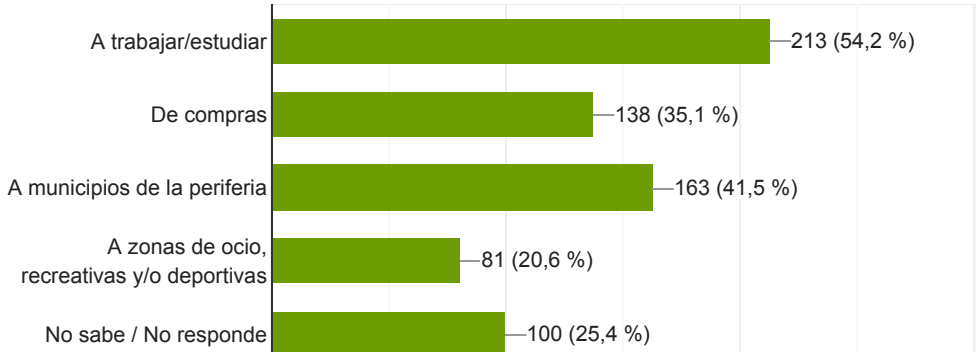
393 respuestas



32. ¿A qué lugares suele ir en transporte público?

Copiar

393 respuestas

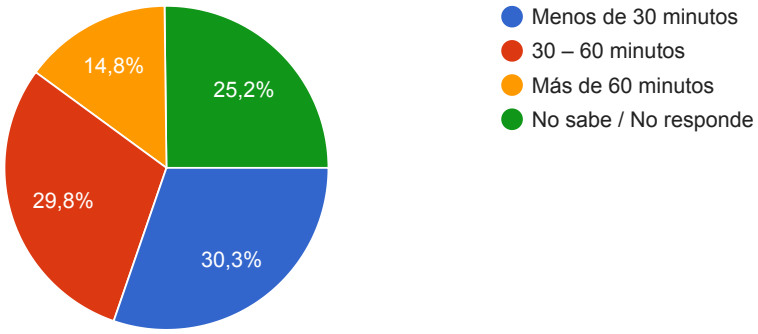




33. ¿Cuánto tiempo estima que dedica en sus trayectos en transporte público?

Copiar

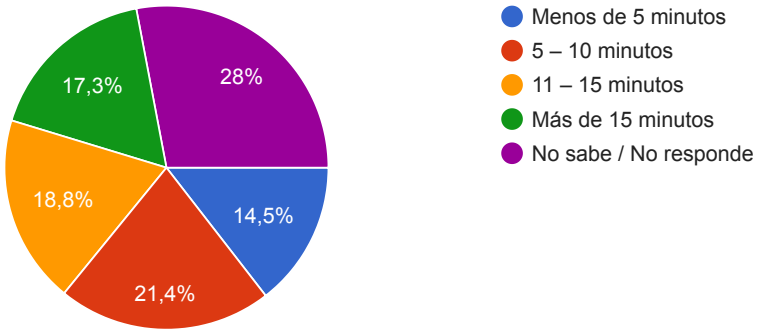
393 respuestas



34. ¿Cuánto tiempo estima que dedica en la espera del transporte público?

Copiar

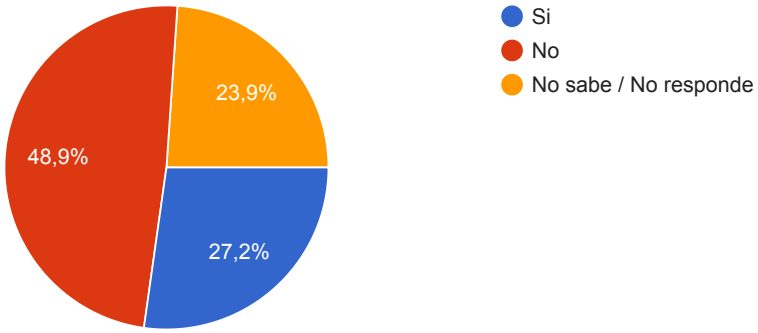
393 respuestas



35. En relación a transporte de carga de productos de minería ¿conoce los decretos de regulación de los horarios?

Copiar

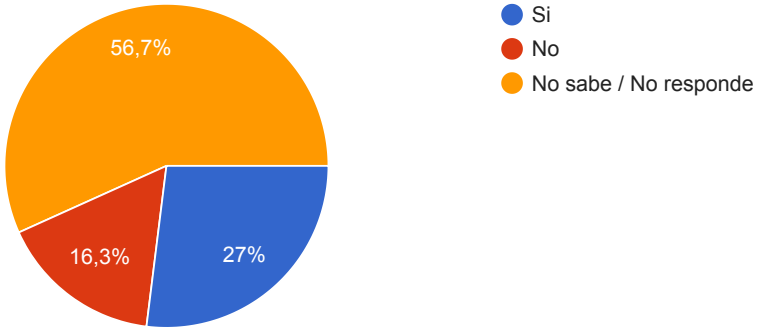
393 respuestas



36. ¿Considera que los conductores de volqueta están cumpliendo las normas de tránsito?

Copiar

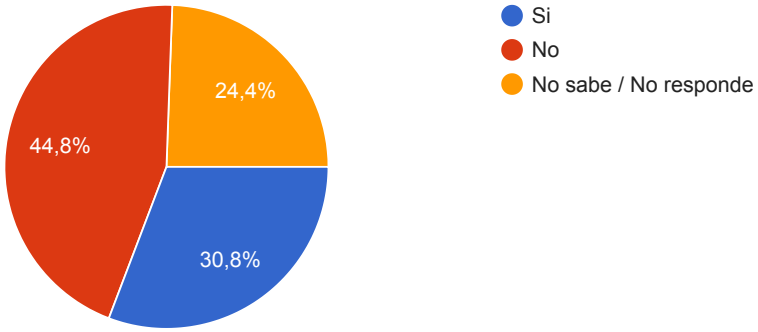
393 respuestas



37. SI ejerce alguna actividad comercial (Domicilios, tienda, almacén) ¿conoce el decreto para la regulación del cargue y descargue de mercancías?,

Copiar

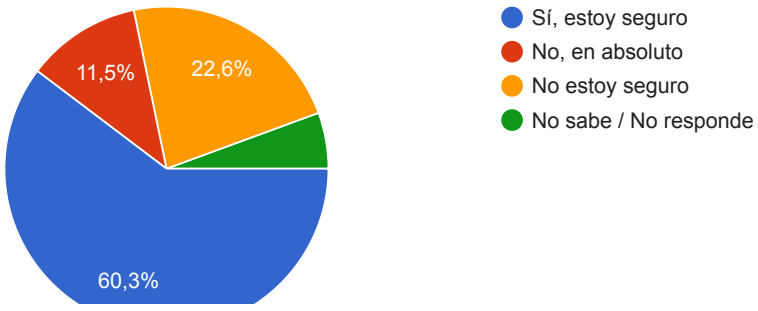
393 respuestas



38. ¿Cree que hay medios de transporte alternativos al vehículo particular menos contaminantes e igual de eficaces?

Copiar

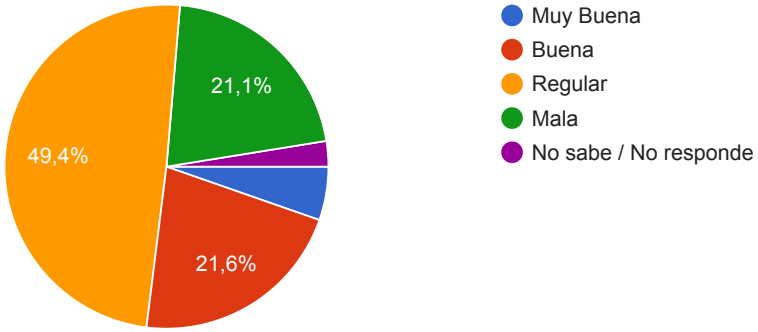
393 respuestas



39. ¿Cómo ve la situación del tráfico motorizado en el municipio?

Copiar

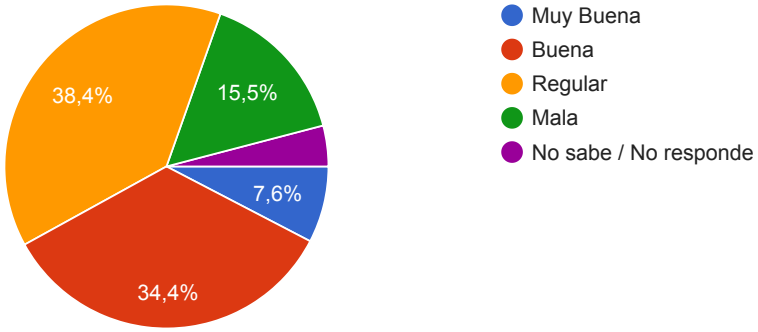
393 respuestas



40. ¿ Qué piensa sobre el uso de la motocicleta como medio de transporte en el municipio ?

Copiar

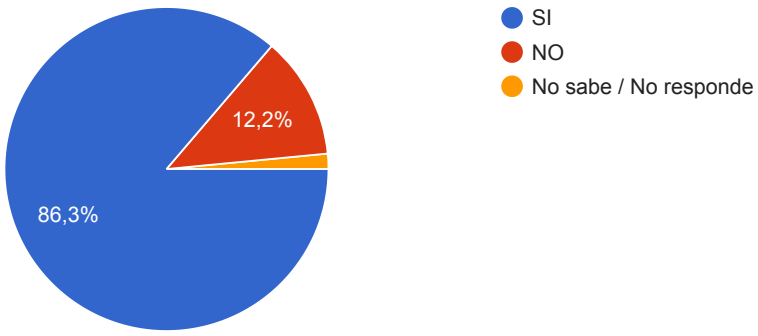
393 respuestas



41. ¿Cree usted que el municipio tiene problemas de tráfico?

Copiar

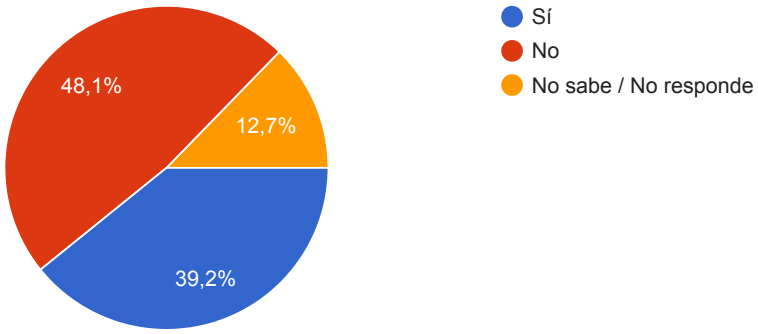
393 respuestas



42. ¿Considera que las personas discapacitadas tienen acceso a los medios de transporte?

Copiar

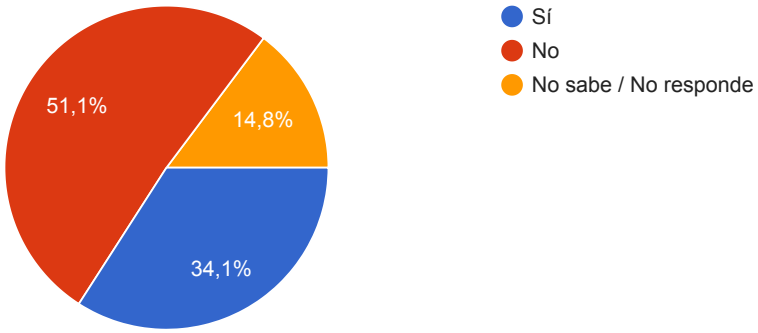
393 respuestas



43. ¿Considera que la infraestructura es apta para las personas discapacitadas?

Copiar

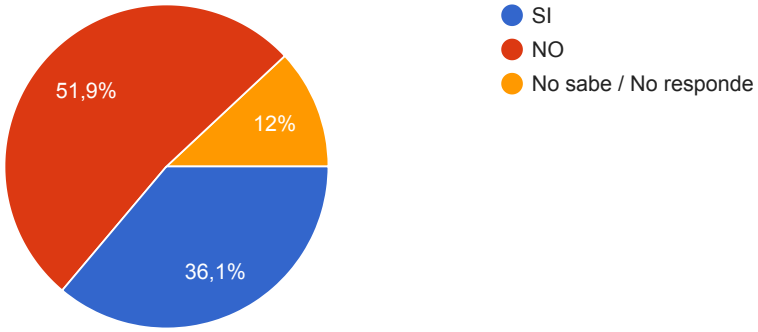
393 respuestas



44. ¿Cree usted que se invierte lo suficiente para garantizar una movilidad segura en las vías de municipio?

Copiar

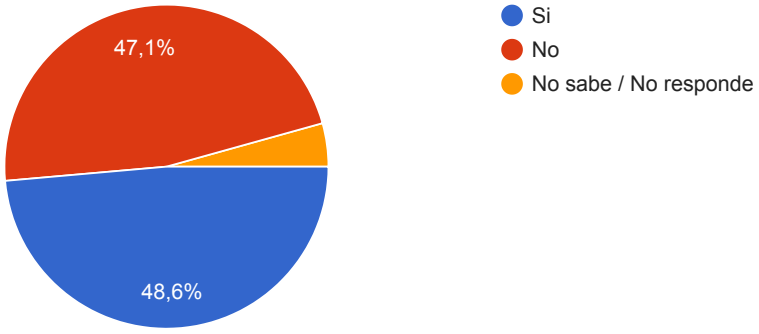
393 respuestas



45. ¿Considera que las vías del municipio son seguras para transitar?

Copiar

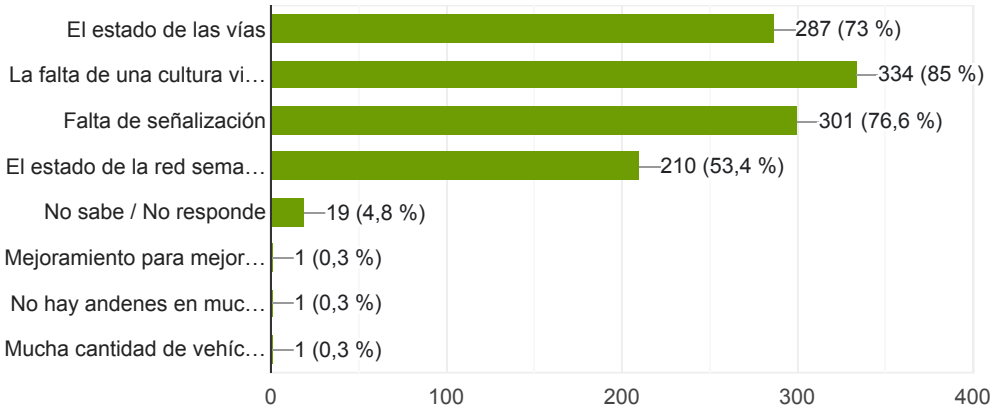
393 respuestas



46. ¿Cuál considera que es el principal problema que más le afecta la movilidad segura?

Copiar

393 respuestas



47. ¿En las vías cercanas a su lugar de residencia considera que se requiere alguno de las siguientes señales?

Copiar

393 respuestas





48. ¿ Conoce de alguna intersección peligrosa que requiera de semaforización. Menciónela?

393 respuestas

No

NA

No sabe

Centro de tocancipa

No sabe

Si, Cra 4

Si, Cra 7

Centro de tocancipa

Si, intersecciones con la cra 4

No

Centro tocancipa

Na

Si, Cra 4 y 7

Centro de tocancipa

centro de Tocancipá

Torres de san juan

Verganzo

Todo el sector verganzo

Entrada tocancipa

Entrada al colegio

La variante

La autopista

Via resbalon

Xf

Tecnico industrial la.estacion torres de san juan

San Javier en la entrada

San Javier

Via la fuente via verganzo calle 7 centro coliseo

Vereda verganzo

Interseccion de el resbalón, cra 4 y la que viene de la carrilera

Al lado de la empresa apt

Zona de verganzo y centro tocancipa

Sector verganzo

Si, la cra 7 y cra 4

Colegio industrial peatonal

El centro y entrada a torres

Sector Tolima

Si, entrada del resbalón, ingreso de la cra 4 al colegio industrial

Verganzo y centro

Salida de colegio,presencia de policía

Sector el autodromo el resbalon

La carrilera

Si, En la glorieta de caminos de sie

La entrada al municipio

En la esquina de APT parabolica

En la esquina de APT parabólica interseccion

Entra al industrial

La estacion torres via el autodromo

Si. Frente a la escuela Antonia santos

Si, Interseccion anillo vial con salida de torres y caminos de sie

Interseccion anillo vial y las entradas a las urbanizaciones

Si, Interseccion APT parabólica vereda verganzo

Torres de san juan centro de tocancipa

Si, Interseccion anillo vial con calles de las urbanizaciones

Sector verganzo

Si, en la entrada de la estacion

Romboi entrada al milenio

Si, en la entrada y salida de torres de San juan

Si, en la interseccion APT parabolica

La estacion centro entrada colegio industrial

Puesta del sol

Si, frente a puertas del sol

Salida de cocacola

Si, salidas a la cra 4

Intersecciones del anillo vial cocacola vereda verganzo

La salida del colegio hacia el pueblo

Centro de tocancipa

Intersecciones al anillo vial cocacola vereda verganzo

No hay

La estacion centro de tocancipa

Torres de san juan la estacion tocancipa centro san miguel la parabolica

La parabolica la estacion centro tocancipa

Centro y verganzo

Vía parabólica

Si, frente al hospital

El resbalon y entrada al colegio industrial

Si, cruce de torres de San Juan con el anillo vial cocacola verganzo

Via el coliseo y calle 7 la arboleda y la hormiga

Calle 7

Tocancipa centro

Centro de Tocancipa el resbalon entra al industrial san miguel calle 8

Zona de difícil acceso

Si, sector la trampa

Cambiadero de aceite el centro el resbalon

La séptima con la principal

Si, frente a APT parabolica

Si, Interseccion en bomberos

Cetro tocancipa

Torres

En cocacola

El resbalon

Salida del pueblo

San Miguel

Vía ferrea

Si, cr4 interseccion resbalón y anillo vial cocacola frente a pakin

Juancho pola

En el resbalón

Juancho pola, entrada al pueblo, la variante

Centro tocanciopa

La hormiga entrada al colegio industrial centro de tocancipa

126 respuestas más están ocultas

49. ¿ Considera usted que hay vías en donde la velocidades altas son un peligro para transitar. Menciónelas?

393 respuestas

NA

Si, Cra 4

No sabe

No

La autopista

Si, anillo vial cocacola verganzo

Via la fuente

Si, anillo vial cocacola verganzo

Carrera 4

No

Si, Cra 7

Si, Cra 4 y 7

No se

Via el autodromo

La principal

Carrera 4

Via PQP

Via el autodromo

Verganzo

Via el autodromo

Via colpapel

Entrada a torres

Via la fuente

Calle 4

Sector Tolima

La séptima

Si, vía la fuente

Si, calle 13

Si, vía vereda la fuente

Todas

Torres de san juan

Via florez tiba

Via pan de azucar

La vía principal

Si, Cra 4 y cra 7

Torres de san juan via la fuente

Vía principal verganzo

Bogotá

No ninguna

La cra 4 y salida del colegio industrial

La cra 4

Si,Cra 4

Calle 4 y verganzo los alpes

Si, frente a las torres de San juan

Si, entrada resbalón, cra 4 e ingreso al colegio industrial hacia la vía principal

La autopista la entrada

Vía principal

Si, Cra 4 toda

Si, por las vía principal de verganzo

Vía principal verganzo vía

Via torres de san juan la estacion

via el autodromo

Torres de San Juan

Si, anillo vial cocacola

Si, anillo vial cocacola

Tolima

Anillo vial cocacola vereda verganzo

El la séptima

Si, anillo vial cocacola y vía ingreso torres de San juan

Si, anillo vial cocacola vereda verganzo

Si, anillo vial cocacola vereda verganzo

Puertas del sol

Si, cra4

Anillo vial cocacola verganzo

La autopista, entrada de cocacola.

Via autodromo torres de san juan

Via autodromo colegio industrial via milano

No ninguna

Por todas partes

Sector industrial

Si, vía a la vereda la fuente

Si, vía al autodromo

San miguel - via PQP

Si, vía verganzo anillo vial cocacola

La hormiga

Via la fuente

Via PQP la fuente calle 8 carrera 4 sector la carrilera via cojunto milano

Romboi, pareaderos

Si, Cra 4si, frente APT,

Anillo vial lbel

En cocacola

Si, la variante o BTS

Septima

Si, vía la fuente y cra 7 vía ludoteca

La séptima, calles 11 a la 13

La via de gachancipa

La variante, la séptima

Torres de san juan carrea 4

Entrada al industrial

Via el autodromo . via PQP.el resbalon . Canavita

La esmeralda sector la escuela via ecopetrol via PQP via el autodromo

Si, Cra 4 y vía la fuente

Via conjunto milano y san javier

Na

Via el autodromo ,tibito , la hormiga

Entrada industrial

La séptima, la cuarta

Barrio chico , el portal , la esmeralda , via por el autodromo , 3 esquinas

Las torres

Via al.conjunto milano

79 respuestas más están ocultas

50. ¿ Considera algún sector crítico para la seguridad vial. Menciónelo?

393 respuestas

NA

No

No sabe

Si, Cra 4

Verganzo

Si, Cra 7

Si, intersecciones con la cra 4

Entrada al colegio industrial

La autopista

Si, vía vereda la fuente

La estacion

No sabe

Centro de tocancipa

No

No se

Entrada al industrial

Centro de tocancipa

Torres de san juan

El centro

La séptima

Si, anillo vial cocacola vereda verganzo

NA

Si, Cra 7

sector Arismendi

Si, Cra 4 y calle 13

La esmeralda

La fuente

Verganzo

Si, Cra 4 y cra 7

Si, intersecciones cra 4

Canavita

La estacion torres de san juan calle 7

Salida torres de sanJuan y interseccion cra 4 con vía colegio industrial

D

Torres de san juan

San Javier

Salidas a la cra 4 las intersecciones

Todo el sector Verganzo

Sii

Intersecciones con la vía 4

En la avenida

Cra4

Sector verganzo

La estacion y entrada al colegio industrial

Cra 4 intersecciones

La autopista, curve de la variante para evel , llegada a bavaria

Si losmismos anteriormente mencionados

Si, en el resbalón frente al colegio San pablo

San Javier anillo vial

Si, vía del sector tolima

Sector Tolima

Esquina de APT parabólica y salida del resbalón centro

Centro

Centro tocancipa

San Javier y el centro

Si, intersecciones con la carrilera

Si, intersecciones de las vías con la carrilera del tren

Intersecciones de las vías con la carrilera del tren y la cra 4

Intersecciones de las vías con la carrilera del tren

Dulcinea

Las vías internas en caminos de sie por donde pasa las busetas

Tolima

Si, vía anillo vial cocacola y las intersecciones

La principal

Si, en la cra 4

Sector la estacion

Si, frente al hospital

La estacion torres de san juan

Puesta de sol

Si, Cra 4 y sus intersecciones

El retorno hacia gachancipa

Entrada a los conjuntos, y mejora del rimboy, entrada al pueblo .

Entrada colegio industrial como cuadra picha

parabolica

Todo muy inseguro

Entrada a la estación

Entrada hacia el autodromo

Sector industrial

Si víaa la vereda la fuente

Si, Cra 4 y 7

San javier y entrada al colegio industrial

Via hacia el cojunto milano

Entrada colegio industrial calle 7

Entrada de industrial

Via la fuente

El resbalon

Entrada colegio indust cambiadero de aceite -mariapolis

Parte de la hormiga

Si, Cra 4, Interseccion cra 4 con resbaló y anillo vial cocacola

Salida del municipio

Coca-Cola

La estacion y el portal

Si las vías interseccion con la cra 4 y la vía verganzo

Toda tocancipa

Si cra4

El roble

Sector milano

Todo verganzo

No se utiliza el puente San Miguel

Via tibito ,via colpapel

95 respuestas más están ocultas

51. ¿Considera que los conductores infringen las normas de tránsito. Mencione en que casos?

393 respuestas

NA

Exceso de velocidad

No se

No sabe

No

Si, exceso de velocidad

Si, exceso de velocidad

Exceso de velocidad

Si

No sabe

No

Na

Si. Exceso de velocidad

Sii exceso de velocidad muy imprudentes

Exceso de velocidad, no colocan direccionales, se estacionan en lugares no recomendados que obstruyen la movilidad

Fc

Mal parqueadas

Cuando adelantan

Si, no respetan las señales de transito

Se adelantan

Estado de enbriaguez

Si, exceso de velocidad no respetar los pares

Alta velocidad

exceso de velocidad .confianza y hablando por celular

Si, exceso de velocidad no hacen pares

Exceso de velocidad, mal parqueo

Si, alta velocidad, no respetan señalizacion

Contravias, exceso de velocidad, sin seguridad

Si, no respetan a los ciclistas

Adelantando,contravia, exceso de velocidad

Si, parquean en lugares que no deben

Adelantan, exceso de velocidad

Exceso de velocidad,señalización

Si, no respetan las normas de tránsito, falta de tolerancias

Adelantando, no ceder el paso

Si, todas

Si, alta velocidad

En el pare

No respetan el retorno, no dan vía

Si, exceso de velocidad no colocan direccionales, parquean donde sea

Cuando están tomando

Si, infringen todas las normas

Estado de embreaguez

Si, exceso de velocidad, no respetar distancias entre autos, se saltan las señales

Si, exceso de velocidad, ingresan en contravia

No ponen las luces

No ponen direccionales

Si, exceso de velocidad, conducen hablando por telefono

Manejar en estado de embriaguez

Si, no respetan las señalizacion

Distraidos inprudentes

Si, exceso de velocidad, no realizan los pares

En los pares

Si, adelantar en curva, no seguir las señales

Si, exceso de velocidad, imprudencia al conducir

No respetan los vehículos particulares

Actos inseguros

Si, se pasan los pares, parquean en cualquier sitio

Exceso de velocidad en zonas residencial

No

Siempre las infringen

Si, no respetan a los peatones

Trafico

Si, no respetan los pares, exceso de velocidad,

Si, paran en cualquier lado, cargan exceso de personas en las busetas

Si, no realizan los pares y parquean en las vias

Si, no realizan los pares

Si, no respetan al peaton

Estado de embriaguez

Si, adelanto en doble linea o en zonas prohibidas

Son muy inprudentes ecxeso de velocidad

Exceso de velocidad, falta de respeto

Si, parquear en lugares no autorizados

Si, exceso de velocidad e ir hablando por celular

Altas veocidades y alcohelemia

Mal parqueo, exceso de velocidad

Si, pasos viales, conducir a alta velocidad

Si, no hacen los pares, no se den la vía, hablan por celular

Si, no respetan las zonas de no parquear, no respetan la cebras

Nose

Si, adelantar por la derecha, no tienen en cuenta la cebra y límites de velocidad

Si, exceso de velocidad, adelantar por la derecha

Contravia

No paran

Si, estaciones donde no deben

Exceso de velocidad, falta de respeto imprudencia

Exceso de Velocidad

Exceso de velocidad .borrachos distraidos encontra via

Exceso de velocidad, los pares

Tomados con sueño

Si, exceso de velocidad, no respetan los pares

Si, parquean mal en zonas indebidas, manejan embriagados

Tomados

Si, zonas de no parqueo

Si, exceden velocidad y se adelantan a la derecha

Si, no respetan los pares, no se colocan direccionales para girar, el prohibido parquear no los respetan, los camiones descargan donde quieres cuando quieres, otro sector crítico el en la calle 13 parqueadero del santandereano

Pares

No respetan las vías

Se estacionan en partes prohibidas exceso de velocidad

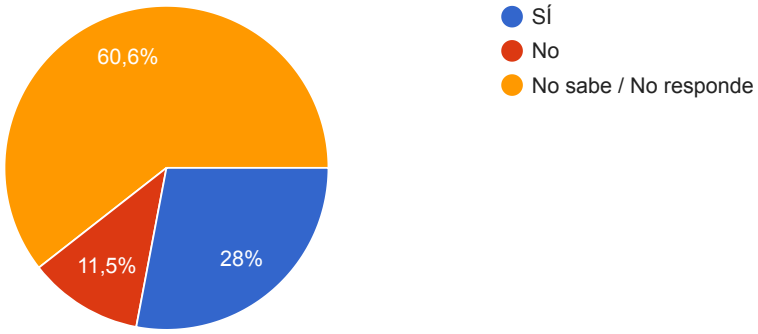
Andan borrachos alta velocidad

74 respuestas más están ocultas

52. ¿Considera que los conductores conducen bajo los efectos de alcohol?

Copiar

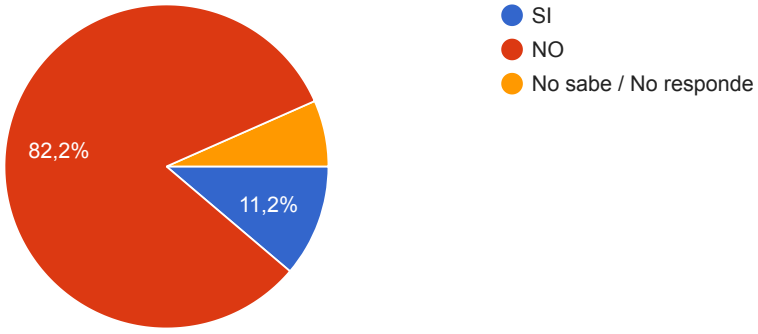
393 respuestas



53. ¿Ha sido víctima o causante de accidentes de tránsito?

Copiar

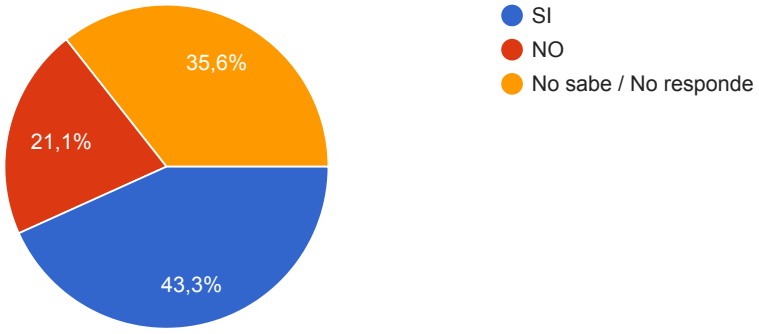
393 respuestas



54. ¿Usa casco cuando conduce bicicleta?

Copiar

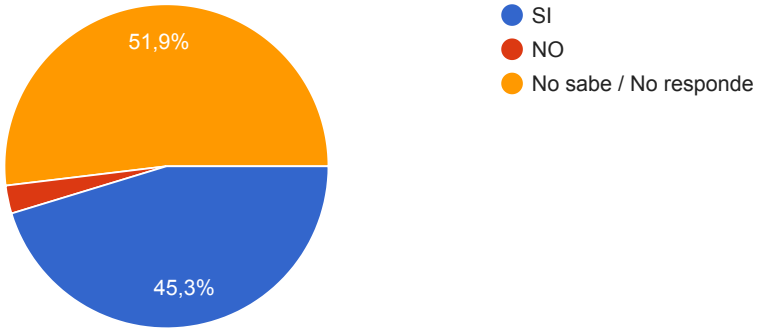
393 respuestas



55. ¿Usa casco cuando conduce motocicleta?

Copiar

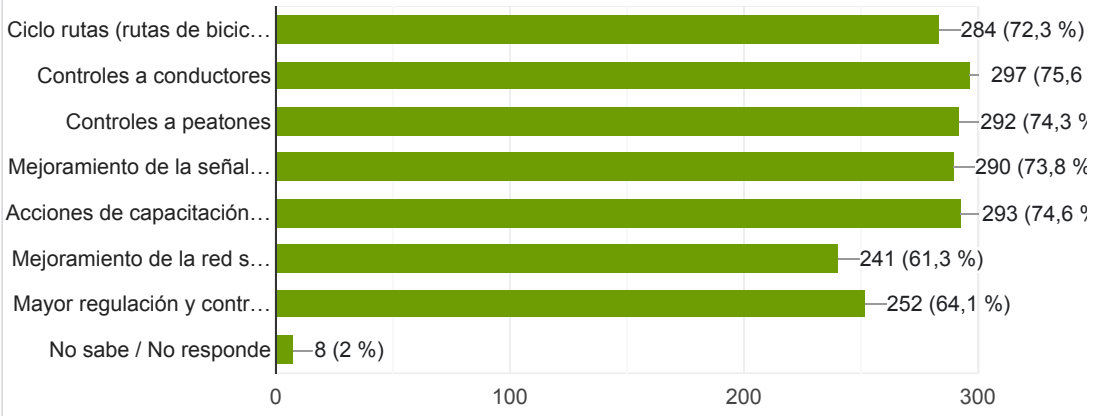
393 respuestas



56. ¿Qué medidas considera que se deberían tomar para garantizar una movilidad segura?

Copiar

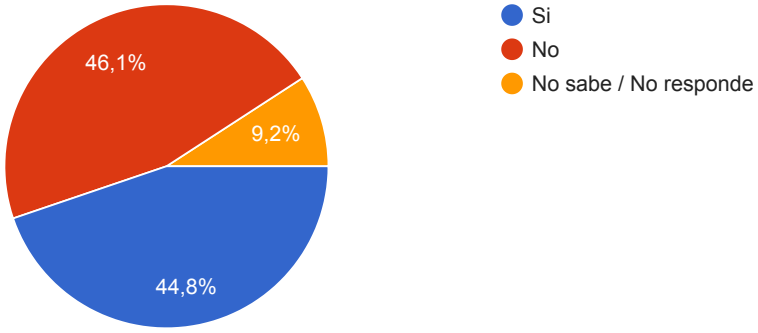
393 respuestas



57. ¿Considera que la autoridad de tránsito ejerce un debido control y regulación del transito, es decir en cuanto a hacer cumplir las normas de tránsito y el tránsito de vehículos en condiciones técnico mecánicas optimas?

Copiar

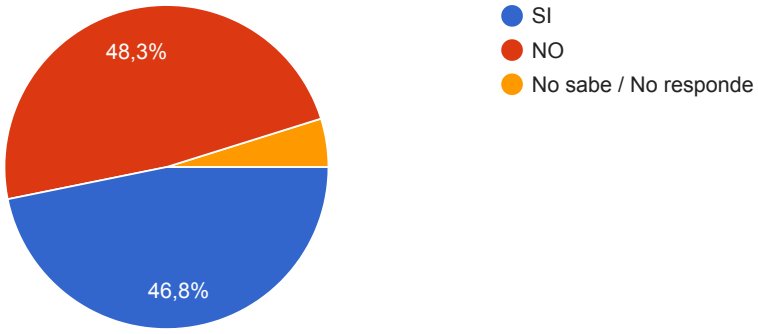
393 respuestas



58. ¿Considera que los ciudadanos en su condiciones de conductores, pasajeros o peatones acatan las normas de tránsito?

Copiar

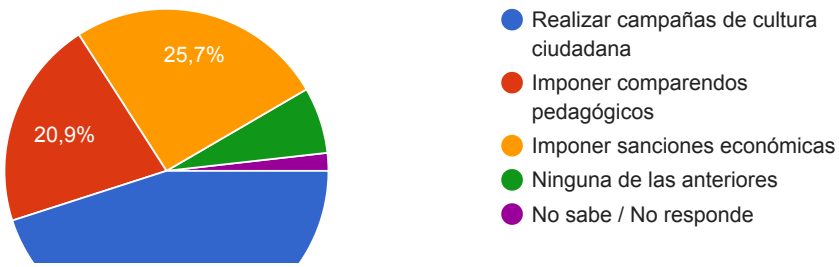
393 respuestas

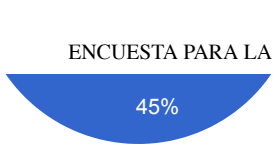


60. Considera que a los peatones que no usan los puentes peatonales, se les debe:

Copiar

393 respuestas

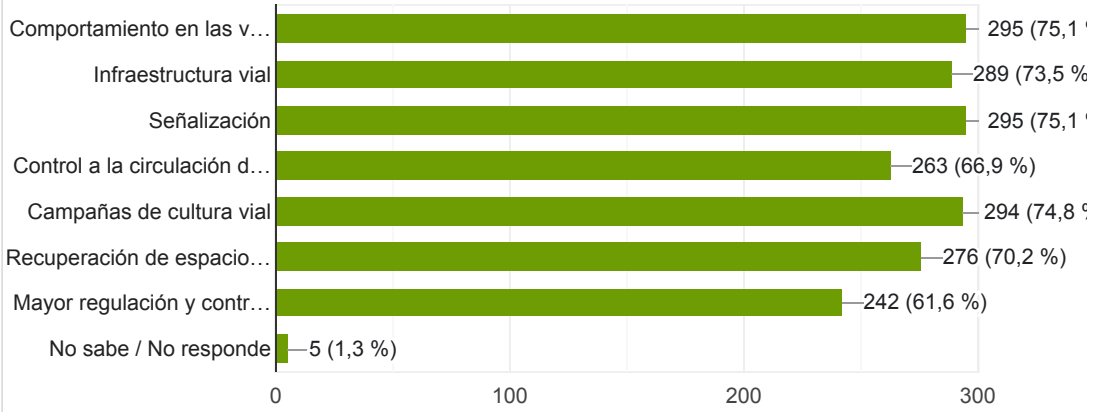




61. ¿Cuál de los siguientes aspectos cree usted que es necesario mejorar en materia de seguridad vial?

Copiar

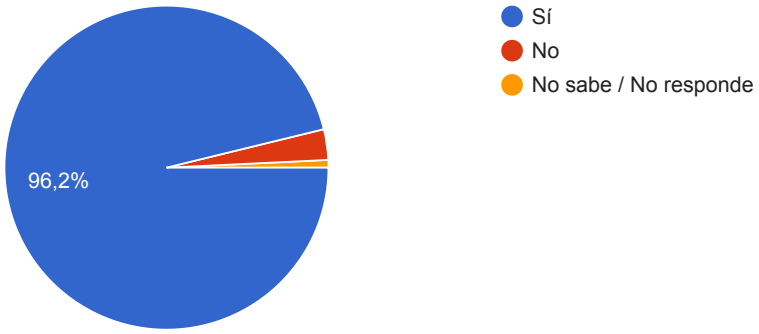
393 respuestas



62. ¿Considera que la población requiere un mayor conocimiento de los temas de seguridad vial?

Copiar

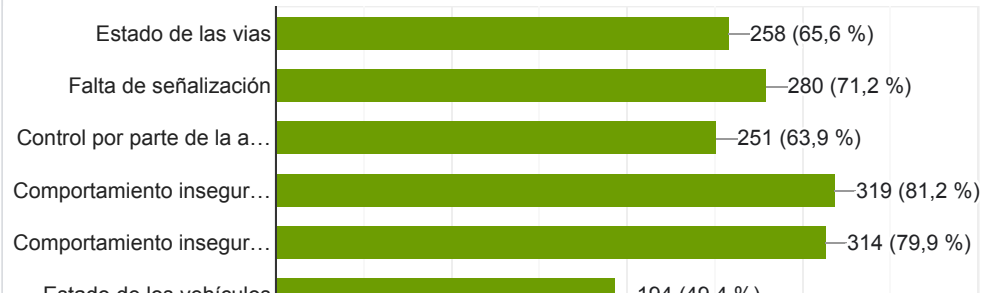
393 respuestas

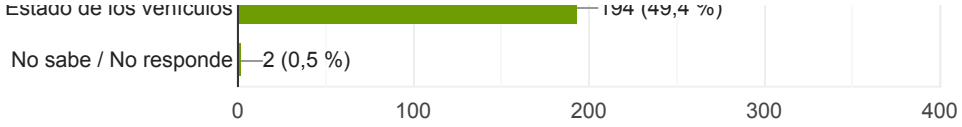


63. ¿Cuál considera que es el mayor factor de accidentabilidad en el municipio?

Copiar

393 respuestas

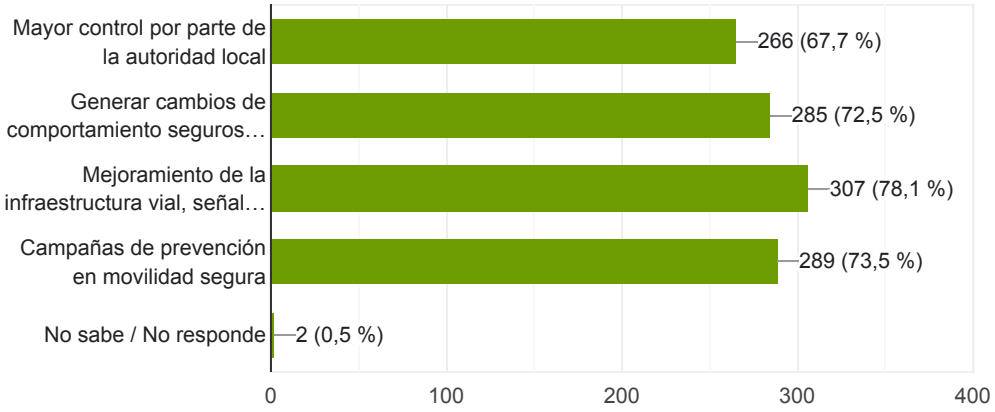




64. ¿Cuál considera que deben ser la medidas preventivas para mejorar la seguridad vial?

Copiar

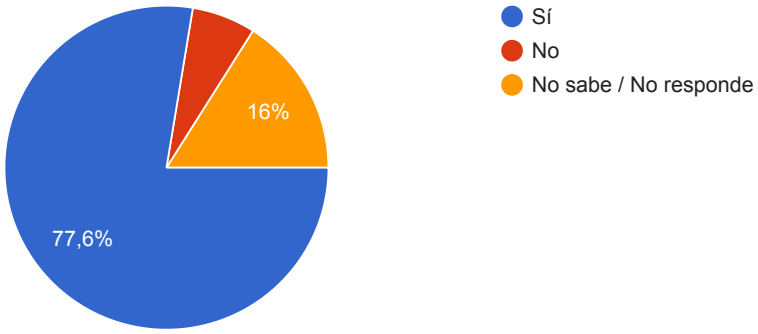
393 respuestas



65. ¿Considera que es importante establecer medidas de regulación al transporte informal?

Copiar

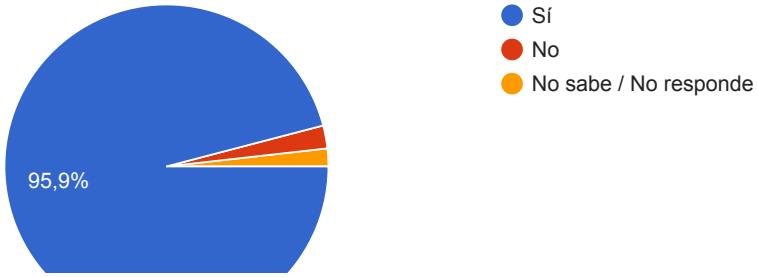
393 respuestas



66. ¿Considera que se debe fomentar el uso de la bicicleta, con la implementación de corredores viales para este medio de transporte?

Copiar

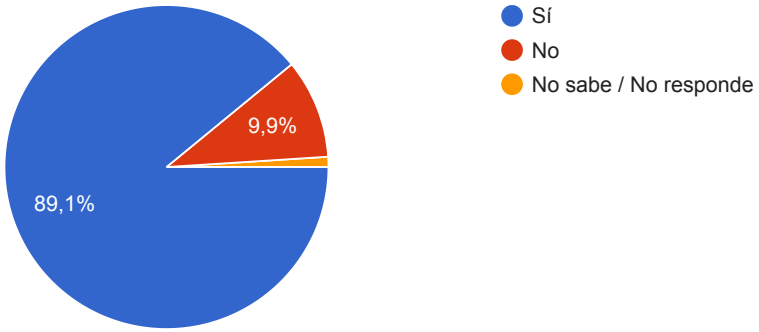
393 respuestas



67. ¿Si se peatonalizara las vía céntricas del municipio estaría dispuesto a hacer uso de la bicicleta como medio de transporte o el desplazamiento a pie?

Copiar

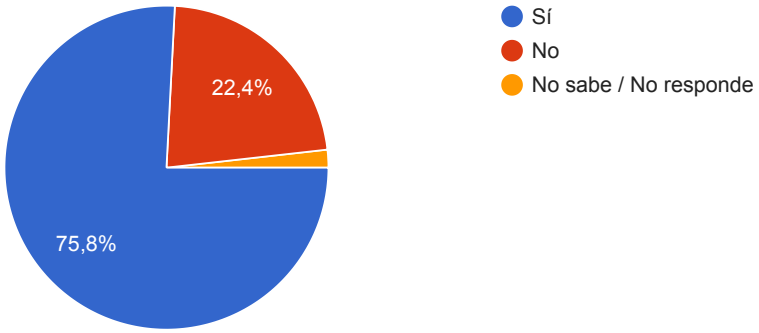
393 respuestas



68 ¿Estaría de acuerdo en la peatonalización de las vías céntricas?

Copiar

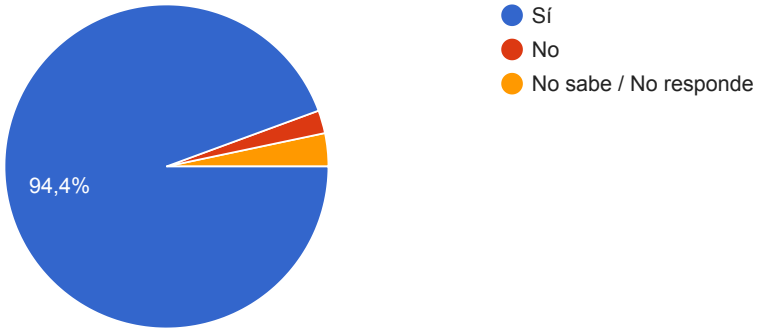
393 respuestas



69. ¿Considera que se debe fomentar el tránsito de vehículos con energías limpias dentro del interior del municipio?

Copiar

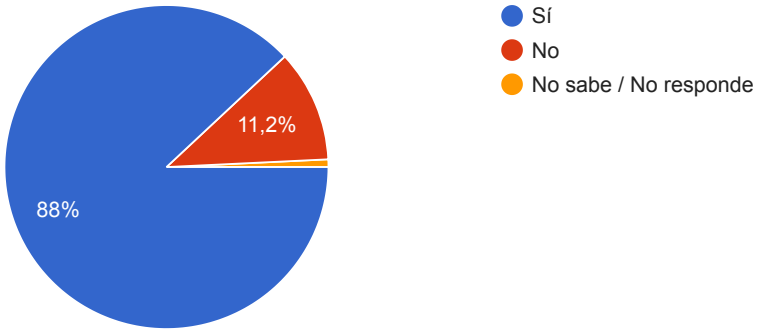
393 respuestas



70. ¿Para garantizar una movilidad segura, estaría dispuesto a realizar menos desplazamientos en vehículos automotores para distancias cortas ?

Copiar

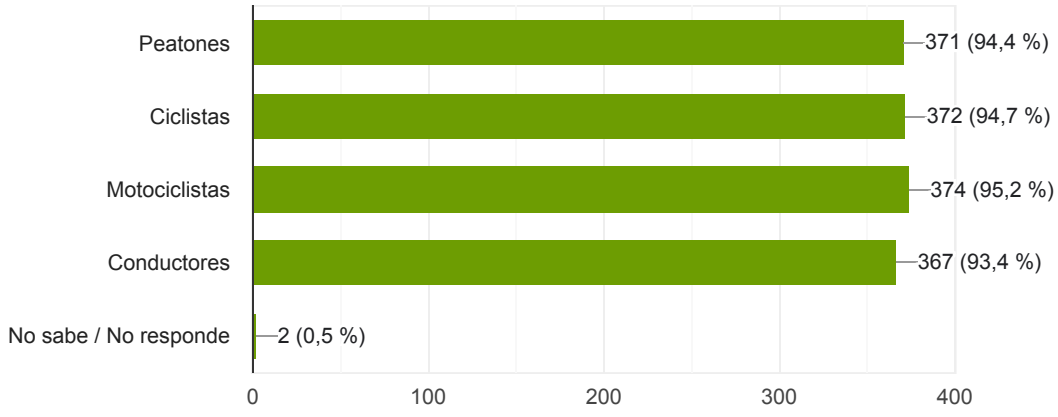
393 respuestas



71. ¿Considera que se debe realizar campañas que fomente los comportamientos seguros en la vía en especial de ?

Copiar

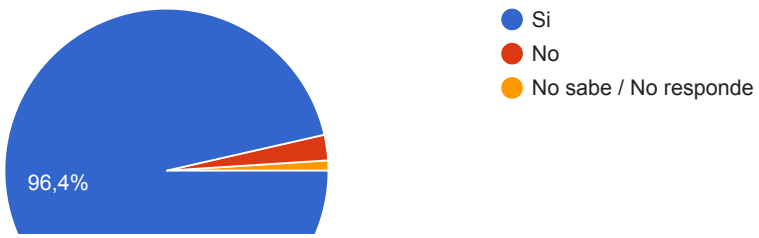
393 respuestas

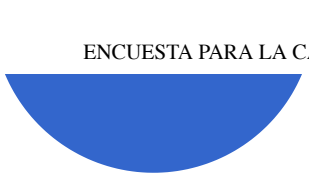


72. ¿Considera que se debe regular la velocidad en las vías del municipio para prevenir accidentes de tránsito?

Copiar

393 respuestas

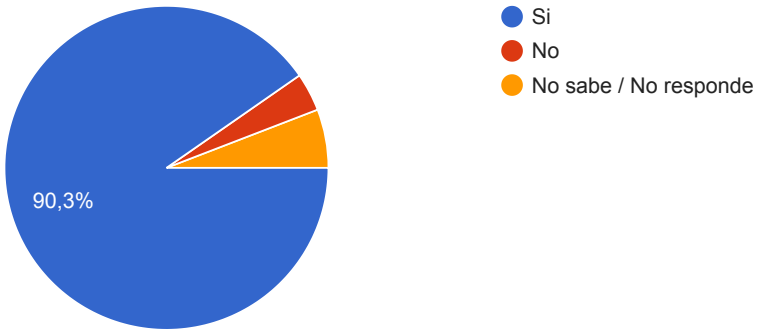




73. ¿Considera que se debe realizar controles al estado técnico mecánico de los vehículos automotores?

Copiar

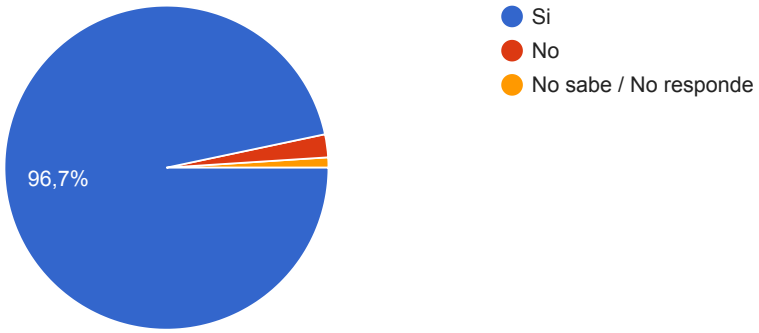
393 respuestas



74. ¿Considera que se debe realizar mayor inversión para el mantenimiento óptimo de las vías y la señalización en el municipio?

Copiar

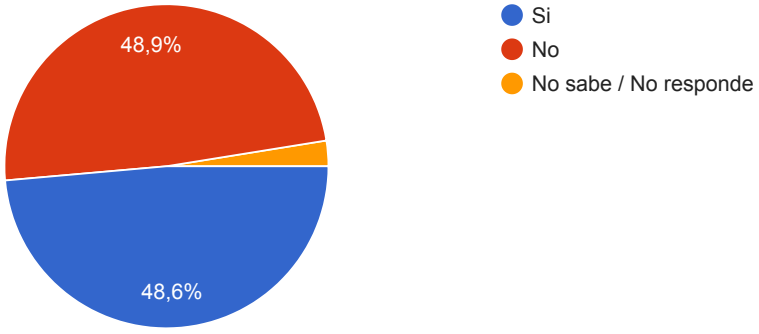
393 respuestas



75. ¿Conoce algún protocolo de atención para accidentes viales?

Copiar

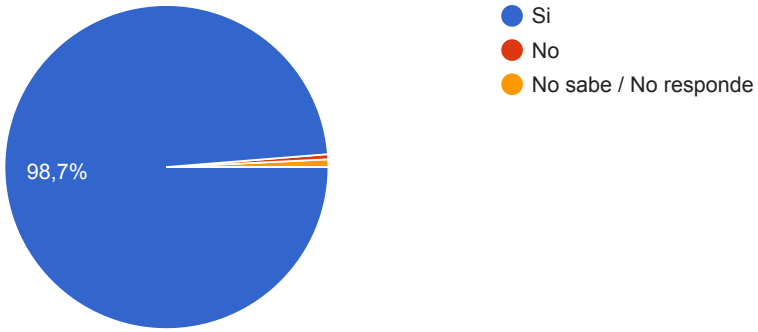
393 respuestas



76. ¿Considera que se debe establecer protocolos con la red de salud, red de apoyo y emergencias para la atención oportuna en caso de accidentes de tránsito?

Copiar

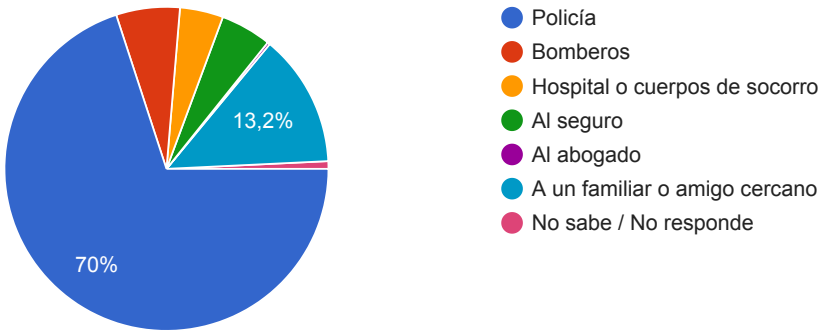
393 respuestas



77. En caso de un accidente en la vía sin heridos a quien llamaría primero (policía, bomberos, hospital, seguro, abogado o un familiar)

Copiar

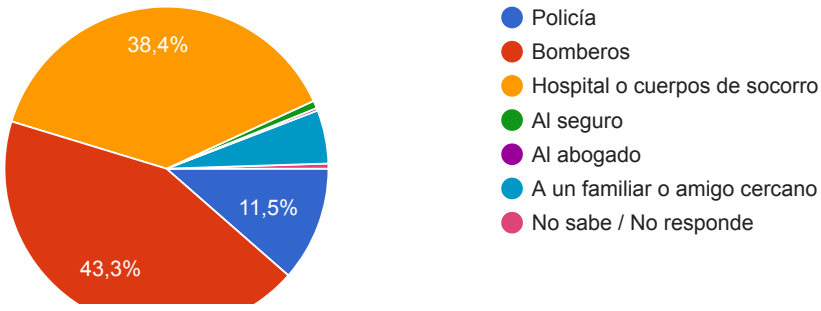
393 respuestas



78. En caso de un accidente en la vía con heridos a quien llamaría primero (policía, bomberos, hospital, seguro, abogado o un familiar)

Copiar

393 respuestas



Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. Notificar uso inadecuado - Términos del Servicio - Política de Privacidad

Google Formularios